

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD EN LÍNEA -
EDUCACIÓN A DISTANCIA, DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO - 2016 A
JUNIO - 2017**

PRESENTADO POR:

LICDO. HÉCTOR ORLANDO CASTRO PORTILLO
ING. EDGAR EMILIO GARCÍA CERÓN

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

ASESOR DE TESIS
LICDO. Y MED. MIGUEL ÁNGEL CRUZ

ABRIL 2018

SANTA ANA

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



RECTOR:
MSc. ROGER ARMANDO ARIAS

VICERECTOR ACADÉMICO:
DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ABREGO

VICERECTOR ADMINISTRATIVO:
ING. AGR. NELSON BERNABÉ GRANADOS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL:
LICDO. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

FISCAL GENERAL
LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



DECANO:
DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICEDECANO:
ING. Y MED. ROBERTO CARLOS SIGUENZA CAMPOS

SECRETARIO:
LICDO. Y MSc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

DIRECCION DE ESCUELA DE POSGRADO:
LICDA. Y MED. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO:
ING. Y MED. MAURICIO ERNESTO GARCIA EGUIZÁBAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



TRIBUNAL EVALUADOR

PRESIDENTE
MED. HUGO ERNESTO FAJARDO CUELLAR

SECRETARIO
DR. MAURICIO AGUILAR CICILIANO

VOCAL
LICDO. Y MED. MIGUEL ÁNGEL CRUZ

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	XVIII
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1. Delimitación del problema.....	19
1.2. Preguntas de Investigación	20
1.3. Objetivos de la investigación	21
1.4. Justificación.....	21
1.5. Limitaciones y alcances.....	22
1.5.1. Limitaciones.....	22
1.5.2. Alcances.....	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	24
2.1. Antecedentes Históricos de la Educación Universitaria a Distancia y Virtual.....	24
2.1.1. Antecedentes de la Educación a distancia y virtual.	24
2.1.2. Contexto de la educación superior virtual en América Latina y el Caribe.	27
2.1.3. La Educación a Distancia en El Salvador.	28
2.1.4. Propuesta de fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia de la Universidad de El Salvador.....	31
2.1.5. Contexto del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia.	34
2.2. Teoría y conceptos básicos de la Educación a distancia y virtual.	36
2.2.1. Conceptualización de Educación a distancia.	38
2.2.2. Fundamentos de la Educación a Distancia.	39
2.2.3. Conceptualización de educación en línea y virtual.....	41
2.3. Marco jurídico.....	43
2.3.1. El Marco Legal de la Educación Universitaria en El Salvador, que regula la educación a distancia y virtual.....	43
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	51
3.1. Enfoque de la investigación.	51
3.2. Tipo de estudio.....	51
3.3. Área de estudio.	51
3.4. Población y muestra.	52
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	53
3.6. Supuesto de investigación.....	55

3.7.	Operacionalización de variables/categorías.....	56
3.8.	Estrategia de recolección, procesamiento y análisis de la información..	57
3.9.	Plan de tabulación y análisis.....	58
3.10.	Consideraciones éticas.....	58
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS		60
4.1.	Características de la población entrevistada.....	60
4.2.	Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas on-line a los diferentes actores de la investigación, del programa Universidad en Línea-Educación a distancia en El Salvador.....	66
4.2.1.	Resultados de la investigación dirigida a administradores y coordinadores de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.	66
4.2.2.	Resultados de la investigación dirigida a docentes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.	92
4.2.3.	Resultados de la investigación dirigida a Estudiantes de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.....	124
4.2.4.	Sistematización de los resultados obtenidos en la observación de campo realizada a las 16 sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.	163
CAPITULO V: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.		165
5.1	Del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia.	165
5.2	Caracterizaciones de las sedes investigadas.....	166
5.3	Resultados de la investigación realizada a administradores de sede y coordinadores del programa.....	167
5.4	Resultados de la investigación a Docentes.	170
5.5	Resultados de la investigación a estudiantes.	172
5.6	Hallazgos de la investigación en las visitas de campo.	173
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.		176
	<i>Referencias</i>	178
	ANEXOS	182

Índice de Tablas

Tabla 1	Modalidades y metodologías de educación	37
Tabla 2	Distribución de participantes en la investigación por áreas de intervención profesional según detalle	61
Tabla 3	Distribución por rango de edad de los administradores y coordinadores encuestados	66
Tabla 4	Distribución por Género de los administradores de sedes y coordinadores	67
Tabla 5	Distribución por tiempo de Servicio en la Institución	68
Tabla 6	Nivel Académico de los administradores de sedes y coordinadores	69
Tabla 7	Dependencia académica a la que pertenecen	70
Tabla 8	Distribución según programa educativo que coordinan los encuestados	71
Tabla 9	Evaluación de los objetivos del programa	72
Tabla 10	Evaluación de los indicadores relacionados con el Programa educativo	74
Tabla 11	Evaluación del grado de correspondencia entre la naturaleza del programa	76
Tabla 12	Evaluación de los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa	78
Tabla 13	Evaluación en cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional	81
Tabla 14	Distribución de frecuencias relacionadas a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera	84
Tabla 15	Dificultades encontradas en la implementación del Programa	87

Tabla 16	Procesos académicos que se han beneficiado	89
Tabla 17	Participación de Docentes en la elaboración de los contenidos del Programa	96
Tabla 18	Relación cuantitativa entre Estudiantes y Docentes	98
Tabla 19	Evaluación de la Currícula impartida comparada con la realidad	101
Tabla 20	Herramientas tecnológicas utilizadas en clase	103
Tabla 21	Experiencia en el uso de la plataforma dentro del Programa	104
Tabla 22	Rol en el uso de las Tecnologías Estudiantiles	105
Tabla 23	Finalidad en la utilización del Internet hacia los estudiantes	106
Tabla 24	Estrategias para incentivar el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza	107
Tabla 25	Involucramiento de la Universidad en los procesos directos, mediados por TIC	108
Tabla 26	Ventajas y desventajas en el Uso de las TIC en educación	109
Tabla 27	Consideración presupuestaria, asignada al Programa	112
Tabla 28	Priorización y decisión de Ofertas académicas del Programa	114
Tabla 29	Asignación de material didáctico para el desempeño Docente	115
Tabla 30	Equipamiento de Instrumental, Arsenal y reactivos en los diferentes laboratorios	117
Tabla 31	Satisfacción de las instalaciones, asignadas al Programa	119
Tabla 32	Distribución de edades por estudiante	124
Tabla 33	Distribución por Sexo de los estudiantes	125
Tabla 34	Distribución por área laboral de los estudiantes	126
Tabla 35	Inscripción de estudiantes por carrera	127

Tabla 36	Dependencia estudiantil de los encuestados	128
Tabla 37	Nivel académico de los estudiantes al momento de ingresar al Programa	129
Tabla 38	Motivación que lo inspiró a inscribirse en el Programa	130
Tabla 39	Dispositivos desde donde se conecta a sus clases	131
Tabla 40	Ubicación desde donde se conecta a internet	132
Tabla 41	Experiencia informática antes de iniciar sus estudios en línea	133
Tabla 42	Redes sociales que utiliza en el desarrollo de sus asignaturas	134
Tabla 43	Conocimientos en relación a las herramientas tecnológicas presentadas	137
Tabla 44	Exigencias en la utilización de herramientas TIC, durante el desarrollo de las clases	140
Tabla 45	Utilización de Actividades y Recursos de la Plataforma Virtual	141
Tabla 46	Dificultades en la conectividad, utilizando TIC	144
Tabla 47	Ventajas al utilizar TIC en el desarrollo de la asignatura	146
Tabla 48	Evaluación de los Servicios que se brindan en el Desarrollo del Programa	147
Tabla 49	Arsenal y Reactivo de los laboratorios de Ciencias son los adecuados	149
Tabla 50	El Financiamiento del Programa, es adecuado	150
Tabla 51	Valoración sobre la dirección administrativa del Programa	151
Tabla 52	Existencia suficiente de material didáctico para el desarrollo de las asignaturas	153
Tabla 53	Los contenidos del Programa están de acorde a las exigencias de la realidad	154
Tabla 54	Exigencia docente para el uso de la plataforma educativa estudiantil	155
Tabla 55	Calidad de la evaluación de cada asignatura del Programa	157

Tabla 56	Idoneidad de las evaluaciones respecto a los contenidos	158
Tabla 57	Conformidad estudiantil en cuanto a las asignaturas cursadas	159

Índice de Figuras

Figura 1	Ingreso estudiantil por carrera Año 2016	62
Figura 2	Ingreso estudiantil 2016, según género	63
Figura 3	Ingreso estudiantil por carrera, modalidad a distancia 2017	64
Figura 4	Ingreso estudiantil 2017, según género	65
Figura 5	Distribución por rango de edad de los administradores y coordinadores encuestados	66
Figura 6	Distribución por Género de los administradores de sedes y coordinadores	67
Figura 7	Distribución por tiempo de Servicio en la Institución	68
Figura 8	Distribución por nivel Académico de los administradores de sedes y coordinadores	69
Figura 9	Distribución por dependencia académica a la que pertenecen	70
Figura 10	Distribución según programa educativo que coordinan los encuestados	71
Figura 11	Evaluación de los objetivos del programa	73
Figura 12	Evaluación de los indicadores relacionados con el Programa educativo	75
Figura 13	Evaluación del grado de correspondencia entre la naturaleza del programa	76
Figura 14	Evaluación de los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa	79
Figura 15	Evaluación en cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional	82

Figura 16	Distribución de frecuencias relacionadas a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera	85
Figura 17	Dificultades encontradas en la implementación del Programa	88
Figura 18	Procesos académicos que se han beneficiado	89
Figura 19	Participación de Docentes en la elaboración de los contenidos del Programa	97
Figura 20	Relación cuantitativa entre Estudiantes y Docentes	98
Figura 21	Evaluación de la Currícula impartida comparada con la realidad	102
Figura 22	Herramientas tecnológicas utilizadas en clase	103
Figura 23	Experiencia en el uso de la plataforma dentro del Programa	104
Figura 24	Rol en el uso de las Tecnologías Estudiantiles	105
Figura 25	Finalidad en la utilización del Internet hacia los estudiantes	106
Figura 26	Estrategias para incentivar el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza	107
Figura 27	Involucramiento de la Universidad en los procesos directos, mediados por TIC	108
Figura 28	Ventajas y desventajas en el Uso de las TIC en educación	110
Figura 29	Consideración presupuestaria, asignada al Programa	112
Figura 30	Priorización y decisión de Ofertas académicas del Programa	114
Figura 31	Asignación de material didáctico para el desempeño Docente	116
Figura 32	Equipamiento de Instrumental, Arsenal y reactivos en los diferentes laboratorios	118
Figura 33	Satisfacción de las instalaciones, asignadas al Programa	120
Figura 34	Distribución de edades por estudiante	124

Figura 35	Distribución por Sexo de los estudiantes	125
Figura 36	Distribución por área laboral de los estudiantes	126
Figura 37	Inscripción de estudiantes por carrera	127
Figura 38	Dependencia estudiantil de los encuestados	128
Figura 39	Nivel académico de los estudiantes al momento de ingresar al Programa	129
Figura 40	Motivación que lo inspiró a inscribirse en el Programa	130
Figura 41	Dispositivos desde donde se conecta a sus clases	131
Figura 42	Ubicación desde donde se conecta a internet	132
Figura 43	Experiencia informática antes de iniciar sus estudios en línea	133
Figura 44	Redes sociales que utiliza en el desarrollo de sus asignaturas	135
Figura 45	Conocimientos en relación a las herramientas tecnológicas presentadas	138
Figura 46	Exigencias en la utilización de herramientas TIC, durante el desarrollo de las clases	140
Figura 47	Utilización de Actividades y Recursos de la Plataforma Virtual	142
Figura 48	Dificultades en la conectividad, utilizando TIC	145
Figura 49	Ventajas al utilizar TIC en el desarrollo de la asignatura	146
Figura 50	Evaluación de los Servicios que se brindan en el Desarrollo del Programa	148
Figura 51	Arsenal y Reactivo de los laboratorios de Ciencias son los adecuados	150
Figura 52	El Financiamiento del Programa, es adecuado	151
Figura 53	Valoración sobre la dirección administrativa del Programa	152
Figura 54	Existencia suficiente de material didáctico para el desarrollo de las asignaturas	153

Figura 55	Los contenidos del Programa están de acorde a las exigencias de la realidad	154
Figura 56	Exigencia docente para el uso de la plataforma educativa estudiantil	155
Figura 57	Calidad de la evaluación de cada asignatura del Programa	157
Figura 58	Idoneidad de las evaluaciones respecto a los contenidos	158
Figura 59	Conformidad estudiantil en cuanto a las asignaturas cursadas	159

Índice de Anexos

Anexo 1	Solicitud de Información a la administración del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia	183
Anexo 2	Solicitud de autorización para realizar visita física al del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, ubicado en campus UES de Occidente dirigida al señor Decano Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López	186
Anexo 3	Solicitud de autorización para realizar visita física a las restantes 15 sedes del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, al señor Vicerrector Académico de la Universidad de El salvador Dr. Manuel de Jesús Joya	188
Anexo 4	Funciones de los administradores de las 16 sedes del programa.	190
Anexo 5	Acuerdo de aprobación del Consejo Superior Universitario, de proyecto denominado UNIVERSIDAD EN LINEA – EDUCACION A DISTANCIA.	192
Anexo 6	Acuerdo de recibo de convenio de cooperación entre el ministerio de educación a través de las direcciones departamentales de educación, para utilizar los institutos que servirán de sedes del proyecto MINED-UES Educación a Distancia/Universidad en Línea.	193
Anexo 7	Modificación del acuerdo No. 01-2015-2017 (X-7)	194
Anexo 8	Acuerdo de aprobación convenios de cooperación entre el ministerio de educación a través de las direcciones departamentales de educación, para utilizar los institutos que servirán de sedes del proyecto MINED-UES Educación a Distancia/Universidad en Línea.	195
Anexo 9	Cuestionario de recolección de información dirigido a Administradores de sedes del programa y coordinadores.	200
Anexo 10	Cuestionario de recolección de información dirigido a docentes tutores.	207
Anexo 11	Cuestionario de recolección de información dirigido a estudiantes.	213
Anexo 12	Lista de cotejo para la observación	220
Anexo 13	Imágenes de visitas a cada una de las 16 sedes donde funciona el programa.	221

AGRADECIMIENTOS

Después de muchas horas de dedicación, sacrificio y esfuerzo llega el momento en donde nos relajamos un poco, dejamos volar nuestra imaginación y podemos ser nosotros mismos y no esa máquina productora, que sólo tiene tiempo para el computador, la información de las visitas de campo, los cuestionarios, etc... Es en esta etapa donde volvemos a encontrarnos con nuestros verdaderos sentimientos y estamos en condiciones de agradecer a toda esa gente que de una forma u otra participó del proceso o contribuyó a la construcción de este conocimiento. A todos ellos, dedico mi cariño y admiración:

- A Yesika, mi amada esposa, amiga y compañera.
- A mis queridos hijos César y Edward. Por el tiempo dedicado, compartido, cedido y no cuestionado. Por ese apoyo incondicional.
- A Emilio, por haberme demostrado que cuando se quiere se puede, y sacar esas fuerzas que hay en mí, a la hora de deconstruir y reconstruir el trabajo realizado.
- Al Maestro Miguel Cruz y todo ese equipo docente que me acompañó a lo largo de la carrera. Sin ellos no hubiese sido posible llegar a esta última etapa. ¡Son lo máximo!

Me despido con un: ¡Hasta pronto!...

Héctor Castro

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi querida madre por darme los ánimos necesarios para no flaquear, gracias a mis hermanas por apoyarme en todo el proceso de formación académica, gracias a la Universidad de El Salvador, por haberme permitido emprender mi sueño, profesionalizándome cada día más como persona, gracias a nuestro Maestro Miguel Cruz y demás Maestros responsables en nuestra formación, así también, a nuestro Creador por darme el Don de la vida y favorecerme con muchos Dones y ponerlos a disposición de la humanidad.

Edgar Emilio García

INTRODUCCIÓN

Existen en el país estudios que hablan de los fenómenos que en los últimos años están afectando directamente la educación en El Salvador, como bien lo describe Martínez (2015) pág. 21

Hay al menos tres que han radicalmente afectado la educación: las tecnologías de la información y la comunicación; la globalización, no sólo como un fenómeno de tipo económico, sino como un fenómeno cultural; y los cambios paradigmáticos de la educación superior. Esos tres fenómenos confluyen en una modalidad de educación que se conoce como educación a distancia.

Confirmando la tesis que la educación en línea y a distancia en estos días no es un lujo sino una necesidad.

Partiendo de esta premisa y dado que en nuestro país a partir del diecinueve de enero del año dos mil dieciséis se da inicio, La Universidad en Línea-Educación a Distancia, cuando el Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén, en conferencia de prensa, lo da por inaugurado en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, como un programa de educación superior impulsado por el Gobierno de El Salvador, con el apoyo del Ministerio de Educación (MINED) y la Universidad de El Salvador (UES); proyecto inicialmente orientado a impartir carreras para formar promociones de maestros en diversas áreas del conocimiento: Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa. Carreras, que, según el MINED, pretenden incrementar y fortalecer la planta docente del país, Pleitez (2016).

En atención a lo planteado anteriormente y en vista de ser un programa novedoso, se realizó una investigación diagnóstica situacional, transversal, de tipo exploratorio descriptiva, de campo y no experimental, sobre el funcionamiento, a más de un año del inicio del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, ejecutado por la Universidad de El Salvador, en las 16 sedes del programa.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Delimitación del problema

El crecimiento y diversidad de la Educación a Distancia en la región Latinoamericana hoy en día, es una realidad. A nivel global este fenómeno ya supera las expectativas y se ha convertido en una alternativa educativa fiable y segura, donde la tecnología, es el mayor contribuyente a esta dramática transformación paradigmática de la educación.

Como bien lo describe Martínez, El Salvador no ha sido ajeno a la experiencia de educación a distancia. De hecho, en su momento, El Salvador fue pionero con el Programa de Televisión Educativa. El Ministerio de Educación (MINED), impulsó dicho programa en los terceros ciclos públicos del país en la década de los setentas del siglo pasado. Se les dotó de aparatos de televisión y teleguías a las instituciones para impartir las asignaturas básicas a través de tele clases. En 1992, el MINED inició el programa piloto de Radio Interactiva, para apoyar a 1º, 2º y 3er grado a través de la radio llevando a los niños el programa *El Maravilloso Mundo de los Números*. Se estima que en su momento se atendieron un promedio de 2,292 centros escolares con un aproximado de 300,000 estudiantes según datos del Censo Matricular de 2005. Martínez (2015) pág. 28

Actualmente en la dinámica protagónica del MINED, de implementar en el Sistema de Educación Superior el avance tecnológico vigente, como es el de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se suscribe el convenio académico con la Universidad de El Salvador (UES), para impulsar el programa de Universidad en Línea - Educación a Distancia, el cual dio inicio oficialmente el día martes 19 de enero de 2016, según Comunicado de Prensa, Portal Web Casa Presidencial (2016) y que se imparte a través de las modalidades en línea y a distancia.

Según el MINED, el programa surge con el objeto de acercar la educación superior a nivel nacional, dirigido a estudiantes que trabajan o cuyos compromisos familiares

u otras circunstancias, les impiden asistir a las jornadas presenciales.

Este programa dio inicio con las carreras de: Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa.

A más de un año de la implementación del Programa, aún persisten dudas sobre el funcionamiento, el impacto generado en la sociedad al llevar la educación superior a grupos de población tradicionalmente relegados, por diferentes razones, el éxito alcanzado a la fecha, sus perspectivas de desarrollo, la calidad de los aprendizajes estudiantiles, la factibilidad, la estabilidad en los accesos a los recursos tecnológicos, y la congruencia con las políticas de calidad establecidas por el MINED.

En el afán de dar respuesta a las inquietudes expuestas; se realizó un estudio diagnóstico situacional mediante la aplicación de un instrumento de encuesta en línea y visitas físicas a las instalaciones ubicadas en las dieciséis sedes donde funciona el programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, distribuidas a nivel nacional, haciendo énfasis en los cuatro Campus de la Universidad de EL Salvador, por ser los referentes y dirigentes del programa, sedes ubicadas en:

- ✓ Campus Central, ubicada en el Departamento de San Salvador, municipio de San Salvador, Dirección: Final 25 Avenida Norte;
- ✓ Campus de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, ubicada en el Departamento de San Miguel, municipio San Miguel, Cantón El Jute;
- ✓ Campus de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, ubicada en el Departamento de San Vicente, municipio de San Vicente, Colonia Rivera;
- ✓ Campus de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ubicada en el Departamento de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Ave Fray Felipe De Jesús Moraga Sur.

1.2. Preguntas de Investigación

En la ejecución del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, ¿Se están cumpliendo con las metas y objetivos propuestos en su proyecto de creación,

mediante la ampliación de oportunidades de acceso a una educación superior pública de calidad, que fomente el aprendizaje autónomo y facilite los accesos a todos aquellos segmentos de población que por diversas razones anteriormente no han tenido oportunidades en la educación superior presencial?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Identificar factores que inciden directa o indirectamente en el desarrollo del programa, tales como la accesibilidad, factibilidad, estabilidad y los accesos a los recursos tecnológicos, en el desarrollo actual del programa.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar la implementación del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, mediante un diagnostico situacional, con el fin de conocer el funcionamiento a la fecha y realizar recomendaciones que ayuden a la mejora del programa.
- Identificar las áreas del Programa que requieran un mayor desarrollo, puntualizando las áreas que aun requieren de ejecución y/o ampliación además de identificar las oportunidades de mejoras en los aspectos organizacionales y administrativos del programa.
- Dar a conocer los resultados de la investigación a los directivos, a fin de que puedan implementarse cambios y mejoras en el desarrollo del mismo.

1.4.Justificación

La puesta en marcha del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia en la Universidad de El Salvador, ha venido a generar una serie de especulaciones, sobre su eficacia y eficiencia, además de la sostenibilidad en el tiempo, ya que es un programa novedoso en nuestro país, que no deja de generar dudas tanto en el cumplimiento de metas en el ámbito educativo, como en el nivel social, económico y cultural; las dudas se generan con mayor énfasis en el cumplimiento de las

exigencias de calidad que el desempeño profesional demanda.

En razón de la implementación con cobertura nacional del Programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, en El Salvador, a partir del año 2016, como un fenómeno educativo sin precedentes y que se destina a un segmento importante de la población, que no tiene el acceso a educación formal de nivel superior, se decidió la realización de un estudio situacional del programa, para aclarar o disipar dudas, entre otras, en relación al funcionamiento de éste, el impacto que ha generado en la sociedad, el éxito alcanzado a la fecha, sus perspectivas de desarrollo, la calidad de los aprendizajes estudiantiles, la factibilidad y la estabilidad en los accesos a los recursos tecnológicos. Los hallazgos encontrados luego de haber desarrollado la investigación, dan soporte a las inquietudes planteadas por el grupo investigador, y permitieron hacer recomendaciones para el redireccionamiento y fortalecimiento del programa educativo.

Es así, que surgió la necesidad de realizar un diagnóstico situacional del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia en las 16 sedes donde actualmente funciona, dando una lectura del desarrollo actual del programa, para fortalecer las áreas bien ejecutadas o replantearse mejoras o cambios al mismo, en aquellas áreas donde tenga deficiencias.

1.5.Limitaciones y alcances

1.5.1. Limitaciones

La aprobación de los instrumentos de investigación, para su implementación en línea se obtuvieron en el periodo de inter-ciclo, lo que dificultó en gran medida la aplicación del mismo a la población objeto de investigación.

La información solicitada sobre la implementación del programa y la firma de convenios no fue proporcionada mediante documento escrito.

1.5.2. Alcances

El estudio diagnóstico situacional del programa de Universidad en Línea - Educación

a Distancia, impartido en la Universidad de El Salvador, fue realizado, abarcando la totalidad de las 16 sedes que contemplan el programa.

La información obtenida se divulga para efectos de mejora del Programa.

La ejecución de la investigación, únicamente se llegó a la fase diagnóstica, realizándose la fase de planificación, recogida de datos, y la elaboración y análisis de los resultados, dando lugar a que con los hallazgos que se presentan, puedan realizarse estudios posteriores.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes Históricos de la Educación Universitaria a Distancia y Virtual.

2.1.1. Antecedentes de la Educación a distancia y virtual.

Actualmente se dispone de muchísimos escritos que han sido publicados en diferentes formatos y medios, ya sea en revistas, libros y artículos de internet.

Un artículo escrito por Martínez, describe el hecho que la Educación a Distancia, se ha usado desde hace mucho tiempo y su impacto se ha dejado sentir en todo el mundo, especialmente en Asia, Europa y Estados Unidos, en nuestro país sólo ha habido algunas experiencias y es apenas conocida. En el escenario nacional, la Educación a Distancia (ED) parece ser un terreno inexplorado y en la mayoría de los casos, incomprendida o mal interpretada. Martínez (2015) pág. 21

De acuerdo con Zazueta (2010), históricamente expresa que los primeros escritos sobre ED se remontan al año 1728, sobre la educación por correspondencia, cuyo primer antecedente es precisamente un anuncio publicado en el año 1728, por la Gaceta de Boston, en donde hacía referencia a materiales auto-instructivos que podían ser enviados a los estudiantes con la posibilidad de tener tutorías por correspondencia. Más tarde, en 1840, Isaac Pitman, organizó en Inglaterra un sistema para la enseñanza de la taquigrafía. Pág. 7

Lo anterior deja claro, que el desarrollo de la educación a distancia, no fue algo accidental, sino que está ligado a las necesidades que planteó el desarrollo industrial a partir del siglo XIX; es por ello que sus manifestaciones son encontradas en los países de Europa Occidental y en los Estados Unidos de Norteamérica, buscando por este medio atender, a las minorías que por diversos motivos no asistieron a las escuelas ordinarias.

Se encuentra plasmado en escritos históricos los primeros avances importantes de este tipo de educación, los cuales aparecen registrados en los Estados Unidos, mediante registro de archivos que datan del año 1910, acerca de la existencia de más de doscientas escuelas por correspondencia; el rápido crecimiento puede atribuirse a la transición de una sociedad rural a urbana, en donde la educación por correspondencia era para muchos la única oportunidad de mejorar su condición socioeconómica. Zazueta (2010) pág. 8

En España en 1902, se abre el Bachillerato radiofónico, la Universidad de Delhi, en la India, crea un departamento de educación por correspondencia. En 1909 en México se crea el sistema de Telesecundaria; mientras que, en Inglaterra, ese mismo año, se abre la Open University, institución pionera de los actuales estudios a distancia. Sus cursos iniciaron en 1971 produciendo materiales didácticos en texto impreso y audio, y posteriormente incluiría material video grabado, CDs, paquetes de programas y transmisiones de video a través de la cadena pública de televisión, BBC de Londres.

En 1938, en Victoria Canadá, se realizó la primera Conferencia Internacional de Educación por Correspondencia, primer evento formal de esta modalidad educativa, mientras que, en Francia en 1939, se crea el Centro Nacional de Educación a Distancia.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial se da una expansión de esta modalidad para facilitar el acceso a la educación y dar respuesta a la necesidad de mano de obra calificada, que la industria de la Pos-guerra fue requiriendo tanto en los países desarrollados como en aquellos de menor desarrollo, que con la política económica de sustitución de importaciones experimentan un desarrollo de la industria y de los servicios.

A través de su historia este tipo de enseñanza ha tenido que enfrentarse a la desconfianza de quienes ven en esta una "oportunidad menor", o quienes temían el desarrollo de un sistema más flexible, más dinámico y por supuesto más atractivo.

Para los años de 1970, la educación por correspondencia, deja su lugar a otra forma basada en la interacción.

El concepto de interacción empieza a introducirse, con el surgimiento del video (en una dirección de profesor a estudiante) acompañado del audio (en ambas direcciones).

En los años ochenta del siglo pasado, la educación a distancia se extiende a diversos organismos privados y públicos, así como a las universidades, hasta convertirse en algunas instituciones en verdaderos sistemas educativos con una dirección tecnológica privilegiando el uso de los medios electrónicos tales como audio cintas, video, radio, televisión y ahora las computadoras personales, llegando a la completa interactividad mediante los sistemas de videoconferencias y las redes de computadoras interconectadas. Las redes han sido un medio para compartir recursos y junto con el correo electrónico brindan la oportunidad de acceder a los sistemas de información que se distribuyen. Además de los dispositivos de almacenamiento, que han ido convirtiéndose en una parte fundamental de los servicios educativos a distancia. En la década de los noventa se asiste al gran crecimiento de la educación a distancia, cubriéndose diversos niveles y modalidades que van desde la formación profesional, la capacitación y la actualización.

El motor fundamental de la expansión de la educación a distancia en el mundo ha sido, sin duda, la necesidad de nuevos saberes y competencias que han experimentado las corporaciones a partir de que los procesos de producción empiezan a tener como eje fundamental el conocimiento y el manejo de la información. Ello trae por consecuencia que los mandos de las corporaciones tengan la necesidad de mantenerse actualizados sin que esto impacte las finanzas de sus organizaciones, esta modalidad les permite a las grandes empresas economizar grandes cantidades de recursos en desplazamientos y ausencias, pero también le da la posibilidad de poder elegir el conjunto de los programas de educación o capacitación que son de sus interés y lanzarlos de manera simultánea en sus diversas sedes, o más aún llegar a acuerdos importantes con las entidades

educativas para el diseño de las acciones educativas adaptadas a sus necesidades específicas.

Con la llegada de nuevas opciones tecnológicas y las telecomunicaciones, se llegó a acuñar el término de universidad virtual. Algunos ejemplos de esos modelos son, de entre otros: la Universidad de los Gobernadores de Occidente y el Campus Mundial de la Universidad Estatal de Pennsylvania en los Estados Unidos, y la Confederación de Aprendizaje Abierto de Sudáfrica.

En Latinoamérica varias universidades ofrecen programas a distancia como lo son: la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, Pontificia Universidad Javeriana sedes de Colombia y Venezuela, la Universidad Técnica Particular Loja de Ecuador, la Universidad de Luján de Argentina, etc.

El avance se ha hecho más rápido ya que con el desarrollo de las telecomunicaciones y la mejora de la teleconferencia por computadora, se permite una transferencia más eficiente de imagen, audio y datos en tiempo real, permitiendo niveles que mejoren la interactividad.

2.1.2. Contexto de la educación superior virtual en América Latina y el Caribe.

Diversos estudios han sido realizados en la región latinoamericana, que profundizan en las dinámicas de la virtualización de la educación superior y la expansión de la educación distancia en la región. En torno a descubrir sus causas, sus modalidades, sus problemas y sus tendencias de expansión, muestran un bosquejo en su diversidad y complejidad en los diversos países participantes. A partir de esos estudios con los datos obtenidos, se construyó una hipótesis de crecimiento que permitió descubrir la existencia de unos 984 mil estudiantes bajo modalidades híbridas que representaron el 6,4% de la matrícula regional superior de América Latina y el Caribe para el año 2005, Rama (2010) pág. 9, esto ha permitido afirmar que la educación a distancia, o las modalidades virtuales de la educación superior ya se han conformado como una nueva realidad de la educación superior en la región y cuyas tasas de incrementos ya alcanzan el 30% anual.

Desde hace un poco más de una década distintas universidades de El Salvador comienzan a dar pasos de innovación tecnológica en sus planes de estudio y dan la oportunidad a sus estudiantes de incorporarse al sistema educativo desde sus computadoras, donde quiera que estén, siempre y cuando tengan una conexión a internet.

Entre las instituciones educativas de nivel superior locales, que han incursionado a ese nuevo mundo están: la Universidad Francisco Gavidia, que ofrecen carreras virtuales dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, como el Técnico en Administración de Restaurantes, así como un curso en computación e internet entre otros. La Universidad Tecnológica ofrece una gran variedad de carreras en línea y nuevos programas de estudio, como la Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Mercadeo, Ingeniería en Sistemas de Computación, Ingeniería Industrial y otras. También la Universidad Pedagógica de El Salvador, ofrece la opción de tomar un curso preuniversitario online y de ese modo comenzar la experiencia virtual, incluso, desde antes de iniciar una carrera.

También se puede optar por realizar cursos cortos y diplomados a distancia que ofrecen las Universidades en el país como la UCA o la Universidad Don Bosco.

2.1.3. La Educación a Distancia en El Salvador.

A principios de la década de los ochenta, el país se decidió a fundar el sistema de educación a distancia, el cual fue creado el 7 de septiembre de 1982, según acuerdo ejecutivo No. 3032. Y por resolución No. 179 del 28 de enero de 1983, el Ministerio de Educación, autoriza el Instituto Nacional de Educación a Distancia, INED.

En febrero de 1983, se formuló un perfil de Proyecto que dio bases teóricas para tomar decisiones acerca de su estructura y funcionamiento. Así, se formó un equipo de profesores para implementar y ejecutar lo concerniente al Instituto.

Para llevar a cabo el servicio educativo de bachillerato, se decidió por un sistema de entrega compuesto por unidades de aprendizaje impresas, tele clases y asesorías.

En el mes de marzo de ese mismo año, se publicó a nivel nacional un cupón de preinscripción para que lo llenaran y lo enviaran al Instituto, aquellas personas interesadas en estudiar bachillerato por el sistema de educación a distancia. Ese cupón se utilizó como una estrategia para calcular la cantidad de personas que podrían hacer uso del sistema. Como resultado llegaron al instituto alrededor de 4,000 cupones de preinscripción.

Lo anterior hizo suponer que había demanda, aunque se aseguraba que serían pocos los que se matricularían; pero fue suficiente para engendrar optimismo en el personal del Instituto y en las autoridades superiores del Ministerio de Educación.

Durante el mes de abril y las primeras dos semanas de mayo de 1983, se convocó a matrícula y, el 16 de este último mes, se iniciaron las clases para el primer ciclo, a través del sistema de entrega ya apuntado, con 1,267 estudiantes registrados.

¿En qué consiste el programa de educación a distancia?

Es un Programa del Ministerio de Educación, que se creó bajo la responsabilidad de la División de Educación de Adultos, para dar oportunidad de continuar estudios de Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato General, a la población joven y adulta que por diversas circunstancias no continuaron sus estudios en el sistema presencial y que no disponen del tiempo necesario para asistir diariamente a las clases presenciales MINED (2005) pág. 20. De acuerdo a la misma fuente, en el año 2003 se atendió una población estudiantil de 23,291 personas de Tercer Ciclo y Bachillerato General a Distancia y para el 2004 proyectaron atender 26,000 estudiantes. Su metodología semi-presencial incluía material impreso y estudio independiente. Tuvieron en su momento 184 sedes de educación a distancia funcionando con 800 maestros y maestras tutores. Este programa fue integrado a otros programas de educación flexible en el 2007. Martínez (2015) pág. 28.

El Programa de Educación a Distancia, se desarrolla a través de módulos auto formativos, diseñados en unidades de aprendizaje que desarrollan los contenidos

de las cinco asignaturas básicas, de una manera clara para que pueda ser leída y comprendida por sí misma, ya que, la mayor responsabilidad recae en la persona que estudia, para propiciar el autoaprendizaje en el hogar o en el lugar de trabajo aprovechando al máximo el tiempo libre; sin estar sometidos a un horario rígido de clases presenciales.

Según Martínez (2015), a nivel universitario los primeros pasos los dio la Universidad Don Bosco, en el año 2002 con la implementación del Curso de Formación para Animadores de Ambientes Juveniles y tuvo 40 participantes de toda Centro América. En el 2003 implementó el curso Educación con Estilo Salesiano dirigido a maestros/as del Colegio San Miguel, de Honduras, con 20 participantes. En el 2004 implementó el Curso de Actualización Pedagógica dirigido a maestros/as de las Escuelas de Fe y Alegría de El Salvador. En el 2006 tuvo dos programas: el Curso Virtual de la Red de Instituciones de Educación Superior Salesianas y el Curso de Escuela CVI-E, dirigido a docentes de instituciones salesianas para capacitarlos en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, aprendizaje cooperativo y estilo salesiano. Tuvo dos programas, uno para Centro América y otro para México con un total de 40 participantes. El otro fue el Diplomado para Educadores de Comunidad y Educadores de Calle que igualmente es un curso de actualización y reforzamiento para personas que trabajan en el área no formal. Todos estos programas tuvieron una plataforma basada en Internet. Sin embargo, el programa con más proyección internacional lo constituye el programa de Técnico en Órtesis y Prótesis a Distancia. Este programa otorga el diploma de Técnico en Órtesis y Prótesis categoría II, de acuerdo a la Sociedad Internacional de Órtesis y Prótesis. Es en la práctica un programa internacional ya que a él se han inscrito estudiantes de México, Colombia, Chile, Brasil, Venezuela, Costa Rica y Angola. Lo innovador del programa es que se sirve en español y portugués y que hace uso de plataforma educativas web, video (DVD) y CD, además de habilitarse el uso de foros y chats en línea. Martínez (2015) pág. 29

En lo concerniente a Educación a Distancia.

El Ministerio de Educación (2004), como ente regulador de las actividades educativas del país, inicia el proceso educativo en modalidad a distancia, siguiendo la siguiente cronología.

El 7 de septiembre de 1982, según acuerdo ejecutivo No. 3032 y por resolución No. 179 del 28 de enero de 1983 el Ministerio de Educación, autoriza el Instituto Nacional de Educación a Distancia, INED.

En febrero de 1983, se formuló un perfil de Proyecto que dio bases teóricas para tomar decisiones acerca de su estructura y funcionamiento. Así, se formó un equipo de profesores para implementar y ejecutar lo concerniente al Instituto.

Para llevar a cabo el servicio educativo de bachillerato, se decidió por un sistema de entrega compuesto por unidades de aprendizaje impresas, tele-clases y asesorías.

En el mes de marzo del mismo año, se publicó a nivel nacional un cupón de pre-inscripción para que lo llenaran y lo enviaran al Instituto, aquellas personas interesadas en estudiar bachillerato por el sistema de educación a distancia. Ese cupón se utilizó como una estrategia para compulsar la cantidad de personas que podrían hacer uso del sistema. Como resultado llegaron al instituto alrededor de 4,000 cupones de pre-inscripción.

2.1.4. Propuesta de fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia de la Universidad de El Salvador.

Como bien lo manifiesta el documento de Propuesta de Fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia en la UES (Universidad de El Salvador, 2014), Págs. 23-24

[...] Desde sus inicios (1841), la UES ha impartido carreras en la modalidad presencial. Ahora, a pesar de contar con el campus central y cuatro Facultades Multidisciplinarias, en las últimas décadas la demanda ha superado totalmente su capacidad instalada, y considerando que la UES es

la única universidad pública en El Salvador, es a ella a quien compete la tarea de proponer soluciones a los problemas del país desde su papel de institución formadora de profesionales con sensibilidad social.

En las Facultades de mayor concentración estudiantil, tanto las aulas como los horarios, no son suficientes para atender la alta demanda de servicio educativo presencial y sabiendo que la población de los departamentos, particularmente de menores ingresos y con necesidad de formarse en educación superior, se encuentra dispersa y alejada de los centros educativos, la solución que se propone es la utilización de la educación a distancia a un nivel institucional.

Es así como la UES, ve la necesidad de crear un mecanismo educativo que sirva para atender la demanda de servicios educativos, tanto en las áreas con cobertura presencial como en aquellas zonas más remotas del país, donde el acceso a la educación superior es un privilegio de pocos, proponiéndose como alternativa la implementación de la educación a distancia a nivel institucional.

En tal sentido la UES, a través del proyecto del Fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia, para cumplir con sus propósitos propone la creación de:

[...] una unidad, cuya organización y presupuesto adecuado permitan, por una parte, capacitar al personal académico en la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la educación presencial, por otra, el desarrollo de la educación a distancia en su modalidad semi-presencial, en línea y a distancia en los lugares en donde se necesite y de acuerdo con el modelo educativo que sea pertinente. Universidad de El Salvador (2014) pág. 24

Esta unidad tendría bajo su responsabilidad la formación del personal académico en lo que se refiere a la metodología, tecnología y diseño de cursos de la modalidad educativa a distancia. También estaría cubierta la labor de apoyo al personal académico, principalmente en lo que se refiere a la producción de material educativo

tanto en formato de texto como multimedia. Adicionalmente, tendría bajo su responsabilidad la formación del personal administrativo y del sector estudiantil en lo concerniente al uso de herramientas propias de la modalidad a distancia.

Propuesta que se fundamenta con el objetivo de Implementar en la Universidad de El Salvador la educación a distancia como una modalidad de enseñanza complementaria a la educación presencial, y como ampliación de la cobertura.

Y basada legalmente en La Constitución de la República de El Salvador en su Artículo 61 establece: [...] La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico [...]

Esta autonomía permite a la Universidad de El Salvador definir su destino académico y responder a las demandas sociales desde la perspectiva académica, científica y cultural creando programas, carreras, investigaciones o institutos especializados.

En este sentido la implementación del proyecto de la Unidad de Educación Superior a Distancia, responde a una necesidad de cubrir un mayor número de estudiantes, especialmente aquellos con menores oportunidades de continuar sus estudios superiores por factores diversos que los excluyen de la educación superior, como la distancia a los centros universitarios, ya que en muchas localidades del país no hay presencia de la UES, y hay una limitada oferta privada o pública-privada, además de que la existente es significativamente costosa y no logra satisfacer las necesidades de muchos jóvenes y adultos de condiciones socioeconómicas muy bajas que logran terminar su bachillerato en Institutos Nacionales y luego no pueden continuar con su educación superior; asimismo las ocupaciones laborales, etc. Escenarios que justifican en el marco de la autonomía de la Universidad de El Salvador, decida dar una respuesta a esta problemática.

En coherencia con lo anterior, la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador vigente, establece en su artículo 4: “Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad gozará de autonomía en lo docente, lo administrativo y lo económico. En lo concerniente a estructura y organización, funcionará de la siguiente manera:

Consejo Superior Universitario, Rectoría, Fiscalía, Vicerrectoría Académica, Unidad Central de Educación a distancia, Coordinador de la Unidad de Educación a distancia, Auditoría interna, Secretaría de planificación, Administración financiera, Trabajo Social, Informática, Unidad de diseño y producción de materiales, Unidad de nuevo ingreso y Unidad de capacitación.

Con esta idea y con el impulso del Ministerio de Educación fue que se dio inicio al Programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, fundamentado filosóficamente en el aprendizaje autónomo, donde el estudiante avance a su propio ritmo, de acuerdo con un método, una calendarización y unas metas elegidas, organizando su espacio, planificando su tiempo de estudio según sus necesidades y posibilidades, pero por sobre todo con altos niveles de responsabilidad ante las metas trazadas y políticamente en la contribución a la construcción de un país más equitativo e inclusivo mediante la ampliación de oportunidades de acceso a una educación superior pública de calidad. Inaugurado oficialmente por las autoridades gubernamentales el 19 de enero del año 2016, otorgándose para su funcionamiento, en el período comprendido entre el 4 de enero y el 31 de diciembre de 2016, un monto de \$2.0 millones. Otra asignación de \$3.0 millones fue proporcionada por la Universidad de El Salvador con objetivos complementarios para la UES a Distancia. Organización de Estados Iberoamericanos (2017).

2.1.5. Contexto del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia.

[...]El Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, oficialmente inicia el 19 de enero del año 2016, en el campus de la Universidad de El Salvador, con la creación oficial de la “Universidad de El Salvador en línea y educación a distancia”, como asunto vital en la apuesta gubernamental y social ganadora tendiente a generar más inclusión y mayor desarrollo productivo, más seguridad humana y mayor valor de los derechos de la ciudadanía. Con ello y con lo hecho hasta hoy para alcanzar esas metas, se ha dado un enorme paso hacia la materialización de cumplir el objetivo de brindar una educación de calidad y para todos, incluyendo ese grupo de

población que por años ha vivido la marginación por diferentes razones.
Universidad de El Salvador - Educación a Distancia (2017)

Administrando bien los recursos, se han invertido los recursos necesarios para contar con la capacidad física: centros y tutores; con la oferta académica y de registro: carreras aceptadas y ofrecidas por Universidad de El Salvador y con el patrocinio de la Benemérita Universidad Nacional Estatal a Distancia de Costa Rica; con la formación de personal especializado en manejo de equipo especial, desde el moderno centro de datos; y con la adecuación de dieciséis sedes: cuatro ubicadas en los campus de la Universidad de El Salvador y doce en instalaciones del Ministerio de Educación, blindadas con la coraza de seguridad que exige este derecho fundamental del pueblo y para el pueblo.

A partir de abril de 2015, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se sumó a tan magno esfuerzo, mediante el convenio de acompañamiento administrativo y técnico, al Ministerio de Educación y la Universidad de El Salvador, convencida de lo esencial: que este proyecto formará profesionales del pueblo para el cambio social; que motivará la investigación enfilada a la solución de los problemas nacionales desde la participación local y comunitaria de las poblaciones pobres; y que la Universidad de El Salvador, virtual y a distancia, pondrá en el centro de su enfoque ético a las víctimas del mal común, para acompañar universitariamente la ruta liberadora hacia el bienestar.

Es así que, como parte del apoyo del Gobierno de El Salvador hacia la educación superior, surgió en el año 2014, la iniciativa de implementar la modalidad de educación a distancia, con la cual se busca que más personas tengan la posibilidad de iniciar sus estudios universitarios.

En el 2015, el Ministerio de Educación asigna el presupuesto para iniciar con este proyecto, bajo el nombre de Universidad de El Salvador en Línea - Educación a Distancia. Además, ese mismo año se busca el apoyo de universidades que

funcionen con dicha modalidad, logrando un convenio de cooperación con la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED).

En el 2016 se inició con cuatro carreras: Licenciatura en Enseñanza de Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa. Y en el año 2017 se amplió la oferta académica para incluir las carreras de Ingeniería de Sistemas Informáticos, Ingeniería Industrial y Mercadeo Internacional, con una proyección para el año 2018 de ocho carreras, agregando a su oferta académica la carrera de Ingeniería en Agroindustria. Universidad de El Salvador - Educación a Distancia (2017)

2.2. Teoría y conceptos básicos de la Educación a distancia y virtual.

La educación superior a distancia y virtual en los últimos días ha generado una serie de comentarios y especulaciones a nivel global y en particular en nuestro país, acerca de su pertinencia y calidad.

Y pensar que las Instituciones, permanentemente generen una inclusión social desde sus procesos académicos es bueno, pero que sus técnicas no hayan arrojado los resultados esperados por el mundo es cuestionable. Ya desde el 2003, Ospina(2015), en la conferencia iberoamericana de educación advertía lo complejo de esta tarea para las autoridades educativas, la cual implica la confluencia de múltiples agentes y el desarrollo de políticas convergentes, pero también poseen la certeza de que la educación está llamada a desempeñar un papel relevante en ese empeño de carácter integrador. XIII Conferencia Iberoamericana de Educación (2015) pág. 5

En la actualidad se han propuesto dos metodologías: la presencial y a distancia, siendo estas las que, de manera modal, ayudan a pensar o emerger otras formas de educación, según lo propone Zambrano (2009) pág. 5, quien además manifiesta que el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación han hecho posible la generación de nuevos ambientes de aprendizaje, tal es el caso de la educación a distancia en varias de sus modalidades: educación en línea, blended learning (aprendizaje combinado), mobile learning (aprendizaje móvil).

Tabla 1

Modalidades y metodologías de educación

Metodología	Modalidad	Métodos
Presencial	Tradicional	Tradicional
Distancia	Tradicional	Tutoría a distancia
		Tutoría programada por módulos
		Tutoría con apoyo de aprendizaje combinado (B-Learning)
Distancia	Virtual	100% Virtual
		Virtual con acompañamiento en centros de tutoría
		Virtual con acompañamiento de tutoría a distancia

Fuente: Modalidades y metodologías de educación, Zambrano (2009) pág. 5

Como bien lo dice Villar (2011) pág. 6, la educación virtual llegó a resolver diferentes problemas sociales, uno de ellos la inclusión social desde la cobertura con pertinencia, entendida primero como, el uso de tecnologías en la lucha contra la exclusión social, a fin de permitir que los grupos más desfavorecidos puedan mejorar su calidad de vida.

Y tal como lo sugiere Dussel (2010) pág. 7, llevar educación virtual a lugares donde no se han resuelto los problemas de acceso de las TIC es lo que en educación comúnmente se refiere a Brecha Digital. La brecha digital implica que hay una distribución no homogénea en el acceso a la infraestructura de comunicaciones, la conectividad y los contenidos digitales. Esta brecha se sustenta en desigualdades sociales preexistentes y además puede profundizar esas desigualdades. En un aspecto relevante como la conectividad se “muestra que todavía restan pasos importantes para garantizar el acceso a los sectores más postergados de la población, ya sea por razones socioeconómicas que limitan ese acceso, ya sea por su localización geográfica que los coloca fuera del alcance o cobertura del actual mapa de conectividad”.

2.2.1. Conceptualización de Educación a distancia.

La historia muestra que, desde la aparición de la escritura, la necesidad de formación a distancia ha estado presente en cualquier contexto, aunque algunos historiadores “señalan hacia finales del siglo XIX los orígenes de una explícita enseñanza a distancia, a través de la correspondencia” López (2008) pág. 231.

Garrison, señala tres generaciones de educación a distancia: “generación de la correspondencia, generación de las telecomunicaciones y generación de las computadoras”, y profundiza en la idea de que la enseñanza asistida por computadora (Computer Assisted Learning, CAL) puede ser un medio más eficiente y eficaz de aprendizaje que el modelo tradicional de enseñanza presencial, Garrison (1985).

La UNESCO, define el aprendizaje abierto y la educación a distancia como:

Modalidad de enseñanza que recae, total o parcialmente, en alguien que no comparte el mismo tiempo y espacio que el estudiante, y que tiene como misión alcanzar una mayor apertura y flexibilidad en la educación, ya sea en términos de acceso, programas de estudio u otros aspectos de su estructura UNESCO (2003).

Dicho de otra forma, es la modalidad educativa que apuntan a ampliar el acceso a la educación y a la formación, liberando a los estudiantes de las limitaciones de tiempo y espacio, y ofreciendo mayor flexibilidad en las oportunidades de aprendizaje individual o grupal.

Para García Aretio, la educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional que sustituye la interacción personal en el aula del profesor y el estudiante, como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que proporcionan el aprendizaje autónomo de los estudiantes. García Aretio (2007) pág. 51

Este tipo de aprendizaje puede ser descrito como:

La distribución y el acceso a colecciones coordinadas de materiales de aprendizaje sobre un medio electrónico usando un servidor Web para distribuir los materiales, un navegador Web para acceder a ellos y los protocolos TCP/IP y HTTP para mediar el intercambio. Jolliffe (2003) pág. 8

Esto confirma que la educación a distancia es una modalidad educativa que facilita la relación pedagógica entre estudiante y docente, entre aquellos que facilitan los conocimientos y los que aprenden, a través de un diálogo o comunicación didáctica mediada por el uso de las TIC, en un escenario y tiempos totalmente diferente al proceso tradicional de enseñanza.

2.2.2. Fundamentos de la Educación a Distancia.

La Educación a Distancia se fundamenta en tres enfoques que son los que a lo largo de la historia le han oxigenado para su implementación: las perspectivas socioeconómicas, comunicativa y de la autonomía personal.

La perspectiva socioeconómica: su principal exponente es Peters (1960) pág. 25, quien denomina a la educación a distancia con el nombre de enseñanza industrializada, con el objeto de subrayar el hecho de que los condicionantes sociales y económicos del industrialismo eran los responsables de este nuevo tipo de educación. La educación a distancia adopta los sistemas de planificación y organización propios del modelo industrial.

Peters, llegó a la conclusión de que para que la enseñanza a distancia sea efectiva, el principio de la división del trabajo tiene que ser un elemento constitutivo. El proceso de enseñanza en su teoría de la industrialización se reestructura gradualmente por medio de un aumento de la mecanización y la automatización.

El autor afirma que:

- ✓ El desarrollo de cursos de estudio a distancia es igual de importante que el trabajo preparatorio que tiene lugar antes del proceso de producción.

- ✓ La efectividad del proceso de enseñanza depende particularmente de la planificación y la organización.
- ✓ Hay que formalizar los cursos y las expectativas de estudiantes estandarizados.
- ✓ El proceso de enseñanza se objetiviza en gran parte.
- ✓ La función de los académicos que enseñan a distancia ha cambiado considerablemente respecto de los profesores universitarios en la enseñanza convencional.

La perspectiva comunicativa: El exponente de este enfoque es Holmberg (1991) pág. 44, quien centra su atención en el proceso de comunicación entre el estudiante y el docente. Dicho proceso debe plantearse como una conversación didáctica guiada que se orienta hacia el aprendizaje. Dicha conversación debería tener en cuenta los siguientes planteamientos:

- Los alumnos deben sentir que existe una relación personal con los profesores. Ello reforzará su motivación hacia el estudio.
- Dicho sentimiento puede fomentarse mediante un adecuado material auto instructivo y un diligente sistema de intercomunicación a distancia que proporcione al estudiante las respuestas que necesite.
- El clima, las convenciones y el lenguaje establecidos en la comunicación entre estudiante y docente, favorecen la percepción de que existe una relación personal estudiante-profesor.
- Los objetivos de aprendizaje se consiguen mejor aumentando la motivación hacia el estudio, lo que supone percibir éste como placer intelectual.
- Los mensajes dados y recibidos en forma de diálogo se recuerdan con mayor facilidad.

La perspectiva de la autonomía personal: cuenta las diferencias individuales que influyen en el aprendizaje a distancia, tomando en cuenta las dimensiones de:

- ✓ Índole psicológica: habilidades intelectuales, características de personalidad, estilos cognitivos.
- ✓ Índole sociológica: edad, género, condición social, ocupación, roles familiares, comunitarios, sociales, etc.

✓ Índole académica: nivel cultural, nivel de instrucción.

Vista desde estas perspectivas, queda claro que implementar un modelo de educación a distancia y virtual a una escala macro nacional, es un gran reto que no solo implica la participación de diversos sectores de la sociedad, sino también la erogación de recursos que faciliten el equipamiento y éxito del proyecto en nuestro país.

2.2.3. Conceptualización de educación en línea y virtual.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, ha abierto un mundo de posibilidades para realizar proyectos educativos en el que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a educación de calidad sin importar el momento o el lugar en el que se encuentren.

En tal sentido, las alternativas de acceso que se han puesto en manos de las personas han eliminado el tiempo y la distancia, como un obstáculo para enseñar y aprender.

La UES no es la excepción, con la puesta en marcha del Programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, el cual fue inaugurado oficialmente por las autoridades gubernamentales, el 19 de enero del año 2016, en las instalaciones de la UES, dirigido a jóvenes y adultos, hombres y mujeres, agricultores, artesanos, empleados, madres de familia, adultos mayores, a todos los bachilleres que se quedan fuera de la oferta universitaria tradicional, iniciando con las carreras de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa.

La educación en Línea es una modalidad de la educación a distancia, que utiliza Internet con todas sus herramientas tecnológicas de la información y la comunicación para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje Martínez (2002).

Agrega Martínez que cuando se desarrolla mediante operaciones electrónicas y en las redes; se denomina educación en línea o e-learning; cuando está

completamente virtualizada y trabaja por medio de una plataforma: un espacio o portal creado específicamente para dicho fin, que contiene herramientas que apoyan el aprendizaje del estudiante. Puede relacionarse en ocasiones con una enseñanza semipresencial, (blended-learning).

Es una modalidad de la enseñanza a distancia pues el estudiante no se encuentra presencialmente con el profesor, sino que busca sus propios lugares para conectarse, su casa, su lugar de trabajo, un cibercafé, una biblioteca, entre otras opciones.

La metodología de la educación virtual, la plantea EcuRed, como: la utilización de los métodos: Sincrónico, Asincrónico y B-Learning (aula virtual – presencial).

El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes y conectados en el mismo momento. Estos recursos sincrónicos se hacen verdaderamente necesarios como agente socializador, imprescindible para que el estudiante, que está siguiendo sus estudios en la modalidad virtual no se sienta aislado. Entre las herramientas didácticas más utilizadas se tienen: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes como el NetMeeting de Internet, Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales.

El Método Asincrónico, transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Requiere necesariamente de un lugar físico y lógico (como un servidor, por ejemplo), en donde se guardarán y se tendrá también acceso a los datos que forman el mensaje. Es más valioso para su utilización en la modalidad de educación a distancia, ya que el acceso en forma diferida en el tiempo de la información se hace absolutamente necesaria, por las características especiales que presentan los estudiantes, que están siguiendo sus estudios en esa modalidad (limitación de tiempos, cuestiones familiares y laborales, etc.). Entre las herramientas didácticas más utilizadas se tienen: correos electrónicos, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, cassettes, etc.

El Método B-Learnig (Combinado asincrónico y sincrónico), donde la enseñanza y aprendizaje de la educación virtual se hace más efectiva. Es el método de enseñanza más flexible, porque no impone horarios. Es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia. Estimula la comunicación en todo momento e instante.

Normalmente, en las clases presenciales se dificulta personalizar el conocimiento, y la información se distribuye a todos los estudiantes por igual, de tal forma que, si se va al ritmo de los estudiantes más adelantados, los demás se atrasarán en su aprendizaje, y si es lo contrario, los primeros se aburrirán en la clase.

Es así que luego del nuncio presidencial de la puesta en marcha del programa, se han hecho esfuerzos para la formalización y ejecución del mismo, sentando las bases de un marco jurídico que le de vida y sustento legal.

2.3. Marco jurídico

2.3.1. El Marco Legal de la Educación Universitaria en El Salvador, que regula la educación a distancia y virtual.

El Salvador cuenta además de La Constitución de la República de El Salvador, con Leyes Especiales que regulan el funcionamiento de la educación, tanto la educación general como la educación superior.

a. La Constitución de la República de El Salvador.

Creada mediante Decreto de la Asamblea Constituyente No. 38, de fecha: 15/12/1983, y publicado en el Diario Oficial No. 234, Tomo No. 28, de fecha: 16/12/1983, y modificada por última vez en Fecha 12/06/2014; establece en su Sección Tercera Educación, Ciencia Y Cultura, el Artículo 53. El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión; El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

De igual forma el Artículo 61, regula lo concerniente a la educación superior, manifestando que ésta será regida por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

b. La Ley General de Educación.

Creada mediante Decreto Legislativo N°. 917 de Fecha:12/12/1996, y publicada en el Diario Oficial número 242, Tomo 333 de fecha 21/12/1996.

En el Capítulo I, establece el Objeto y Alcance de La Ley, plasmando en el Artículo 1, La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

Así, en el Capítulo VII, Educación de Adultos, regula en el artículo 32, La educación de Adultos incluirá la educación a distancia, la cual será ofrecida por el Ministerio de Educación en dos niveles: Educación Básica y Educación Media General.

c. Ley de Educación Superior.

Creada mediante Decreto Legislativo No. 468, de Fecha 14/10/2004, y publicada en el Diario Oficial No. 216, Tomo No. 365, de Fecha 10/11/2004, y modificada por última vez en Fecha 18/12/2013.

Regula en el Capítulo I, de La Educación Superior, el Objeto de La Ley, Artículo 1, La presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.

Además de plasmar que las funciones de la educación superior deben ser según el Artículo 3, que la educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social, establece los requisitos mínimos de funcionamiento de las instituciones de Educación Superior, regulados en el artículo 37, que, entre otros, se expresa:

- a) Ofrecer al menos una carrera técnica o tecnológica, cuando se trate de un instituto tecnológico; al menos una carrera profesional técnica, científica o humanística, en el caso de un instituto especializado de nivel superior; y no menos de cinco carreras profesionales que cubran homogéneamente las áreas científicas, humanísticas y técnicas, cuando se trate de una universidad.
- b) Disponer de la adecuada infraestructura física, bibliotecas, laboratorios, campos de experimentación, centros de prácticas apropiados, y demás recursos de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y administrativas, que garanticen el pleno cumplimiento de sus finalidades.

d. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador

Creada mediante decreto legislativo de fecha 29 del mes de abril de 1999, publicada en el Diario Oficial, el 25 de Mayo de 1999, Tomo No. 343, número 96.

En el Art. 3. – regula los fines de la Universidad:

- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;
- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social.

e. Base Legal del Programa de Educación a Distancia

Por Acuerdo Ejecutivo No. 3032 del 7 de septiembre de 1982, nace el Instituto Nacional de Educación a Distancia (INED), legalizado el 28 de enero de 1983. El Programa de Educación Básica a Distancia (PREBAD) fue creado por resolución No. 179, Acuerdo Ejecutivo No. 2357 del 9 de junio de 1986.

f. Reglamento Especial de La Educación no Presencial en Educación Superior.

Creado mediante Decreto Legislativo No. 19, de Fecha 09/02/2012, y publicada en el Diario Oficial No. 39, Tomo No. 394, de Fecha 27/02/2012, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, emite el Reglamento Especial de la Educación no Presencial en Educación Superior, en El Salvador.

En el artículo 2 se establecen las atribuciones en materia de educación superior que la Ley confiere al Ministerio de Educación, serán ejercidas por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior, para lo cual contará con la estructura administrativa, técnica y jurídica que sea necesaria, para la supervisión de la implementación de la educación no presencial en El Salvador.

Los Objetivos

Art. 3.- Entre los objetivos de la Educación no Presencial (EnP), además de los ya establecidos en el Art. 2 de la Ley de Educación Superior, se encuentran los siguientes:

- a) Ampliar la cobertura en educación superior, permitiendo el acceso a ella en horarios flexibles a personas cuyas características o situaciones particulares les

impiden la participación en la educación presencial o que desean formarse en esta modalidad.

- b) Permitir la extensión de la oferta educativa de las instituciones de educación superior en un área mayor al espacio físico o área de influencia a las mismas.
- c) Abrir niveles de difusión de la propuesta educativa de las instituciones de educación superior.
- d) Contribuir al desarrollo nacional en forma tal, que las propuestas de estudios de educación superior bajo esta modalidad respondan a las exigencias profesionales, económicas, sociales y éticas del desarrollo nacional e internacional.
- e) Establecer procesos y estructuras innovadoras de educación, capaces de desarrollar e incorporar en forma continua todos los adelantos, invenciones y propuestas que optimicen los procesos de enseñanza-aprendizaje y de administración educativa.

Art. 11.- Los estudiantes que cursen estudios no presenciales gozarán de los mismos derechos y deberes regulados en el Art. 40 de la Ley de Educación Superior.

Art. 12.- Los estudiantes que cursen estudios no presenciales son quienes, previo cumplimiento de los requisitos académicos y trámites administrativos establecidos por la institución de educación superior, se inscriben en un ámbito académico universitario, a fin de recibir formación en un área determinada del conocimiento.

Es así que en el presente reglamento se regula:

- ✓ Capítulo I: Disposiciones preliminares
- ✓ Capítulo II: Del ingreso y la matrícula
- ✓ Capítulo III: Los estudiantes de la modalidad de educación no presencial (EnP)
- ✓ Capítulo IV: Registro Académico
- ✓ Capítulo V: Proceso Académico en la Modalidad Educación no Presencial.
- ✓ Capítulo VI: Los planes y programas de estudios.
- ✓ Capítulo VII: Las equivalencias de estudios

- ✓ Capítulo VIII: De la evaluación de los aprendizajes
- ✓ Capítulo IX: Del proceso de graduación
- ✓ Capítulo X: Disposiciones finales y vigencia

g. Acuerdo de aprobación de programa Universidad En Línea - Educación a Distancia.

El día 04 de febrero de 2016, en sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, suscribe Acuerdo No, 010-2015-2017 (X-7), el cual literalmente dice: X-7 - EL SEÑOR VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO SOLICITA APROBAR Y DECLARAR COMO PROYECTO ACADÉMICO ESPECIAL EL PROYECTO DENOMINADO “UNIVERSIDAD EN LINEA - EDUCACION A DISTANCIA”, FINANCIADO CON FONDOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Y QUE SE AUTORICE A LA SEÑORA TESORERA INSTITUCIONAL PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE. APERTURE LA CUENTA CORRIENTE Y REGISTRE LAS FIRMAS DEL SEÑOR RECTOR Y VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.

Con fundamento en el Artículo 22 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, aprobado por 29 votos a favor y 1 abstención.

Acordando:

- a) Aprobar y declarar como Proyecto Académico Especial el Proyecto denominado “UNIVERSIDAD EN LINEA - EDUCACION A DISTANCIA”, financiado con fondos provenientes del Ministerio de Educación
- b) Autorizar a la señora Tesorera Institucional para que, a la brevedad posible, aperture la cuenta corriente respectiva denominada: UNIVERSIDAD EN LINEA-EDUCACION A DISTANCIA, y se registren las firmas del señor Rector Interino, Jefe la Unidad Financiera Institucional, Tesorera Institucional y Vicerrector Administrativo Interino.

- c) Que los fondos captados en la Cuenta Corriente aperturada, sean ejecutados en la Línea de Trabajo: Dirección Superior.

Firma y sella Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria general, Ciudad Universitaria, 08 de febrero de 2016.

h. Convenios de cooperación entre el MINED, para utilizar los Institutos que servirán como Sedes del Proyecto MINED - UES Educación a Distancia/Universidad en Línea.

En reunión del Consejo Superior Universitario tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2016, se firmó el Acuerdo No. 034-2015-2017 (XIV).

El cual literalmente dice "XIV LA SECRETARIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SOLICITA APROBACION DE LOS "CONVENIOS DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USULUTAN. SANTA ANA, MORAZAN, LA UNION, LA PAZ, CUSCATLAN, CHALATENANGO. CABAÑAS Y AHUACHAFAN, Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS QUE SERVIRAN COMO SEDES DEL PROYECTO MINED - UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA"

Luego de conocerse la solicitud realizada por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, relativa a aprobación de varios Convenios, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 22 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y en el Oficio de Fiscalía General No. FG682/2016, por 21 votos a favor, ACUERDA:

1. Aprobar los "CONVENIOS DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USULUTAN, SANTA ANA, MORAZAN, LA UNION, LA PAZ, CUSCATLAN, CHALATENANGO, CABAÑAS Y AHUACHAPAN, Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS

QUE SERVIRAN COMO SEDES DEL PROYECTO MINED - UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA”

2. Proponer a la Asamblea General Universitaria la ratificación de los documentos mencionados en el numeral anterior, los cuales constan de sesenta (60) folios certificado por la Secretaría General.
3. Los presentes Convenios entrarán en vigencia en la Universidad de El Salvador, a partir de la ratificación de los mismos en la Asamblea General Universitaria y que sean suscritos por el señor Rector Interino de la UES.

Nombre del convenio: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE EDUCACIÓN A TRAVES DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USulután, Santa Ana, Morazan, La Unión, La Paz, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas y Ahuachapán, y la Universidad de El Salvador. Proyecto: “MINED-UES EDUCACION A DISTANCIA/” UNIVERSIDAD EN LINEA” SAN SALVADOR, JUNIO DE 2016.

Firma y sella Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria general, Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 2016.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación.

Antes de mostrar el enfoque de la investigación, se aclara que la perspectiva metodológica se basa, en dos líneas, que difieren tanto en la estrategia, como en la recogida de información, haciendo complejo su análisis, debido a su vinculación; esas perspectivas paradigmáticas son: la cuantitativa y la cualitativa, Cea D'Ancona (2001) pág. 82.

Se utilizó en el desarrollo de la investigación una estrategia mixta basada en las metodologías cuantitativa y cualitativa, obteniéndose distintos puntos de vista y distinta información, que se analizó luego de haber realizado las visitas de campo y la recogida de datos a través de los instrumentos de encuesta que se administraron en línea por medio de un servidor web.

3.2. Tipo de estudio.

El estudio “Diagnóstico situacional del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, durante el periodo de febrero - 2016 a septiembre 2017.” fue una Investigación Transversal, de tipo exploratorio-descriptiva, aplicada, de campo, y de carácter no experimental, que se dirigió a administradores de sedes y coordinadores(as) del programa, docentes tutores y estudiantes.

3.3. Área de estudio.

Se realizó un estudio exploratorio, en todas sedes de la Universidad de El Salvador, donde se imparte el programa “Universidad en Línea - Educación a Distancia”, haciendo énfasis en los cuatro Campus de la UES: Campus Central, de la Universidad de El Salvador, ubicada en el Final 25 Avenida Norte del municipio de San Salvador, departamento de San Salvador; Campus de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, ubicada en el Cantón El Jute del municipio San Miguel, departamento de San Miguel; Campus de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, ubicada en la Colonia Rivera del municipio de San Vicente, departamento de San Vicente y Campus de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ubicada en Ave

Fray Felipe de Jesús Moraga Sur del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana; por ser ellos los que llevan la dirección académica y administrativa del programa.

3.4. Población y muestra.

- a.** Se utilizó un muestreo estratificado, no probabilístico, de campo y de carácter no experimental, de tipo transversal, que tomó en cuenta los 123 estudiantes inscritos en la modalidad Universidad en línea - Educación a distancia, que iniciaron sus estudios en el programa desde el año 2016 y que están activos para el año 2017, enfocado en las cuatro carreras con que se inauguró el programa, siendo éstas: Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa.

- b.** El tamaño de la muestra analizada se determinó por el estrato obtenido a partir de la cantidad de estudiantes inscritos durante el año 2017, según información que proporcionaron las autoridades que dirigen el programa Universidad en Línea - Educación a Distancia. Quedando con un tamaño muestral de 93 sujetos, basándose en lo que el Maestro Martín Enrique Guerra Cáceres, Coordinador General del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, manifestó que el año educativo 2016 terminó con un total aproximado de 195 estudiantes activos en todo el país, mientras que para el año 2017, únicamente de esa cantidad se inscribieron 123 estudiantes.

- c.** El grado de confianza de las conclusiones que se presentan es de un 95% de confiabilidad, calculado a partir del entendido que la población muestra finita es menor de 100,000 participantes. Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Total de la población

Z_{α}^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido (para un nivel de confianza del 95%, será 1.96²)

p = Proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = (1 – p) (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = Margen de error o de imprecisión permitido (5%).

$n = (N * Z_{\alpha}^2 * p * p) / ((d^2 * (N - 1)) + Z_{\alpha}^2 * p * p)$

$n = ((123 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5) / ((0.05^2 * (123 - 1)) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5)) = 93$

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Se utilizó la técnica de la entrevista estructurada y la observación; para el caso particular de la entrevista se elaboraron cuestionarios dirigidos a los 16 coordinadores(as) del Programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, de las sedes de la Universidad de El Salvador, a 45 docentes tutores que imparten las cátedras de las carreras de Licenciatura en Enseñanza de la Matemática, Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Informática Educativa; y una muestra estratificada poblacional compuesta por 93 estudiantes que cursan esas carreras en la modalidad Universidad en Línea - Educación a Distancia, que iniciaron sus estudios en el año 2016, mientras que para la observación se utilizó una lista de cotejo para cada una de las 16 sedes visitadas.

Se establecieron las áreas de investigación siguientes: Formación profesional académica, Gestión institucional y administrativa y El apoyo para la formación profesional.

Con el estudio de la formación profesional académica: se evaluó la actividad formativa del estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo obtener una valoración completa de tres factores:

- a. **La enseñanza y el aprendizaje:** entendiéndose este factor como el que permite obtener indicadores acerca de cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta las estrategias implementadas, la evaluación del proceso, el currículo de la carrera y los estudiantes.
- b. **La investigación:** este factor indicó, los proyectos de investigación que se desarrollaron, la evaluación de estos proyectos y la participación de docentes y estudiantes en ellos.
- c. **Extensión y proyección en la sociedad:** este factor evaluó los proyectos, cursos y demás trabajos de extensión a la sociedad que se realizaron.

Con el estudio de la gestión institucional y administrativa: se midió la eficacia, así como la coherencia entre la misión y visión del Programa Universidad en Línea - Educación a Distancia y los objetivos que se plantean para la mejora continua. Los factores evaluados fueron:

- a. **La planificación estratégica del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia:** abordándose la coherencia con los criterios de calidad que se plantearon para la carrera o carreras que se evaluaron.
- b. **Organización del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia:** indagando sobre la existencia de mecanismos que cumplan con los requerimientos del programa, teniendo en cuenta la modalidad de Educación en línea y a Distancia con sus particularidades y requisitos para poder ejecutar todas las tareas de manera eficiente y eficaz.
- c. **Dirección y control:** referido a la observación de factores que permiten a la organización del proyecto, prevenir desvíos y disminuir la intervención ante dificultades en la modalidad.

En el caso del apoyo para la formación profesional: se evaluó la capacidad de gestión de los recursos materiales y participación de talento humano, como parte

del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de esta área se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a. **Los docentes tutores:** Teniendo en cuenta su labor de enseñanza y aprendizaje, se evaluaron las cargas horarias, horas de tutoría, capacidad de las personas para la modalidad a distancia, manejo de las tecnologías, familiaridad con el entorno virtual de aprendizaje definido, etc.
- b. **Equipamiento:** Se evaluaron los componentes tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas en la modalidad. El uso de equipamiento e infraestructura adecuada en todas las áreas: investigación, administración, didáctica, etc.
- c. **Bienestar estudiantil:** se evaluaron los programas de bienestar que se implementan para estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo.
- d. **Recursos financieros:** se evaluó si los recursos económicos son suficientes para cumplir los objetivos planteados para el proyecto.

3.6. Supuesto de investigación.

La puesta en marcha del programa Universidad en Línea - Educación a Distancia, en la UES, cumple con el objetivo de acercar la educación superior, a segmentos de población que por diferentes circunstancias no han tenido acceso, en la modalidad de educación tradicional presencial, asegurando la accesibilidad, factibilidad, estabilidad y los accesos a los recursos tecnológicos.

3.7. Operacionalización de variables/categorías.

Operacionalización de variables/categorías				
Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems.
Administración	Son todos aquellos procesos que regulan la implementación correcta del modelo de Universidad a Distancia, Universidad en Línea.	Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presupuesto, ✓ Política educativa institucional, ✓ Legislación, ✓ Funcionamiento, ✓ Financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos económicos, Infraestructura física, ✓ Reglamentos, ✓ Política Académica administrativa, ✓ Visión del Programa Universidad en Línea, ✓ Planteamiento estratégico.
Académica	Son los procesos de enseñanza aprendizaje, que garantizan la correcta aplicación del diseño curricular implementado en el modelo de Universidad a Distancia, Universidad en Línea.	Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Corriente pedagógica. ✓ Tipo de currículum. ✓ Planeación educativa. ✓ Talento Humano. ✓ Entrenamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lineamientos pedagógicos. ✓ Estructura curricular. ✓ Equipo humano involucrado. ✓ Diseño pedagógico. ✓ Planes de capacitación docente.
Tecnológica	Referido al tipo de comunicación que se utiliza para atender a la diversidad estudiantil, a través del programa.	Comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Canales de comunicación, ✓ Internet, ✓ otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plataforma educativa, ✓ Redes sociales, ✓ Correos electrónicos, ✓ Internet, ✓ Páginas web, ✓ Videoconferencias. ✓ Telefónica. ✓ TV. ✓ Materiales educativos impresos. ✓ Volantes.
Institucional	Se refiere al acceso y uso de la distinta infraestructura que la institución	Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura adecuada, ✓ Materiales de laboratorio de ciencias, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso tecnológico, ✓ Mobiliario y equipo adecuado, laboratorios de

	facilita para la implementación del programa		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilidad de internet, ✓ Plataforma educativa adecuada, ✓ Uso TIC para la educación. 	ciencias equipados, ✓ Acceso a tecnología educativa.
--	--	--	--	---

3.8. Estrategia de recolección, procesamiento y análisis de la información.

Se escogió una muestra no probabilística, estratificada, de tipo transversal, pasada de forma intencional a los 16 coordinadores, 45 docentes tutores y 93 estudiantes escogidos al azar para la recolección de datos a través de un cuestionario que se les facilitó en línea, subido a un servidor de internet, de uso gratuito y de paga, identificado como www.encuestafacil.com:

Encuesta enviada a 93 Estudiantes, distribuidos en las 16 sedes del programa,

Correo electrónico:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2285750>,

Página Web:

[Pulsa aquí para contestar una encuesta](https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2285750)

Encuesta enviada a 56 Docentes que imparten tutorías en el programa:

Correo electrónico:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2285985>

Página Web:

[Pulsa aquí para contestar una encuesta](https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2285985)

Encuesta enviada a 16 Coordinadores de sedes del programa:

Correo electrónico:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2286408>

Página Web:

[Pulsa aquí para contestar una encuesta](https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2286408).

Es así que se prepararon tres cuestionarios con preguntas organizadas en torno a tres aspectos: Institucionales, académicos y tecnológicos, además de los datos personales del encuestado. El cuestionario fue administrado on-line por medio del correo electrónico. Se invitó a participar del mismo a 93 estudiantes que iniciaron sus estudios en el año 2016 y que continuaron inscritos en el año 2017. En total fueron 53 estudiantes los que lo completaron. Del total de 16 coordinadores sólo 13 lo completaron, y de un total de 56 docentes solo 33 lo completaron. No estaban obligados a responder a todas las preguntas, por lo que al analizar los resultados se obtuvo variaciones en el número total de respuestas. También es posible que, en algunas de las cuestiones planteadas, los encuestados pudiesen señalar más de una respuesta, haciendo que los resultados variaran.

3.9. Plan de tabulación y análisis.

Para la tabulación y análisis de las muestras recolectadas se utilizaron los softwares siguientes: Procesador de textos Microsoft Word, para el análisis de datos, IBM SPSS Statistics y Microsoft Excel, con los que se analizaron los datos obtenidos en las encuestas, tablas y posteriormente gráficas.

3.10. Consideraciones éticas.

En el entendido que las consideraciones éticas, son el principio rector que guía cada una de las fases del proceso investigativo, y en vista que los sujetos de investigación en el presente documento son seres humanos, estos deben ser tratados con respeto, cuidando que su dignidad y sus derechos humanos sean salvaguardados en todo momento. Los sujetos de investigación, tuvieron plena libertad para decidir voluntariamente si participan o no en la investigación y contaron con información oportuna y fiable acerca de lo que implica su participación, por lo que en el desarrollo de la misma siempre estuvieron conscientes de que se espera de ellos y que pueden esperar del investigador y de los resultados de la investigación en la que han decidido colaborar.

Razón por la cual se tomó en cuenta la mejora del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, aplicando una investigación metodológicamente sensata,

mediante la selección de los participantes de manera justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias, procurando que los beneficios sean mayores, informando sobre los objetivos de la investigación a todos los participantes y manteniendo siempre un alto grado de respeto, procurando en todo momento mantener protegida su privacidad.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente apartado contiene los resultados de la investigación en lo que se refiere a las características de la población encuestada, el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos a los diferentes actores de la investigación.

Los aspectos anteriormente citados permitieron identificar la situación actual que atraviesa el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, desde la puesta en marcha en El Salvador y dirigido por la Universidad de El Salvador, analizando los aspectos pedagógicos, tecnológicos e institucionales.

4.1. Características de la población entrevistada.

Como ya se ha indicado, la muestra estuvo constituida por administradores de sede, referentes de facultad, docentes y coordinadores de cátedras y estudiantes, todos relacionados al programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, distribuidos detalladamente en tabla 2.

Los alcances de la investigación se realizaron con una distribución de participantes de la siguiente forma: una muestra de 81% de 16 administradores de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia; una muestra de 60% de 56 docentes y coordinadores de cátedra que son profesionales en diferentes áreas del conocimiento y que imparten tutorías y/o coordinan la administración de las cátedras de los estudiantes; y una muestra de 44% de 123 estudiantes que iniciaron sus estudios en el año 2016 y que se inscribieron para el año 2017. La Tabla 2 muestra la anterior distribución, con una frecuencia calculada a partir de la participación específica del total de participantes.

Tabla 2

Distribución de participantes en la investigación por áreas de intervención profesional según detalle

Actores	Frecuencia de participación	Porcentaje de Representación
Administradores de sede	13	81%
Docentes y coordinadores	33	60%
Estudiantes	54	44%

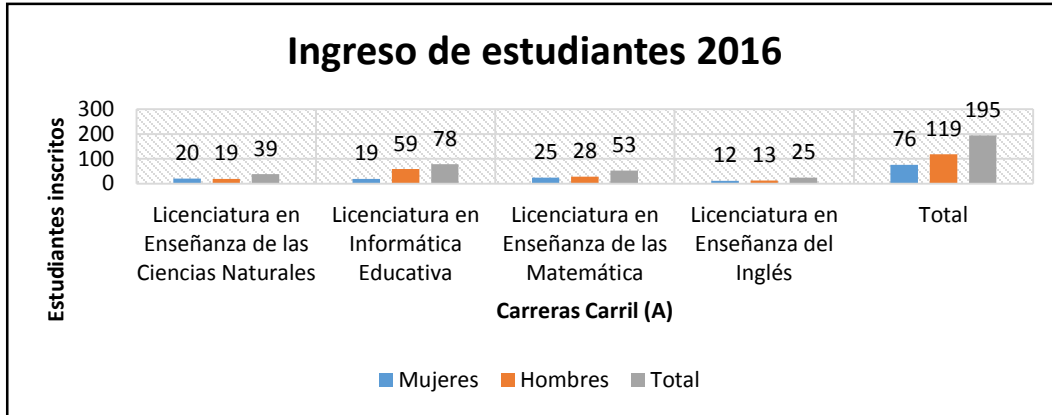
Fuente: Investigación propia realizada, durante el mes de agosto del año 2017

La población estudiantil se enfoca hacia los estudiantes que iniciaron sus estudios en el año 2016 y que a la fecha están activos, con experiencia ya adquirida y con una visión más amplia del funcionamiento del programa, después de más de un año de estar cursando sus carreras en la modalidad de educación superior a distancia.

Los estudiantes entrevistados representan el 44% del total de estudiantes inscritos en el año 2016, que continuaron sus estudios para el año 2017, distribuidos en las carreras de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Informática Educativa, Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y Licenciatura en Enseñanza del Inglés, a quienes se les aplicó un cuestionario que se subió a un servidor en internet, el cual se les facilitó, dándoles la oportunidad de participar a todos en igualdad de condiciones, obteniéndose la participación del 44 %; el valor es relativamente bajo por la razón que al momento que se autorizó la aplicación del instrumento, los estudiantes se encontraban en periodo de inter ciclo y no estaban activos.

La población estudiantil que se inscribió con el inicio del programa en la modalidad a distancia, hoy conocido como el Carril A, del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, quedó distribuido según se muestra en las figuras 1 y 2:

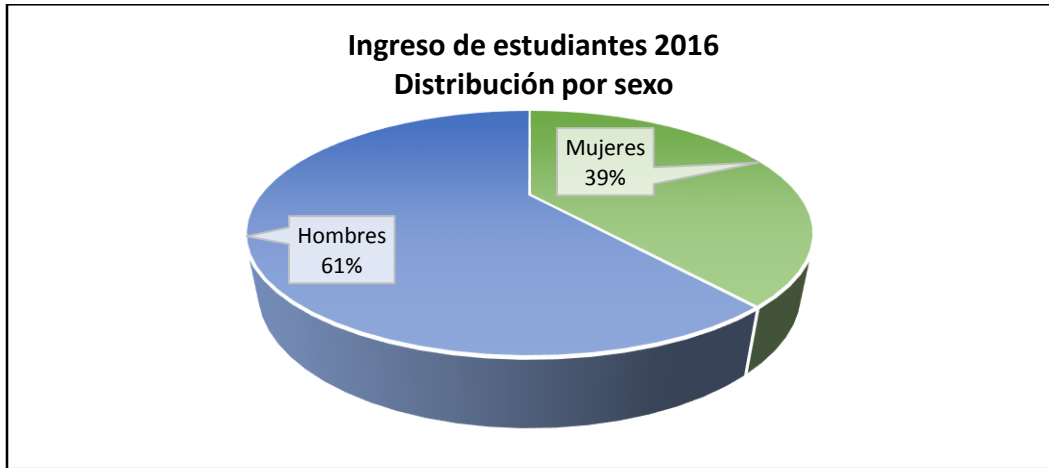
Figura 1
Ingreso estudiantil por carrera Año 2016



Fuente: Universidad de El Salvador, Vicerrectoría Académica, Secretaría de Asuntos Académicos – Unidad de Ingreso Universitario, Ingreso 2016, Modalidad a Distancia

En la figura 1, se muestra la distribución de la población estudiantil inscrita en el programa Universidad en línea Educación a Distancia para el año 2016, en las carreras de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Informática Educativa, Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y Licenciatura en Enseñanza del Inglés, inscribiéndose por carrera: en la Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, 39 estudiantes, 19 fueron hombres y 20 mujeres, para la Licenciatura en Informática Educativa, 78 estudiantes, 59 fueron hombres y 19 mujeres, la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática 53 estudiantes, 28 fueron hombres y 25 mujeres y la Licenciatura en Enseñanza del Inglés 25 estudiantes, 13 fueron hombres y 12 mujeres.

Figura 2
Ingreso estudiantil año 2016, según género

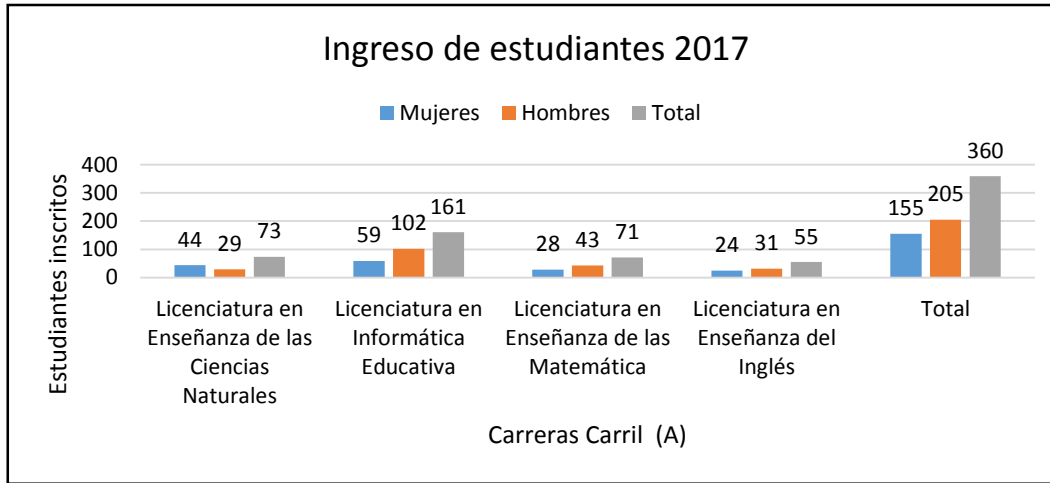


Fuente: Universidad de El Salvador, Vicerrectoría Académica, Secretaría de Asuntos Académicos – Unidad de Ingreso Universitario, Ingreso 2016, Modalidad a Distancia

El ingreso estudiantil para el año 2016, se distribuyó en un 61% hombres y un 39% de mujeres.

Mientras que para el año 2017, el ingreso aumento, tomando en cuenta que se habilitó un segundo carril de educación al que se le denominó Carril B, que consiste en la modalidad de educación en Línea conformado por las carreras de Licenciatura en Mercadeo Internacional, Ingeniería de Sistemas Informáticos e Ingeniería Industrial, con una proyección ya acordada de apertura para el año 2018 de una cuarta carrera: Ingeniería Agroindustrial.

Figura 3
Ingreso estudiantil por carrera, modalidad a distancia 2017



Fuente: Universidad de El Salvador, Vicerrectoría Académica, Secretaría de Asuntos Académicos – Unidad de Ingreso Universitario, Ingreso 2016, Modalidad a Distancia

En la figura 3, se muestra la distribución de la población estudiantil inscrita durante el año 2017, siempre tomando en cuenta las carreras de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Licenciatura en Informática Educativa, Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quedando la distribución de estudiantes por carrera: en la Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales, 73 estudiantes, 29 hombres y 44 mujeres, la Licenciatura en Informática Educativa 161 estudiantes, 102 hombres y 59 mujeres, la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática 71 estudiantes, 43 hombres y 28 mujeres, y la Licenciatura en Enseñanza del Inglés 55 estudiantes, 31 hombres y 24 mujeres.

Figura 4
Ingreso estudiantil año 2017, según género



Fuente: Universidad de El Salvador, Vicerrectoría Académica, Secretaría de Asuntos Académicos – Unidad de Ingreso Universitario, Ingreso 2016, Modalidad a Distancia

El ingreso estudiantil para el año 2017, de 360 estudiantes inscritos el 57% fueron hombres y un 43% fueron mujeres.

4.2. Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas on-line a los diferentes actores de la investigación, del programa Universidad en Línea-Educación a distancia en El Salvador.

4.2.1. Resultados de la investigación dirigida a administradores y coordinadores de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.

Datos administradores y coordinadores de sedes

Pregunta 1 Edad de los administradores y coordinadores de sedes

Tabla 3

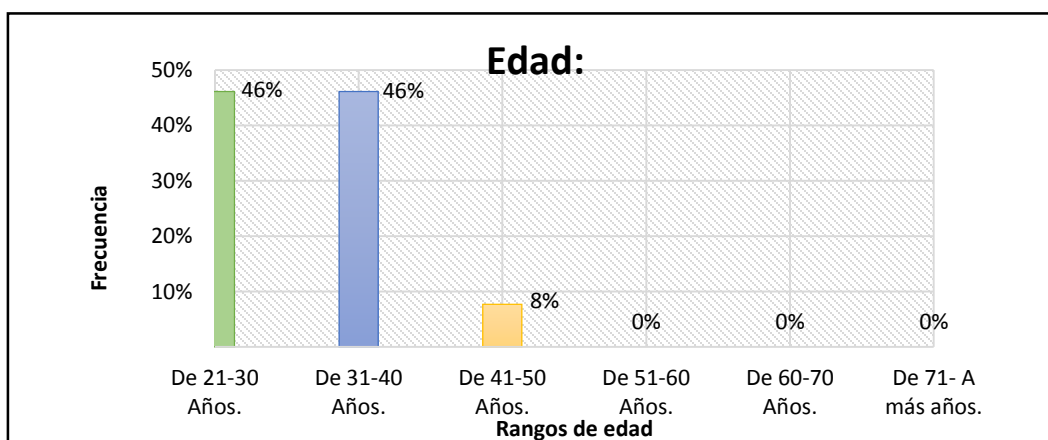
Distribución por rango de edad de los administradores y coordinadores encuestados

Rangos de edad:	Frecuencia	Porcentaje de Representación
De 21-30 Años.	6	46%
De 31-40 Años.	6	46%
De 41-50 Años.	1	8%
De 51-60 Años.	0	0%
De 60-70 Años.	0	0%
De 71- A más años.	0	0%
Respuestas recogidas	13	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 5

Distribución por rango de edad de los administradores y coordinadores encuestados



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Quedando en evidencia que la edad de los administradores y coordinadores de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia; según los datos de la cantidad de respuestas obtenidas en la investigación, un 46% tiene entre los 21 – 30 años, otro 46% tiene entre los 31 – 40 años, y el 8% restante tiene entre los 41 – 50 años; observando que los porcentajes más altos de edad, de las personas a cargo de la administración del programa están entre los 21 – 40 años.

Pregunta 2 Género de los administradores de sedes y coordinadores

Tabla 4

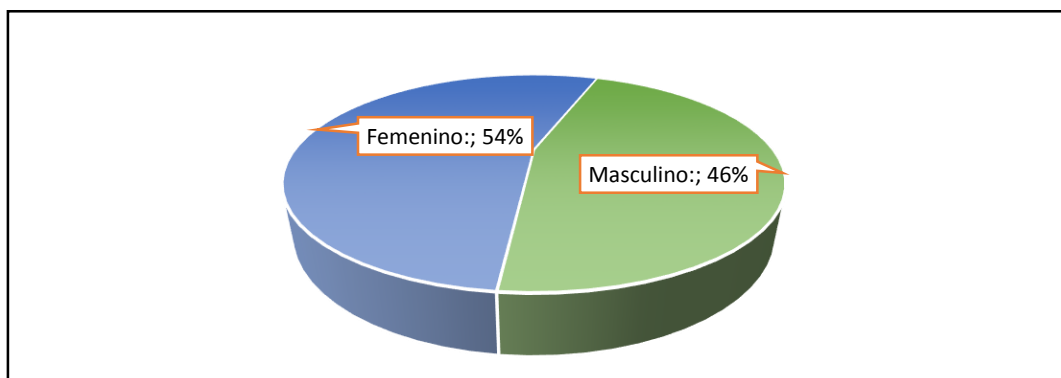
Distribución por Género de los administradores de sedes y coordinadores

Sexo	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Masculino:	6	46%
Femenino:	7	54%
Respuestas recogidas	13	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 6

Distribución por Género de los administradores de sedes y coordinadores



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

El 54% de los administradores de las sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, son mujeres, y el 46% son hombres.

Pregunta 3 Tiempo de Servicio en la Institución

Tabla 5

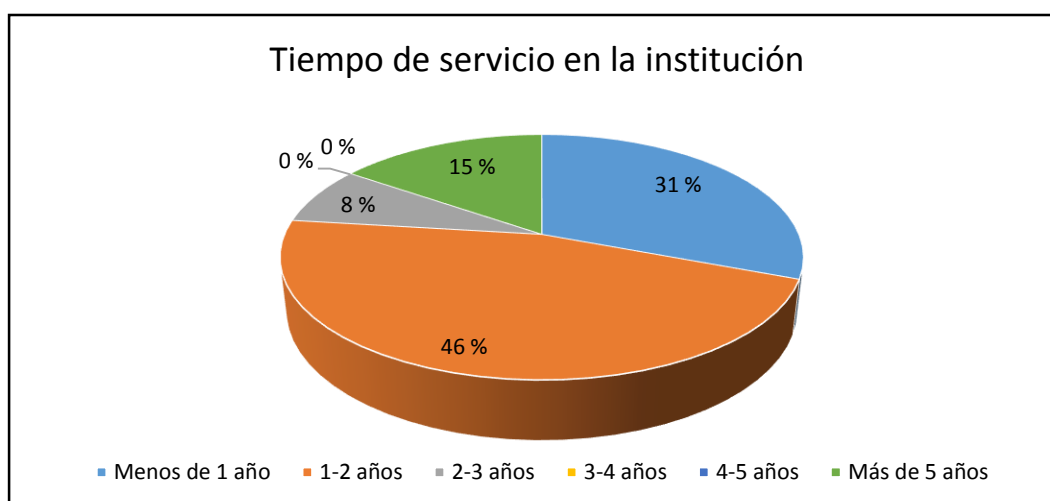
Distribución por tiempo de Servicio en la Institución

Tiempo de servicio	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Menos de 1 año	4	31 %
1-2 años	6	46 %
2-3 años	1	8 %
3-4 años	0	0 %
4-5 años	0	0 %
Más de 5 años	2	15 %
Total	13	100 %

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 7

Distribución por tiempo de Servicio en la Institución



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Referente a conocer el tiempo de Servicio en la Institución, se conoció que el 46% de los encuestados tienen más de un año de trabajar en la Universidad de El Salvador, un 31% fueron contratados directamente para trabajar con el programa por lo que tienen menos de un año de laborar, otro 8% que tienen más de dos años de trabajar en la Universidad de El Salvador, mientras que hay un 15% que tienen más de dos años de trabajar en La Universidad de El Salvador, pero que además de trabajar en el programa están laborando también en la modalidad presencial.

Observando que la mayoría de empleados como administradores de las 16 sedes del programa ya laboraban en la Universidad de El Salvador, antes del inicio del programa.

Pregunta 4 Nivel Académico alcanzado

Tabla 6

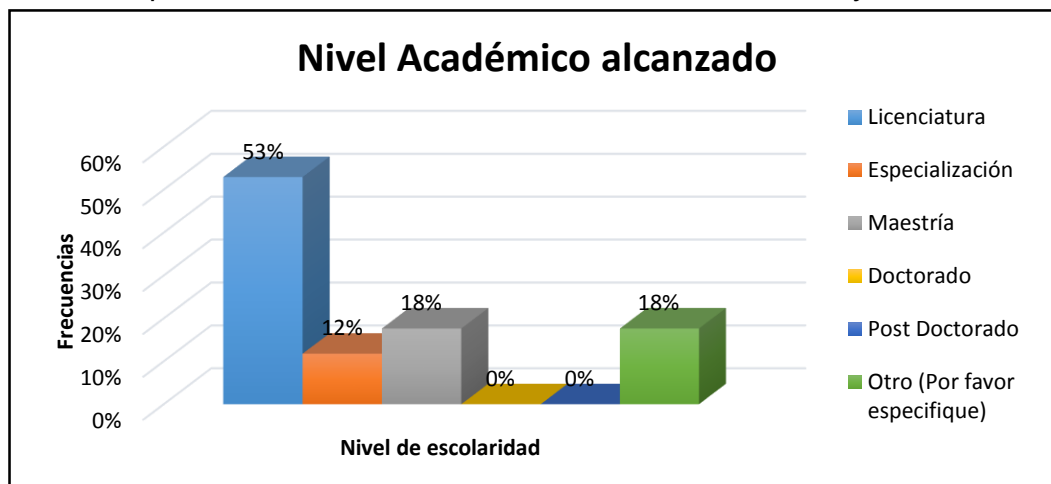
Nivel Académico de los administradores de sedes y coordinadores

Nivel Académico	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Licenciatura	9	53%
Especialización	2	12%
Maestría	3	18%
Doctorado	0	0%
Post Doctorado	0	0%
Otro (Por favor especifique)	3	18%
Respuestas recogidas	17	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 8

Distribución por nivel Académico de los administradores de sedes y coordinadores



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

El nivel académico de los administradores de sedes y coordinadores, el 53% tiene un nivel escolar de Licenciatura, un 18% un nivel de Maestría, un 12% además de la licenciatura tiene al menos una especialidad, mientras que un 18% contestó que son ingenieros y egresados de maestría.

Pregunta 5 Dependencia académica a la que pertenece

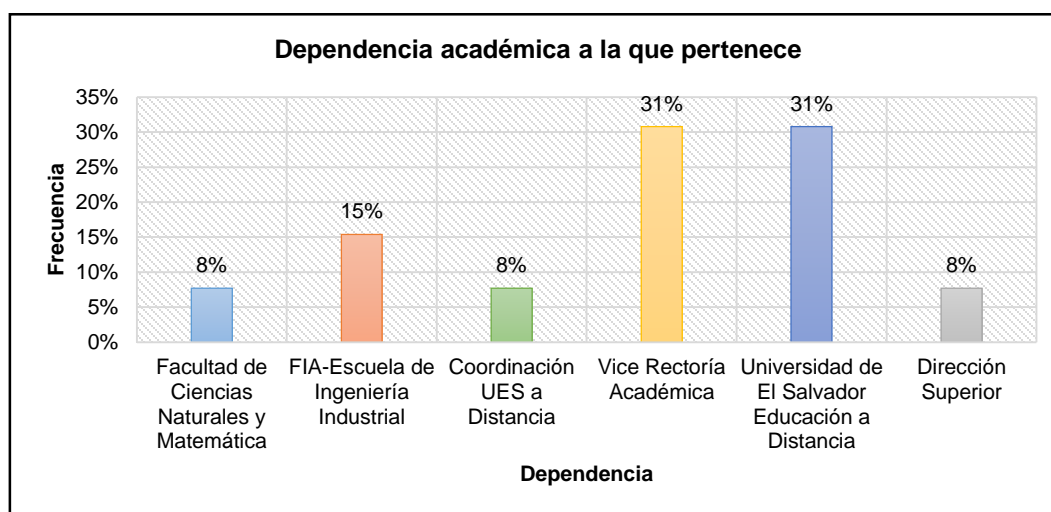
Tabla 7

Dependencia académica a la que pertenecen

Dependencia	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	1	8%
Escuela de Ingeniería Industrial (FIA)	2	15%
Coordinación a Distancia (UES)	1	8%
Vice Rectoría Académica (UES)	4	31%
Educación a Distancia (UES)	4	31%
Dirección Superior programa	1	8%
Respuestas recogidas	13	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 9
Distribución por dependencia académica a la que pertenecen



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En lo referente a la dependencia académica, El 31% depende directamente de del programa, un 31% dependen laboralmente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de El Salvador, otro 15% depende de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, específicamente de la Escuela de Ingeniería Industrial, un 8% depende de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, otro 8% depende de

la Coordinación de la Universidad de El Salvador a Distancia, mientras que el restante 8% no especifico únicamente contesto que de la Universidad de El Salvador.

Pregunta 6 Programa educativo que coordina

Tabla 8

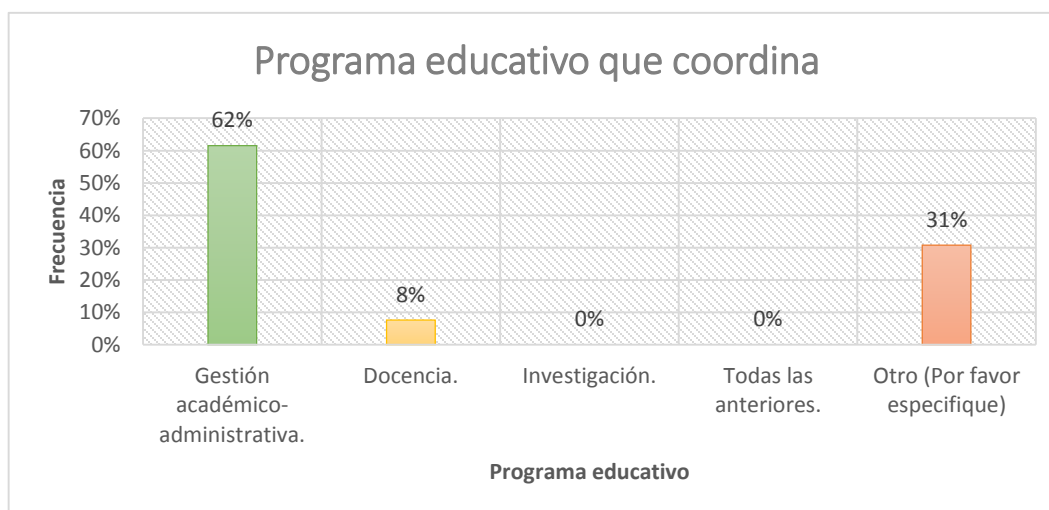
Distribución según programa educativo que coordinan los encuestados

Programa educativo	Frecuencias	Porcentaje de Representación
Gestión académico-administrativa	8	62%
Docencia	1	8%
Investigación	0	0%
Todas las anteriores	0	0%
Otro (Por favor especifique)	4	31%
Respuestas recogidas	13	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 10

Distribución según programa educativo que coordinan los encuestados



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Al preguntarles sobre el programa educativo que coordina, el 62% de los encuestados realiza gestión académica administrativa, un 31% son Administradores de Sede, además de encargarse de la promoción de carreras del programa

Universidad en Línea-Educación a Distancia, y un 8% su función es netamente la docencia; no obteniendo respuestas en el reactivo de investigación.

Pregunta 7 En relación con los objetivos del programa evalúe

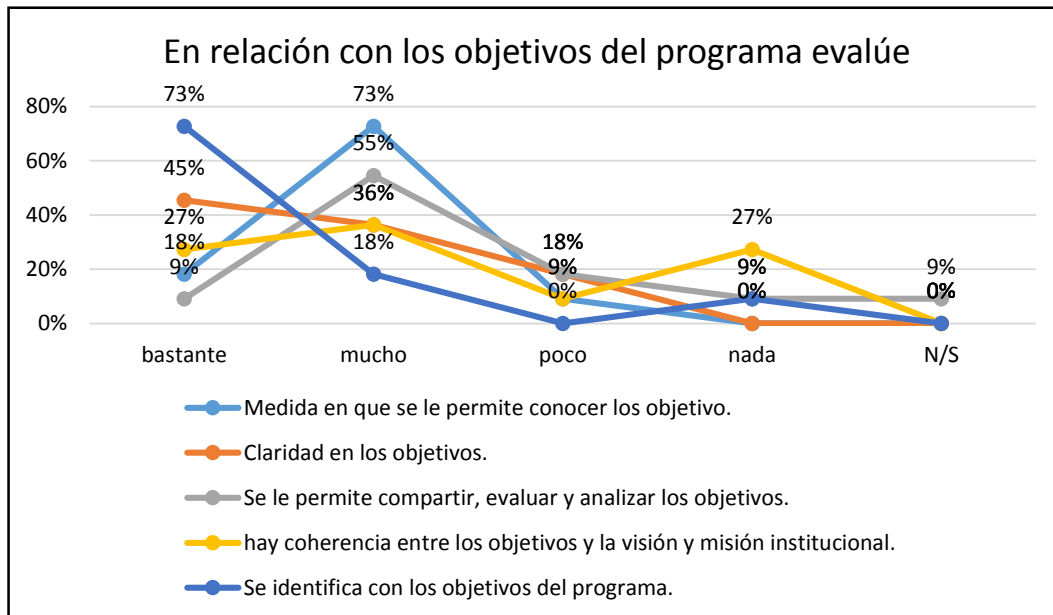
Tabla 9

Evaluación de los objetivos del programa

Ítems	Bastante	Mucho	Poco	Nada	N/S
La medida en que el programa le permite conocer los objetivos del mismo.	2	8	1	0	0
Claridad en los objetivos del programa.	5	4	2	0	0
Espacios que utiliza el programa para compartir, evaluar y analizar sus objetivos.	1	6	2	1	1
Coherencia entre los objetivos del programa y la visión y misión institucional de la Universidad.	3	4	1	3	0
El grado de identificación que tiene usted con los objetivos del programa.	8	2	0	1	0

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 11
Evaluación de los objetivos del programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En relación al grado de identificación que posee con los objetivos planteados en el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, el 73% se siente identificado con ellos, mientras que un 18% le parecen aceptables y un 9% son no se sienten identificados.

Los objetivos del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, son coherentes con la visión y la misión de la Universidad de El Salvador, para el 36% son bastante coherentes, un 27% son muy coherentes, el 27% tiene poca coherencia entre objetivos del programa con la visión y misión institucional son insuficientes, un 9% no tienen coherencia entre objetivos del programa con la visión y misión institucional.

Referente a la pregunta sobre los espacios utilizados para compartir, evaluar y analizar los objetivos, el 55% bastante buenos, el 18% son aceptables, seguido muy de lejos hay un grupo que respondió que los espacios facilitados son bastante aceptables, mientras que otros grupos de igual proporción 9% contestó que son insuficientes o deficientes.

En relación a la pregunta sobre la claridad de los objetivos del programa el 45% contestó que están excelentemente planteados, un 36% manifestó que están bien planteados y un 18% manifestó que la claridad de los objetivos es bastante aceptable.

De igual forma evaluando el desarrollo del programa les permite conocer los objetivos del mismo, manifestando un 73% que en buena forma sí, mientras que un 18% manifestó que las medidas que se han tomado en el programa para difundir los objetivos es excelente, mientras que para un 9% la medida de hacer llegar los objetivos del programa se puede considerar aceptables.

Pregunta 8 Evalúe los indicadores relacionados con el Programa educativo

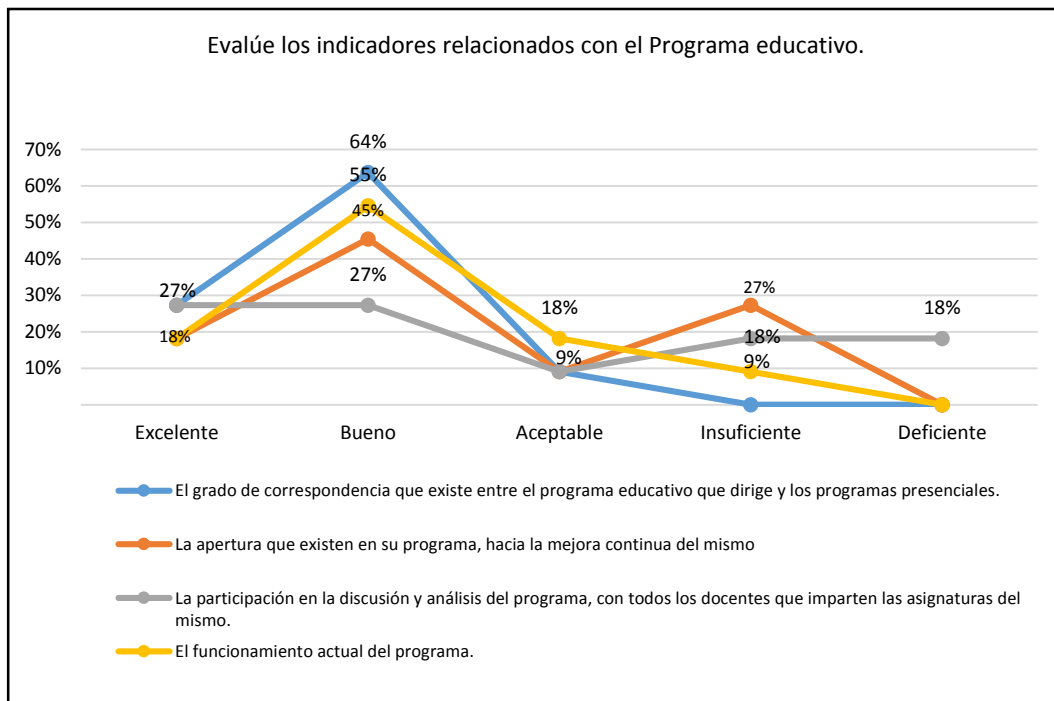
Tabla 10

Evaluación de los indicadores relacionados con el Programa educativo

Ítems	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
El grado de correspondencia que existe entre el programa educativo que dirige y los programas presenciales	3	7	1	0	0
La apertura que existen en su programa, hacia la mejora continua del mismo	2	5	1	3	0
La participación en la discusión y análisis del programa, con todos los docentes que imparten las asignaturas del mismo.	3	3	1	2	2
El funcionamiento actual del programa.	2	6	2	1	0

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 12
Evaluación de los indicadores relacionados con el Programa educativo



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

La evaluación de los indicadores relacionados con los docentes al servicio del programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, los encuestados en el primer ítem sobre el grado de correspondencia que existe entre el programa educativo que dirige y los programas presenciales, el 64% contestaron que el grado de correspondencia es bueno, el 27% que es excelente, el 9% que es aceptable, dejando sin contestar los ítems deficiente e insuficiente.

En cuanto a la apertura que existen en su programa, hacia la mejora continua del mismo, el 45% es buena, el 27% es insuficiente, el 18% es excelente, el 9% que es aceptable, dejando sin contestar el ítem deficiente.

Referente a la participación en la discusión y análisis del programa, con todos los docentes que imparten las asignaturas del mismo, el 27% que es excelente, otro 27% es bueno, un 18% es insuficiente, un 18% es deficiente y un 9% que es aceptable.

En lo concerniente al funcionamiento actual del programa, el 55% que son buenos, un 18% son excelentes, otro 18 % son aceptables y un 9% son insuficientes, quedando un ítem sin contestar el que se refería a deficiente.

Pregunta 9 Evalúe el grado de correspondencia entre la naturaleza del programa

Tabla 11

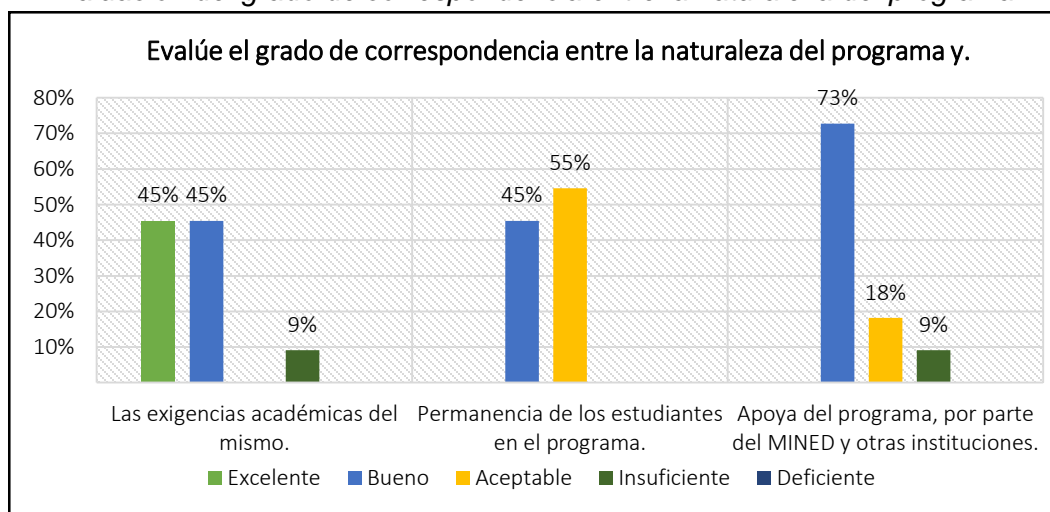
Evaluación del grado de correspondencia entre la naturaleza del programa

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
Las exigencias académicas del mismo.	5	5	0	1	0
Permanencia de los estudiantes en el programa.	0	5	6	0	0
Apoya del programa, por parte del MINED y otras instituciones.	0	8	2	1	0

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 13

Evaluación del grado de correspondencia entre la naturaleza del programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

A la pregunta sobre evaluar el grado de correspondencia entre la naturaleza del programa y las exigencias académicas del mismo, el 45% que es excelente, igual número estuvieron de acuerdo que es bueno, mientras que un 9% que es insuficiente, no contestando los ítems aceptables y deficiente.

Referente a la pregunta que indaga sobre evaluar el grado de correspondencia entre la naturaleza del programa con las exigencias académicas del mismo y la permanencia de los estudiantes en el programa, el 55% que es aceptable, mientras que un 45% que es buena, no contestando los ítems excelente, insuficiente y deficiente.

En cuanto al grado de correspondencia entre la naturaleza del programa con las exigencias académicas del mismo y el apoyo del programa, por parte del MINED y otras instituciones, el 73% que es bueno, el 18% que es aceptable y un 9% que es insuficiente.

Pregunta 10 Evalúe los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa

Tabla 12

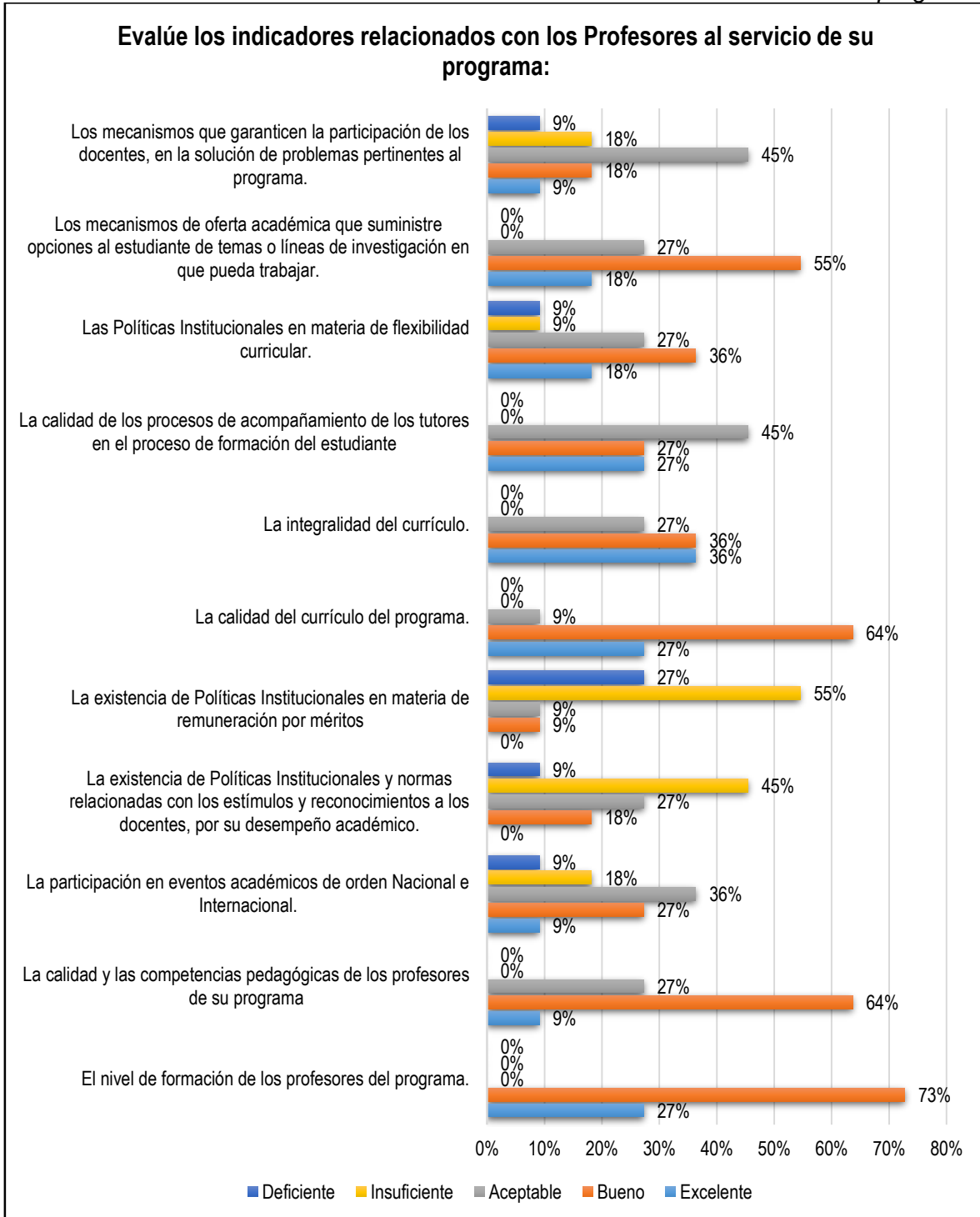
Evaluación de los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa

Ítems	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
El nivel de formación de los profesores del programa.	3	8	0	0	0
La calidad y las competencias pedagógicas de los profesores de su programa	1	7	3	0	0
La participación en eventos académicos de orden Nacional e Internacional.	1	3	4	2	1
La existencia de Políticas Institucionales y normas relacionadas con los estímulos y reconocimientos a los docentes, por su desempeño académico.	0	2	3	5	1
La existencia de Políticas Institucionales en materia de remuneración por méritos	0	1	1	6	3
La calidad del currículo del programa.	3	7	1	0	0
La integralidad del currículo.	4	4	3	0	0
La calidad de los procesos de acompañamiento de los tutores en el proceso de formación del estudiante	3	3	5	0	0
Las Políticas Institucionales en materia de flexibilidad curricular.	2	4	3	1	1
Los mecanismos de oferta académica que suministre opciones al estudiante de temas o líneas de investigación en que pueda trabajar.	2	6	3	0	0
Los mecanismos que garanticen la participación de los docentes, en la solución de problemas pertinentes al programa.	1	2	5	2	1

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 14

Evaluación de los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

El nivel de formación de los profesores pertenecientes al mismo, el 73% contestó que son buenos, un 27% que son excelentes.

La calidad de las competencias pedagógicas de los profesores, el 64% manifestó que es buena, el 27% que es aceptable, un 9% que es excelente; Lo que denota que la mayoría de los encuestados no está muy conforme con la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores que atienden el programa.

La participación en eventos académicos de orden Nacional e Internacional, el 36% manifestó que es aceptable, un 27% que es buena, un 18% que es insuficiente, un 9% que es excelente y un 9% que es deficiente.

La existencia de políticas institucionales y normas relacionadas con los estímulos y reconocimientos a los docentes, por su desempeño académico, el 45% manifestó que es insuficiente, el 27% que es aceptable, el 18% que es bueno y un 9% que es insuficiente.

Sobre la existencia de Políticas Institucionales en materia de remuneración por méritos, el 55% contestaron que es insuficiente, 27% que es deficiente, mientras que una proporción de 9% que es aceptable y otro tanto igual que es bueno.

Sobre la calidad del currículo del programa, el 64% contestó que es bueno y un 27% que es excelente.

La integralidad del currículo, el 36% contestaron que es excelente, otro 36% que es bueno y un 27% que es aceptable.

La calidad de los procesos de acompañamiento de los tutores en el proceso de formación del estudiante, el 45% lo avalúan como aceptable, un 27% excelente y otro 27% es bueno.

Sobre las Políticas Institucionales en materia de flexibilidad curricular, el 36% los evalúa como es bueno, el 27% es aceptable, el 18% es excelente, un 9% es insuficiente y otro tanto igual del 9% es deficiente.

Los mecanismos de oferta académica que suministre opciones al estudiante de temas o líneas de investigación en que pueda trabajar, el 55% los califica como bueno, el 27% aceptable mientras que un 18% excelente.

Los mecanismos que garanticen la participación de los docentes, en la solución de problemas pertinentes al programa, el 45% los evalúa como aceptable, el 18% bueno, otro 18% insuficiente, un 9% excelente y el 9% restante manifestaron que es deficiente.

Pregunta 11 En cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional, evalúe

Tabla 13

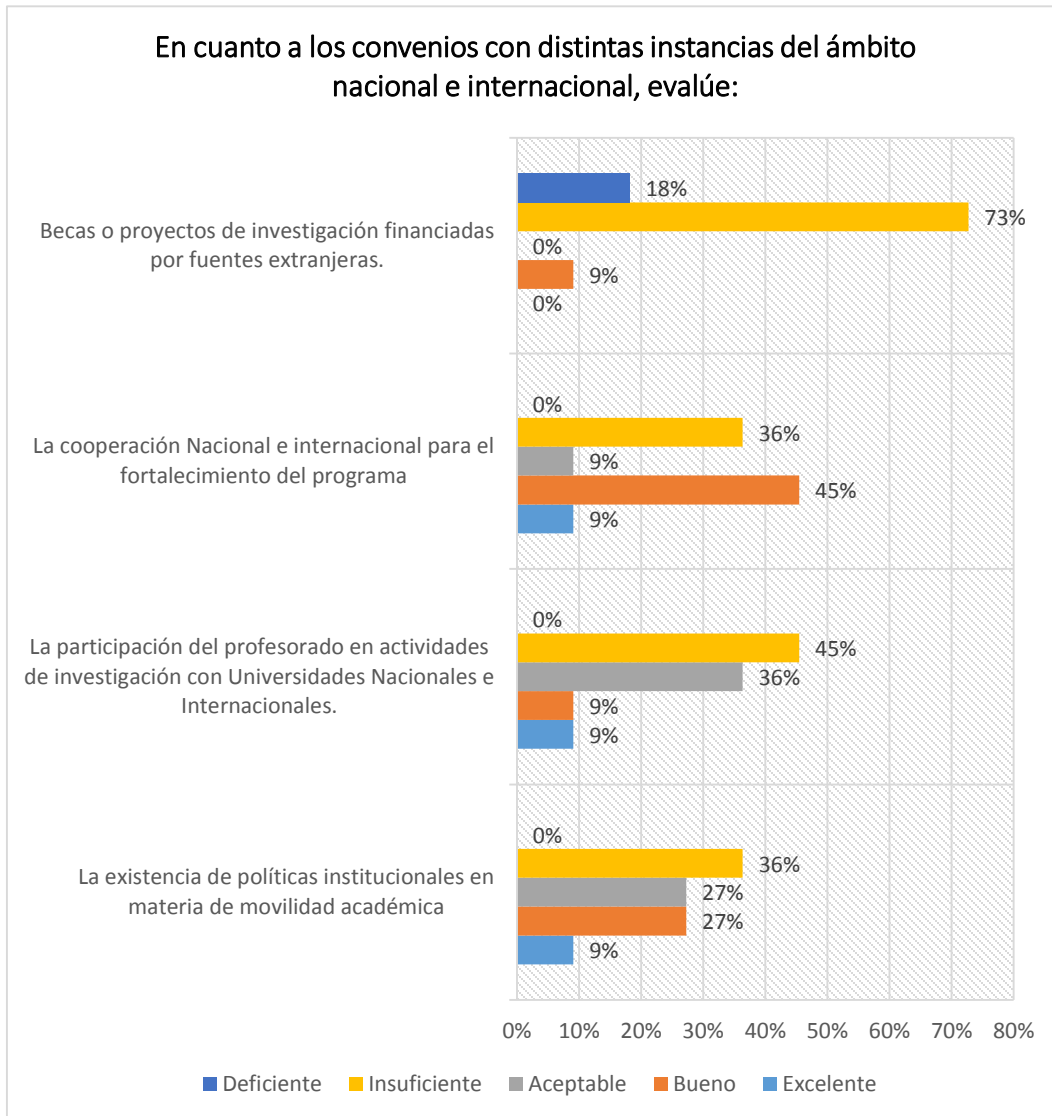
Evaluación en cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional

Reactivos	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
La existencia de políticas institucionales en materia de movilidad académica	1	3	3	4	0
La participación del profesorado en actividades de investigación con Universidades Nacionales e Internacionales.	1	1	4	5	0
La cooperación Nacional e internacional para el fortalecimiento del programa	1	5	1	4	0
Becas o proyectos de investigación financiadas por fuentes extranjeras.	0	1	0	8	2

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 15

Evaluación en cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Al evaluar la existencia de políticas institucionales en materia de movilidad académica, el 36% contestó que es insuficiente, el 27% que es aceptable, otro 27% que es buena y el restante 9% que es excelente.

Al evaluar la participación del profesorado en actividades de investigación con Universidades Nacionales e Internacionales, el 45% lo cataloga como insuficiente, el 36% que es aceptable, un 9% que es excelente y otro 9% que es bueno.

Referente a la cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento del programa, el 45% contestó que es bueno, el 36% que es insuficiente, un 9% que es excelente y otro 9% que es aceptable.

Con respecto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional, que califique los sistemas de evaluación a estudiantes, el 55% manifestó que es aceptable, el 36% que es bueno y el restante 9% que es excelente.

En relación a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional, que evalúe: becas o proyectos de investigación financiadas por fuentes extranjeras, el 73% contestó que es insuficiente, el 18% que es deficiente y restante 9% que es bueno.

Pregunta 12 Referente a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera

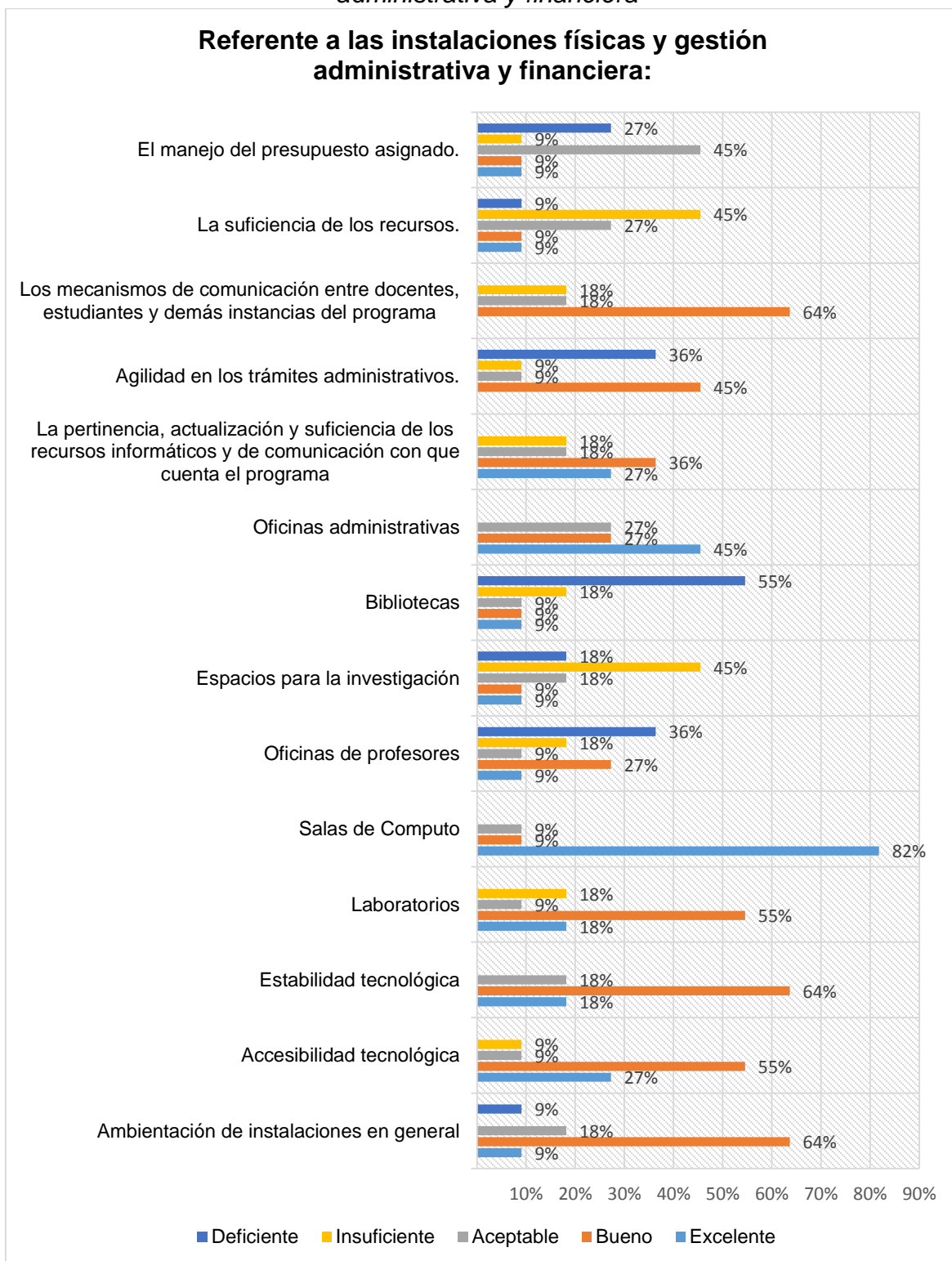
Tabla 14

Distribución de frecuencias relacionadas a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera

Ítems	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
Ambientación de instalaciones en general	1	7	2	0	1
Accesibilidad tecnológica	3	6	1	1	0
Estabilidad tecnológica	2	7	2	0	0
Laboratorios	2	6	1	2	0
Salas de Computo	9	1	1	0	0
Oficinas de profesores	1	3	1	2	4
Espacios para la investigación	1	1	2	5	2
Bibliotecas	1	1	1	2	6
Oficinas administrativas	5	3	3	0	0
La pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa	3	4	2	2	0
Agilidad en los trámites administrativos.	0	5	1	1	4
Los mecanismos de comunicación entre docentes, estudiantes y demás instancias del programa	0	7	2	2	0
La suficiencia de los recursos.	1	1	3	5	1
El manejo del presupuesto asignado.	1	1	5	1	3

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 16
Distribución de frecuencias relacionadas a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Al consultar sobre las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera en relación a la ambientación de instalaciones en general, el 64% contestó que es bueno, el 18% que es aceptable, un 9% que es excelente y el otro 9% que es deficiente.

Con respecto a la accesibilidad tecnológica, el 55% indico que es buena, el 27% que es excelente, un 9% que es aceptable y el otro 9% que es insuficiente.

En relación a la estabilidad tecnológica 64% manifestó que es bueno, el 18% que es excelente y el 9% que es aceptable.

Referente a los laboratorios, el 55% señalo que es buena, un 18% que es excelente, el otro 18% que es insuficiente y un 9% que es aceptable.

Al evaluar en relación a salas de cómputo, el 82% determino que es excelente, un 9% que es buena y otro 9% que es aceptable.

Al preguntar en cuanto a oficinas de profesores, el 36% contestó que es deficiente, el 27% que es buena, el 18% que es insuficiente, un 9% que es excelente y otro 9% que es aceptable.

En relación a bibliotecas, el 55% manifestó que es deficiente, el 18% que es insuficiente, un 9% que es excelente, otro 9% que es buena y el 9% restante que es aceptable.

Referentes a las oficinas administrativas, el 45% determino que es excelente, el 27% que es buena y otro 27% que es aceptable.

Respecto a la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa, el 36% contestó que es buena, 27% que es excelente, un 18% que es aceptable y el otro 18% que es insuficiente.

En cuanto a la agilidad en los trámites administrativos, el 45% determino que es buena, el 36% que es insuficiente, un 9% que es aceptable y otro 9% que es insuficiente.

Referente a los mecanismos de comunicación entre docentes, estudiantes y demás instancias del programa, el 64% manifestó que es buena, el 18% que es aceptable y otro 18% que es insuficiente.

Al evaluar la suficiencia de los recursos, el 45% contestó que es insuficiente, el 27% que es aceptable, un 9% que es excelente, otro 9% que es buena y el 9% restante que es deficiente.

En relación al manejo del presupuesto asignado, el 45% señaló que es aceptable, el 27% que es deficiente, un 9% que es excelente, otro 9% que es buena y finalmente un 9% que es insuficiente.

Pregunta 13 ¿Qué dificultad ha encontrado al implementar el programa, en los diferentes procesos de la Universidad?

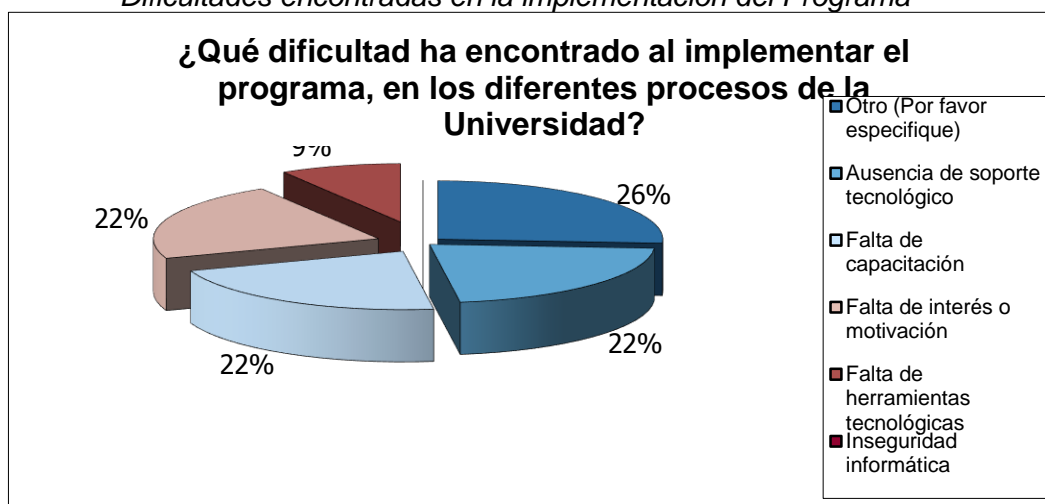
Tabla 15

Dificultades encontradas en la implementación del Programa

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Falta de herramientas tecnológicas	2	9%
Ausencia de soporte tecnológico	5	22%
Falta de capacitación	5	22%
Inseguridad informática	0	0%
Falta de interés o motivación	5	22%
Otro (Por favor especifique)	6	26%
Respuestas recogidas	23	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 17
Dificultades encontradas en la implementación del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Al preguntarles a los administradores de sedes o coordinadores del programa, sobre la dificultad que ha encontrado al implementar el programa, en los diferentes procesos de la Universidad, el 26% contestó que una de las mayores inconvenientes es el hecho que a las personas mayores se les dificulta el manejo de las herramientas tecnológicas, que los procesos administrativos/académicos son deficientes, la falta de fondos y recursos para promocionar, que las profesiones ofertadas no se adecuan al mercado meta, los pagos de salarios son muy tardíos, que se debe superar y separar la educación a distancia de la tradicional presencial, por su naturaleza de ser procesos educativos distintos, un 22% señala que una de las dificultades es la ausencia de soporte tecnológico, otro 22% manifestó que es la falta de capacitación, un porcentaje del 22% indica que es la falta de interés o motivación y un 9% concluyo que es falta de herramientas tecnológicas; mientras que la opción "Inseguridad informática" no fue elegida por nadie.

Pregunta 14 Con la implementación del programa ¿Qué procesos académicos se han beneficiado en la universidad?

Tabla 16

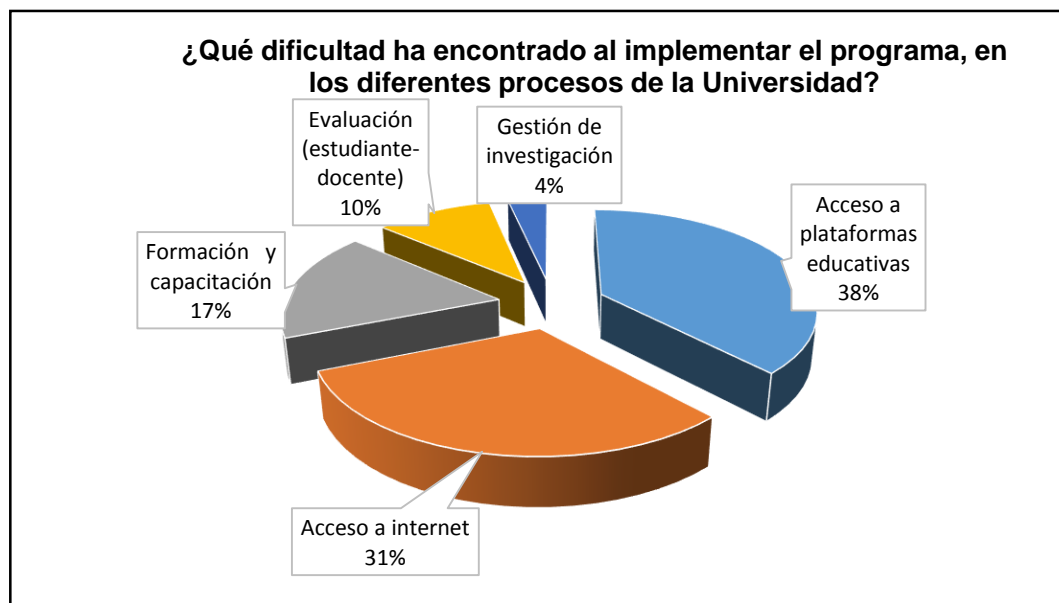
Procesos académicos que se han beneficiado

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Acceso a plataformas educativas	11	38%
Acceso a internet	9	31%
Formación y capacitación	5	17%
Evaluación (estudiante-docente)	3	10%
Gestión de investigación	1	3%
Otro (Por favor especifique)	0	0%
Respuestas recogidas	29	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 18

Procesos académicos que se han beneficiado



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta referente a ¿Qué procesos académicos se han beneficiado en la universidad? El 38% contestó que la dificultad mayor que ha tenido en la implementación del programa es el acceso a plataformas educativas, el 31% que es el acceso a internet, un 17% manifiesta que es la formación y capacitación, un 10% que es la evaluación estudiante docente y por ultimo un 4% señala que es la gestión investigativa.

Pregunta 15 Favor escriba sus sugerencias, que considera pertinentes para la mejora y fortalecimiento del programa

En esta pregunta todas las opiniones están encaminadas a la mejora del proyecto, por lo que se transcriben integras como se recibieron:

- ✓ Mejorar la coordinación entre toda la estructura académico-administrativa.
- ✓ Facilitar el acceso a internet para los estudiantes del interior del país.
- ✓ Mejorar la promoción y difusión del proyecto.
- ✓ Fortalecer las relaciones con las agencias de cooperación internacional, que puedan aportar para la mejora del proceso educativo.
- ✓ Fortalecer el vínculo de identidad entre los estudiantes que son parte del proyecto y la comunidad universitaria en general.
- ✓ Mejorar el acceso a todos los servicios académicos, administrativos y de alimentación los días domingo.
- ✓ Creación de una facultad de modalidad en línea.
- ✓ Urgente la diferenciación del sistema de modalidad en Línea, respecto de la presencial en todos sus campos. Sobre todo, en lo académico-administrativo y financiero.
- ✓ Capacitación de todo el equipo encargado de la organización, sobre todo en el sector a académico.
- ✓ ¡El examen de admisión debe de ser reestructurado para modalidad a distancia o en su defecto crear admisión por cupo! Con el fin de garantizar la calidad el acceso y la inclusión.
- ✓ Hacer una campaña nacional de divulgación en todos los masivos de comunicación.

- ✓ Mayor formación en la modalidad en línea a tutores.
- ✓ Contratación de personal extra que ayude en el mantenimiento de las instalaciones y en la promoción del proyecto ya que a los administradores se nos dificulta ciertas veces salir a promoción y dejar la sede sin atención; también los puntos de acceso de internet no están activados.
- ✓ La regularización del pago del salario a los coordinadores y multimedios.
- ✓ Mejora de la promoción del programa UES en línea a nivel nacional.
- ✓ Mejora de comunicación con la alta dirección del programa.
- ✓ Capacitaciones a docentes y alumnos en el uso de plataformas virtuales.
- ✓ Es necesario que se haga una reestructuración a los procesos académicos específicos para modalidad a distancia.
- ✓ Presupuesto UES-en línea específico para el proyecto.
- ✓ Los cambios que se generan de manera repentina en algunas políticas laborales para los que trabajan en el proyecto y el atraso en el pago de los empleados.
- ✓ Que exista una mejor forma de poder evaluar si los tutores están cumpliendo con la formación académica de los estudiantes.

4.2.2. Resultados de la investigación dirigida a docentes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.

Datos docentes

Pregunta 1 Edad

En cuanto a la edad de los docentes, el 55% contestó estar entre la edad de 31 a 40 años, el 19% entre la edad 41 a 50 años, el 16% entre la edad 21 a 30 años y el 10% restante entre la edad de 51 a 60 años.

Pregunta 2 Sexo

En la clasificación del género masculino ó femenino el 58% son mujeres, mientras que el 42% son hombres.

Pregunta 3 Grado Académico que ostenta

Referente al grado académico que ostentan los docentes del programa; el 45% manifestaron ser Licenciados/as, ya sea licenciados en Biología, Licenciados en Contaduría Pública, Licenciados en Matemáticas, Licenciados en Psicología, Licenciados en Ciencias de la Educación, mientras que un 26% Masters en Profesionalización de la Docencia Superior y otras áreas, un 26% Ingenieros en Sistemas informáticos o Ingeniería Industrial y un 3% solamente poseen grado de profesorado.

Pregunta 4 Facultad o Unidad Académica de la que depende

En cuanto a la Facultad o Unidad Académica de la que depende, el 35% contestó Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el 26% de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el 16% de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, un 6% de la Facultad de Ciencias Económicas, otro 6% a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, el 3% a la Facultad Multidisciplinaria Oriental y finalmente otro 6% a la Universidad en Línea-UES.

Pregunta 5 Asignaturas en las que imparte clases

Referente a las Asignaturas en las que imparten clases, el 10% contestó que Zoología General, mientras que un 7% cada uno imparte las materias de Dibujo Técnico I, Didáctica General, Principios y Técnicas de Evaluación, Introducción a la Informática, Química General I y Química General II, por otra parte el 3% restante imparten las materias de Botánica General, Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera I y II, Currículo para la Educación Matemática y Fundamentos Filosóficos de la Educación Matemática, Didáctica de las Ciencias, Fundamentos Químicos biológicos y Química II, Geometría Euclides I y Cálculo Diferencial, Herramientas multilaterales y Matemática, Introducción a la Ingeniería Industrial, Lógica y teoría de conjuntos, fundamentos filosóficos de la matemática y Currículo para matemática, Matemática Aplicada a las Ciencias y La Ciencia en su Historia, Matemática I, Matemática para computación 1, Fundamentos de matemática y Matemática aplicada a las ciencias, Métodos de estudio a distancia e investigación Institución educativa y Teorías y concepciones, Planeamiento Didáctico y Sociología de la Educación, Programación intermedia, Psicología de la niñez en edad escolar, Psicología del niño y adolescente, Psicología del adolescente y aprendizaje, Psicología y Relaciones Socio Laboral y Psicología Social, Teoría Administrativa, Mercadotecnia, Publicidad y Seminario de Creatividad.

Pregunta 6 Modalidad en que su asignatura la imparte

La modalidad en que imparten las asignaturas, el 71% señaló a Distancia y el 29% restante manifestó que Virtual.

Pregunta 7 ¿Cuánto tiempo tiene usted de laborar como docente en la institución?

En cuanto al tiempo de laborar como docente en la institución, el 45% definió menos de un año, otro 45% entre 1 – 10 años y el 10% restante que labora como docente de la institución más de 20 años.

Pregunta 8 ¿Qué tipo de contrato posee en su lugar de trabajo?

Sobre el tipo de contrato que poseen actualmente el 65% está como Tutor hora clase, el otro 29% a tiempo completo y el 6% restante medio tiempo.

Pregunta 9 En sus palabras, ¿Cuál ha sido su experiencia como docente en el programa de la Universidad en línea?

Todas las opiniones están encaminadas a dar su experiencia como docente en el programa, clasificándose por categoría:

- ✓ Un 35 % califica su experiencia como positiva: ya que les ayuda a incentivarla autodisciplina, les exige mayor nivel de conocimientos, los aprendizajes son facilitados de manera más personalizada, y los estudiantes reciben la oportunidad de seguir sus estudios de una manera autónoma.
- ✓ Otro 35% califica como una experiencia novedosa: porque incentiva el auto aprendizaje, da la oportunidad llegar a segmentos de población que no pueden inscribirse en horario presencial, se hace uso de TICs.
- ✓ Un 20% califica la experiencia como gratificante: porque facilita el aprendizaje colaborativo, y se potencia el desarrollo de habilidades en el uso de las TICs.
- ✓ Un 10% califica la experiencia como interesante: ya que a título de docentes les incentiva el desarrollo personal en el uso de las TICs, y hacen uso del aprendizaje colaborativo.

Pregunta 10 ¿Cuál es la forma de decidir qué contenidos se incluyen en las asignaturas que se imparten?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, la investigación fue realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, en la información recopilada el 50% coincide en que los contenidos de cada asignatura ya están regulados en el programa de estudio, el restante 50% son opiniones dispersas, sobre la forma de decidir qué contenidos se incluyen en las asignaturas que se imparten, entre los que se encuentran que lo

decide la coordinación académica, por un equipo de expertos que elaboran los currículos, incluso unos opinaron que desconocen cómo se seleccionan.

Pregunta 11 ¿Cómo se selecciona al docente o tutor para realizar el desarrollo de los contenidos quién decide quién enseña qué?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017. Un 25% dio su opinión desfavorable que dejan entrever un descontento en la forma de selección manifestando que desconocen el procedimiento que siguen para la asignación de tutorías; otro 25% manifestó estar desinteresados en la forma de selección denotando que el proceso les ha sido indiferente y no están interesados en la forma de cómo se eligen los contenidos a impartir, solo cumplen lineamientos dados y finalmente, un 50% dio su opinión de satisfacción expresando que se sometieron a procesos de selección, que los contenidos son elegidos en base al grupo de estudiantes al cual se dirigen y que influye mucho la opinión de las autoridades del programa.

Pregunta 12 Respecto a los contenidos subidos a la plataforma ¿Cómo se decide sobre la manera en que éstos se deben cubrir?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, recabando opiniones tan variadas como: el 90% de entrevistados coincide en que la forma de desarrollar sus asignaturas y contenidos lo dirige la administración académica del programa, sólo un 10% opinan que es criterio del docente la forma y estilo de desarrollar sus contenidos.

Pregunta 13 ¿Quién diseña los contenidos para cada asignatura?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-

Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, recabando opiniones tan variadas: un 35% opinó que los elige el coordinador de cátedra, otro 35% que los elige un equipo de expertos que se dedican específicamente a ello, un 25% que los contenidos son los que ya están establecidos en el programa de la UNED, que es la Universidad que está dando el apoyo técnico para la implementación del programa, y un 5% manifestó que desconocen quien los elige. Dejando en evidencia la poca y escasa información que poseen los entrevistados sobre quien o quienes diseñan los contenidos para cada asignatura.

Pregunta 14 ¿La elaboración de los contenidos educativos, cuenta con la coordinación de los docentes involucrados en el desempeño educativo?

Tabla 17

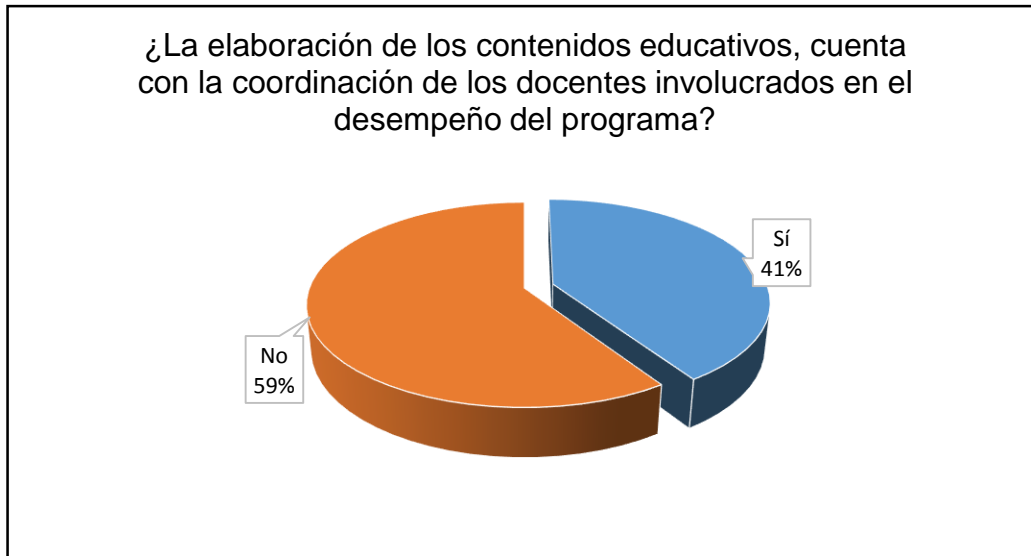
Participación de Docentes en la elaboración de los contenidos del Programa

¿La elaboración de los contenidos educativos, cuenta con la coordinación de los docentes involucrados en el desempeño del programa?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	11	41%
No	16	59%
Respuestas recogidas	27	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 19

Participación de Docentes en la elaboración de los contenidos del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, en donde el 59% contestó que la elaboración de los contenidos educativos, no cuenta con la coordinación de los docentes involucrados en el desempeño del programa mientras que el 41% manifestó que la elaboración de los contenidos educativos, si cuenta con la coordinación de los docentes involucrados en el desempeño del programa.

El grupo de entrevistados que contestó que No, explicó lo siguiente: porque sólo la coordinación sabe, los tutores solo ejecutan sin poder construir y diseñar algo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya están elaborados, que sólo el coordinador de carrera y de asignatura influye en ello, que solo el contenidista puede hacerlo.

El grupo de entrevistados que contestó que Sí, fue por las siguientes razones: se cuenta con los docentes con experiencia en el área, se colabora entre coordinación y docentes, que existe un lineamiento para todos los docentes. El material es enviado por la coordinación y los docentes dan su aporte para mejora los contenidos. Así como también las evaluaciones se realizan en forma coordinada

conforme a los contenidos desarrollados en todas las sedes. En el caso de los laboratorios se envía el material a los docentes se revisa e incorporan observaciones y posteriormente se realizan las prácticas lo cual permite enriquecer los contenidos.

Pregunta 15 ¿Considera adecuada la relación cuantitativa Alumnos/Docente para el desarrollo de la asignatura? Explique

Tabla 18

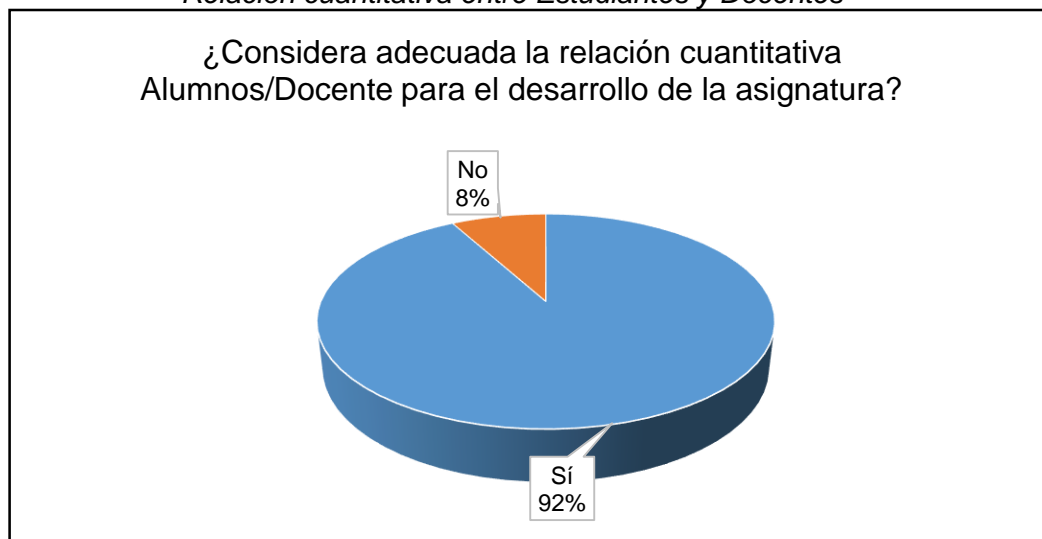
Relación cuantitativa entre Estudiantes y Docentes

¿Considera adecuada la relación cuantitativa Alumnos/Docente para el desarrollo de la asignatura?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	23	92%
No	2	8%
Respuestas recogidas	25	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 20

Relación cuantitativa entre Estudiantes y Docentes



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, en donde se conoció que el 92% Sí esta adecuada la relación cuantitativa

Alumnos/Docente para el desarrollo de la asignatura, mientras que sólo el 8% No es adecuada la relación cuantitativa Alumnos/Docente para el desarrollo de la asignatura.

El grupo de entrevistados que contestó que Sí, dio las siguientes razones: porque se genera siempre un ambiente o espacio de confianza para poder brindar una mejor enseñanza, se puede atender a cada estudiante, más a futuro con el crecimiento de estudiantes inscritos quizá aumente el número de estudiantes por docente se tendrá que aplicar una estrategia para poder atenderlos a todos de igual manera, porque la demanda es poca, pero, esa valoración quizá cambie en años posteriores, la relación es excelente, dado que la demanda estudiantil no ha sido numerosa, porque es educación más personalizada, se puede dar una mejor atención a los estudiantes, por ser pocos por aula esto crea un ambiente más personalizado, hay mayor asimilación de contenidos por parte del estudiante, esta modalidad requiere una acción personalizada y esta solo se logra si los grupos no son tan numerosos. En grupos pequeños la atención puede ser más especializada y particularizada

Pregunta 16 ¿Qué tipo de evaluaciones aplica en su proceso de enseñanza?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, contestando con opiniones variadas sobre el tipo de evaluaciones aplicado en sus procesos de enseñanza, tales como:

- ✓ Auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- ✓ Cualitativa evaluando aspectos como la participación activa en los foros, realización de consulta, mensajes, toma correcta de datos en laboratorio, relación de respeto entre otras. Y cuantitativo el desarrollo de análisis y síntesis de contenidos.
- ✓ Cualitativa, cuantitativa y desarrollo de exposición de ideas.
- ✓ De tipo formativa, cuestionarios, guías, resolución de problemas.

- ✓ Diagnóstica y sumativas Foros, evaluaciones en línea, tareas evaluadas.
- ✓ Diagnóstica, formativa y sumativas.
- ✓ Evaluación diagnóstica, continua y sumativas para identificar los conocimientos previos del estudiante debilidades y fortalezas, así como también llevar un proceso de seguimiento en el desarrollo del aprendizaje.
- ✓ Evaluaciones parciales teóricos y exámenes cortos.
- ✓ Evaluaciones sumativas (exámenes y tareas de laboratorios), investigativa se da un tema para que el estudiante lo desarrolle.
- ✓ Exámenes parciales y tareas.
- ✓ Exámenes parciales Tareas evaluadas, Libro de trabajo evaluados, Tareas virtuales, Evaluaciones en línea.
- ✓ Foros de análisis y discusión, Elaboración de mapas conceptuales, Examen corto de tutoría, Examen virtual, Examen Ordinario (Parcial).
- ✓ Foros, controles de lectura, tareas ex-aula, exámenes.
- ✓ Las evaluaciones: exámenes y laboratorios, actividades ya están establecidas y las más es de observación en las tutorías presenciales y de exploración en identificar quienes leen y escuchan los videos tutoriales.
- ✓ Se diseñan por competencias tomando objetivos de logro y taxonomía de Bloom para dicha propuesta acorde a las necesidades de aprendizaje.
- ✓ Se realiza evaluación escrita de forma presencial, y en la plataforma se instala evaluación virtual de contenidos, de tareas y foros.
- ✓ Tareas de investigación, Exámenes parciales, Resolución de problemas.
- ✓ Las evaluaciones ya están diseñadas y establecidas, de tipo cognoscitivas, procedimentales.

Con lo que se denota, que no existe una estandarización de procedimientos y procesos evaluativos, y cada docente tutor evalúa como mejor le parece.

Pregunta 17 ¿Con qué frecuencia evalúa a sus alumnos?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre

2017, contestando con opiniones variadas sobre la frecuencia con que evalúa a sus estudiantes, tales como:

- ✓ Un grupo conformado por el 60% opino que las evaluaciones ya están establecidas en el programa que consiste en dos parciales (a mitad del ciclo y otro al final), dos laboratorios y una tarea de investigación, es una evaluación cada cuatro semanas. Otro 20% opino que se evalúa continuamente en el desarrollo de cada unidad. Y el restante 20% se evalúa por unidad (mensual aproximadamente). Dejando claro que igual que en preguntas anteriores, no hay una estandarización de cuantas evaluaciones hay que hacer en el ciclo, pero sí expresaron que al menos una cada dos semanas, totalizando cuatro evaluaciones por ciclo.

Pregunta 18 La currícula que se está desarrollando en las carreras impartidas en el programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, ¿Está apegada a las exigencias que la sociedad demanda, para el desempeño profesional?

Tabla 19

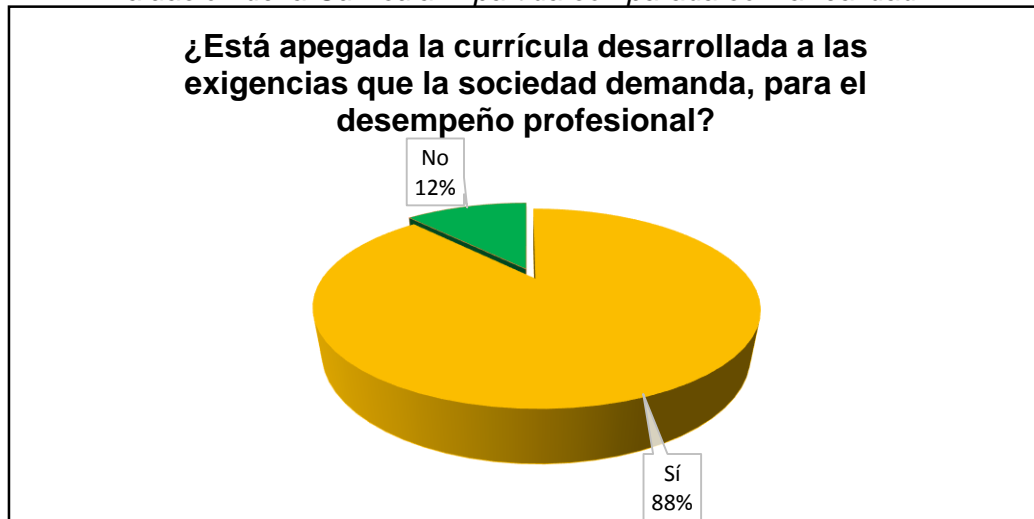
Evaluación de la Currícula impartida comparada con la realidad

¿Está apegada la currícula desarrollada a las exigencias que la sociedad demanda, para el desempeño profesional?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	22	88%
No	3	12%
Respuestas recogidas	25	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 21

Evaluación de la Currícula impartida comparada con la realidad



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, el 88% manifestó que sí está apegada la currícula desarrollada a las exigencias que la sociedad demanda, para el desempeño profesional, mientras que el 12% no está apegada la currícula desarrollada a las exigencias que la sociedad demanda, para el desempeño profesional.

Pregunta 19 ¿Qué tipo de formación académica posee en el uso de las TIC's?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, contestando con opiniones variadas sobre la de formación académica posee en el uso de las TIC, tales como: el 75% opino que tienen al menos una capacitación en el uso de TICs, un 20% que poseen una maestría en informática educativa y un 5% que no tiene ningún tipo de capacitación.

Pregunta 20 ¿Qué tipos de herramientas tecnológicas utiliza o implementa usted en sus clases?

Tabla 20

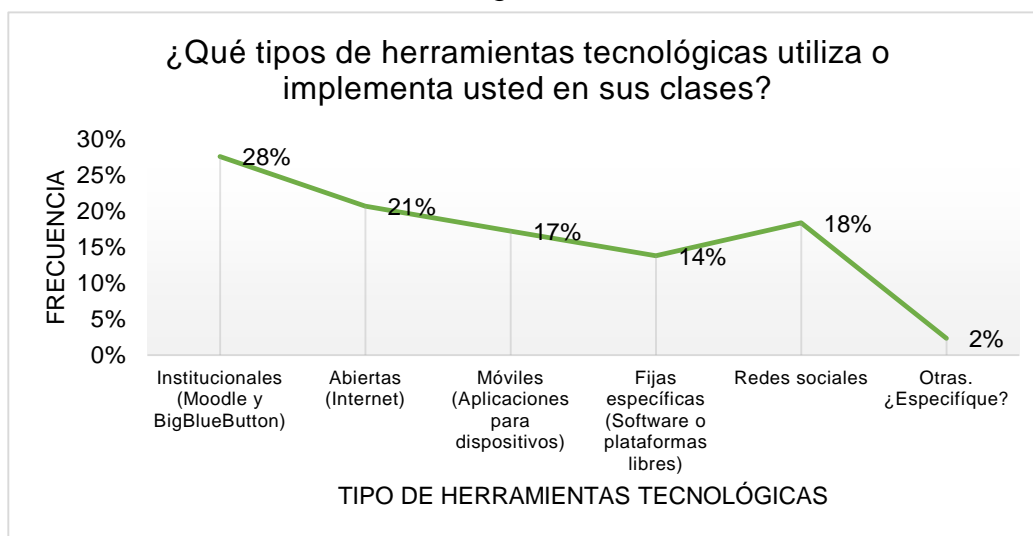
Herramientas tecnológicas utilizadas en clase

¿Qué tipos de herramientas tecnológicas utiliza o implementa usted en sus clases?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Institucionales (Moodle y BigBlueButton)	24	28%
Abiertas (Internet)	18	21%
Móviles (Aplicaciones para dispositivos)	15	17%
Fijas específicas (Software o plataformas libres)	12	14%
Redes sociales	16	18%
Otras. Especifique	2	2%
Respuestas recogidas	87	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 22

Herramientas tecnológicas utilizadas en clase



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Qué tipos de herramientas tecnológicas utiliza o implementa usted en sus clases?, El 28% contestó que herramientas institucionales (Moodle y BigBlueButton), el 21% herramientas abiertas como el Internet, el 18% redes sociales, el 17% Móviles (Aplicaciones para dispositivos), el 14% Fijas específicas (Software o plataformas libres) y el 2% restante manifestó una opinión diferente como lo es “Skype empresarial” y “YouTube”.

Pregunta 21 ¿Cómo ha sido su experiencia en el uso de las plataformas educativas que le facilita la institución educativa?

Tabla 21

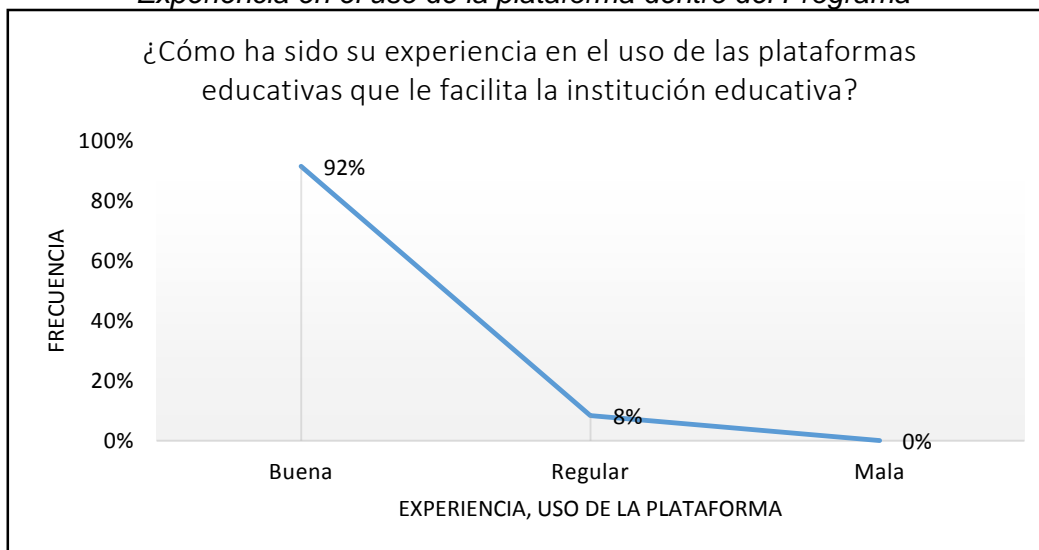
Experiencia en el uso de la plataforma dentro del Programa

¿Cómo ha sido su experiencia en el uso de las plataformas educativas que le facilita la institución educativa?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Buena	22	92%
Regular	2	8%
Mala	0	0%
Respuestas recogidas	24	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 23

Experiencia en el uso de la plataforma dentro del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Cómo ha sido su experiencia en el uso de las plataformas educativas que le facilita la institución educativa?, el 92% manifestó que es Buena y el 8% restante que Regular.

Pregunta 22 ¿Cuál es su rol, frente al uso de tecnologías que hacen sus estudiantes?

Tabla 22

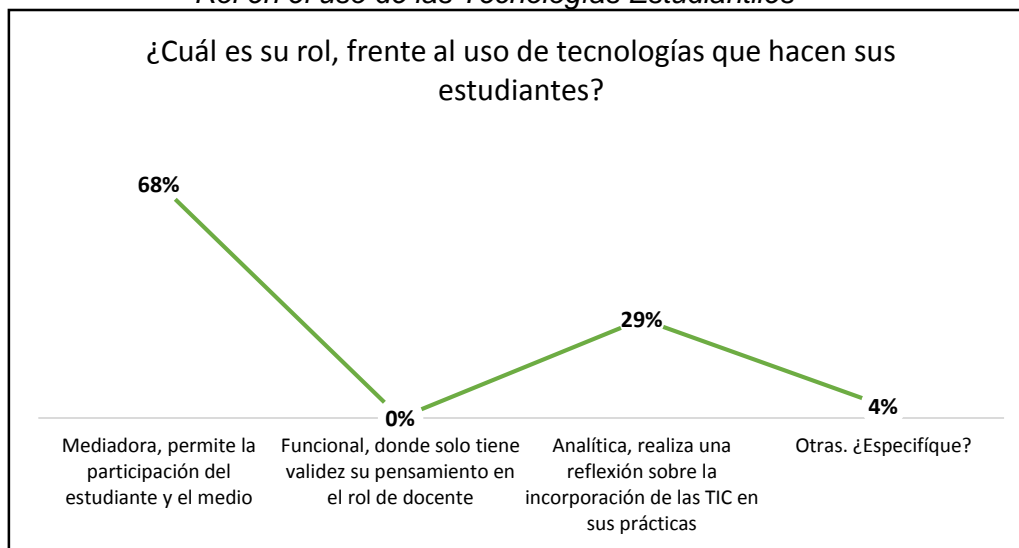
Rol en el uso de las Tecnologías Estudiantiles

¿Cuál es su rol, frente al uso de tecnologías que hacen sus estudiantes?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Mediadora, permite la participación del estudiante y el medio	19	68%
Funcional, donde solo tiene validez su pensamiento en el rol de docente	0	0%
Analítica, realiza una reflexión sobre la incorporación de las TIC en sus prácticas	8	29%
Otras. Especifique	1	4%
Respuestas recogidas	28	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 24

Rol en el uso de las Tecnologías Estudiantiles



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Cuál es su rol, frente al uso de tecnologías que hacen sus estudiantes?, el 68% contestó Mediadora, permite la participación del estudiante y el medio, el 29% externó Analítica, realiza una reflexión sobre la incorporación de las TIC en sus prácticas y 4% restante dio su propia opinión “Contribuir al desarrollo de los objetivos de aprendizaje planteado, que contribuya a su desarrollo académico”.

Pregunta 23 ¿Con que finalidad utiliza con sus estudiantes el Internet?

Tabla 23

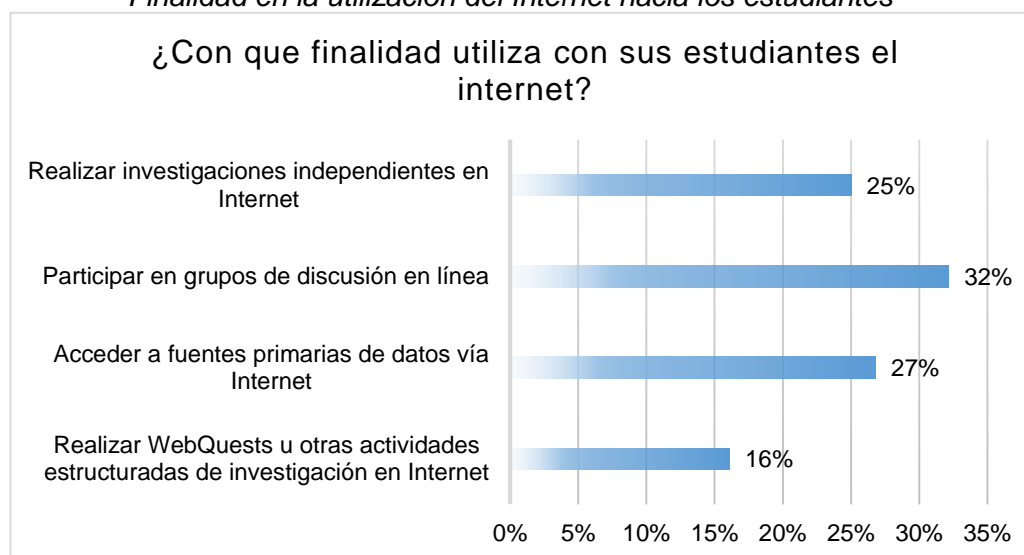
Finalidad en la utilización del Internet hacia los estudiantes

¿Con que finalidad utiliza con sus estudiantes el Internet?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Realizar WebQuests u otras actividades estructuradas de investigación en Internet	9	16%
Acceder a fuentes primarias de datos vía Internet	15	27%
Participar en grupos de discusión en línea	18	32%
Realizar investigaciones independientes en Internet	14	25%
Respuestas recogidas	56	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 25

Finalidad en la utilización del Internet hacia los estudiantes



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Con que finalidad utiliza con sus estudiantes el Internet?, el 32% plasmó Participar en grupos de discusión en línea, el 27% Acceder a fuentes primarias de datos vía Internet, el 25% contestó Realizar investigaciones independientes en Internet y el 16% restante seleccionó Realizar WebQuests u otras actividades estructuradas de investigación en Internet.

Pregunta 24 ¿Cuáles de las siguientes estrategias, considera que le permiten incentivar en sus estudiantes el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza?

Tabla 24

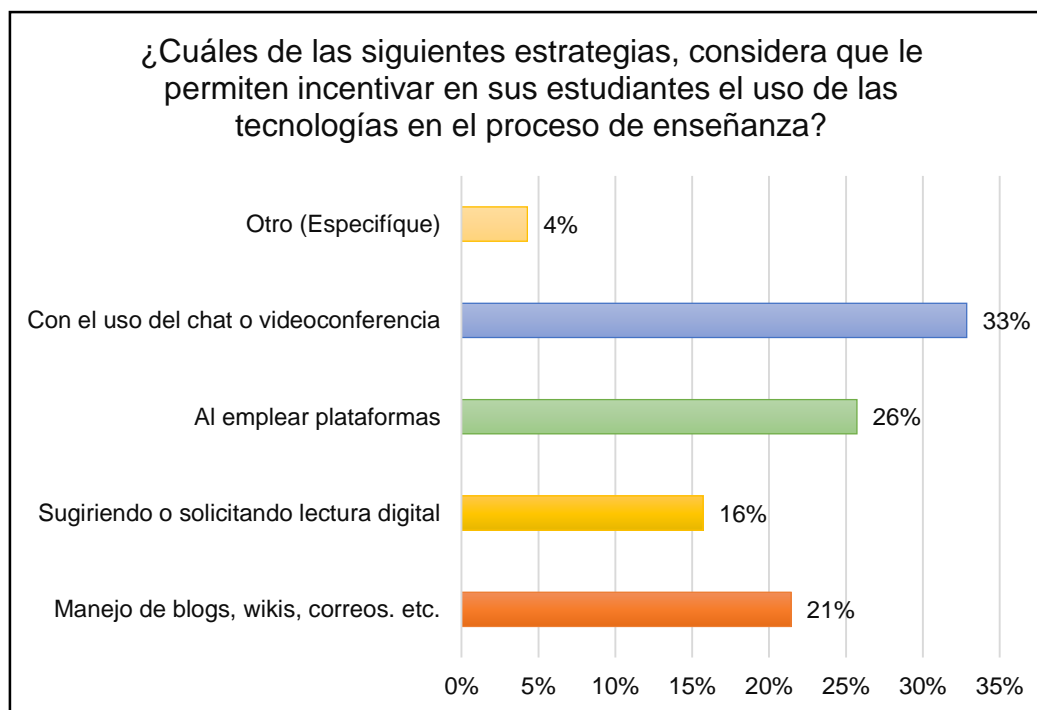
Estrategias para incentivar el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza

¿Cuáles de las siguientes estrategias, considera que le permiten incentivar en sus estudiantes el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Manejo de blogs, wikis, correos. etc.	15	21%
Sugiriendo o solicitando lectura digital	11	16%
Al emplear plataformas	18	26%
Con el uso del chat o videoconferencia	23	33%
Otro (Especifique)	3	4%
Respuestas recogidas	70	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 26

Estrategias para incentivar el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Cuáles de las siguientes estrategias, considera que le permiten incentivar en sus estudiantes el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza?, el 33% seleccionó Con el uso del chat o videoconferencia, el 26% Al emplear plataformas, el 21% contestó Manejo de blogs, wikis, correos. etc., el 16%

Sugiriendo o solicitando lectura digital y el 4% restante dio la siguiente opinión “Realización de prácticas virtuales, microscopía virtual”, “Redes sociales” y “uso de las redes de comunicación: WhatsApp”.

Pregunta 25 ¿Cómo considera el acompañamiento que hace la Universidad en los procesos académicos mediados con TIC?

Tabla 25

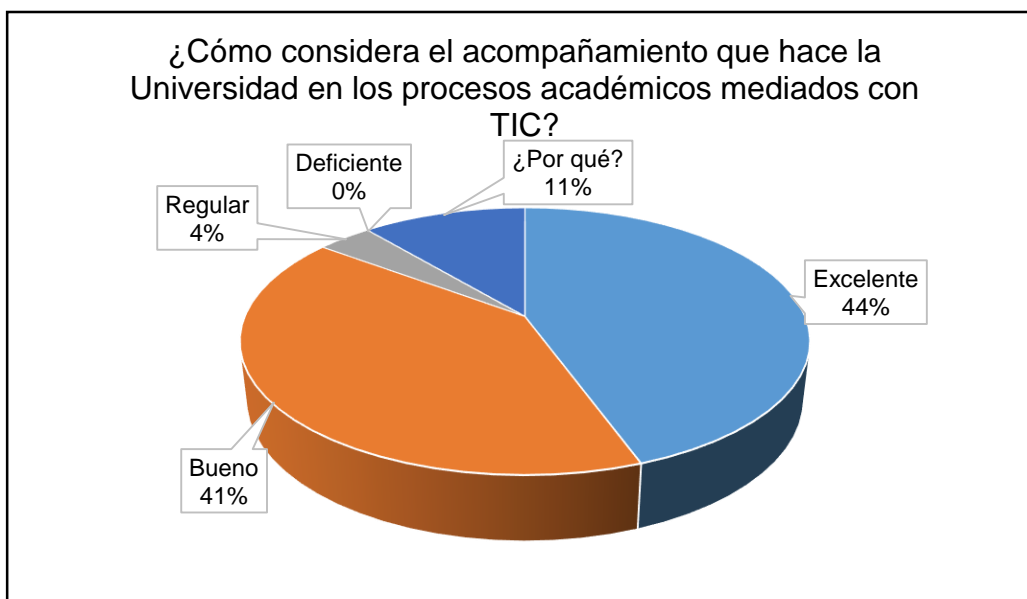
Involucramiento de la Universidad en los procesos directos, mediados por TIC

¿Cómo considera el acompañamiento que hace la Universidad en los procesos académicos mediados con TIC?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Excelente	12	44%
Bueno	11	41%
Regular	1	4%
Deficiente	0	0%
¿Por qué?	3	11%
Respuestas recogidas	27	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 27

Involucramiento de la Universidad en los procesos directos, mediados por TIC



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Cómo considera el acompañamiento que hace la Universidad en los procesos académicos mediados con TIC?, el 44% contestó Excelente, el 41%

Bueno, el 11% con respecto al cuestionamiento ¿Por qué? Convergen en lo siguiente “Cuenta con herramientas necesarias”, “Es necesario que se realicen mas proceso de formación a docentes”, “Se cuenta con los recursos tecnológicos adecuados y la asistencia técnica se tiene a disposición” y el 4% restante seleccionó Regular.

Pregunta 26 Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el proceso de enseñanza?

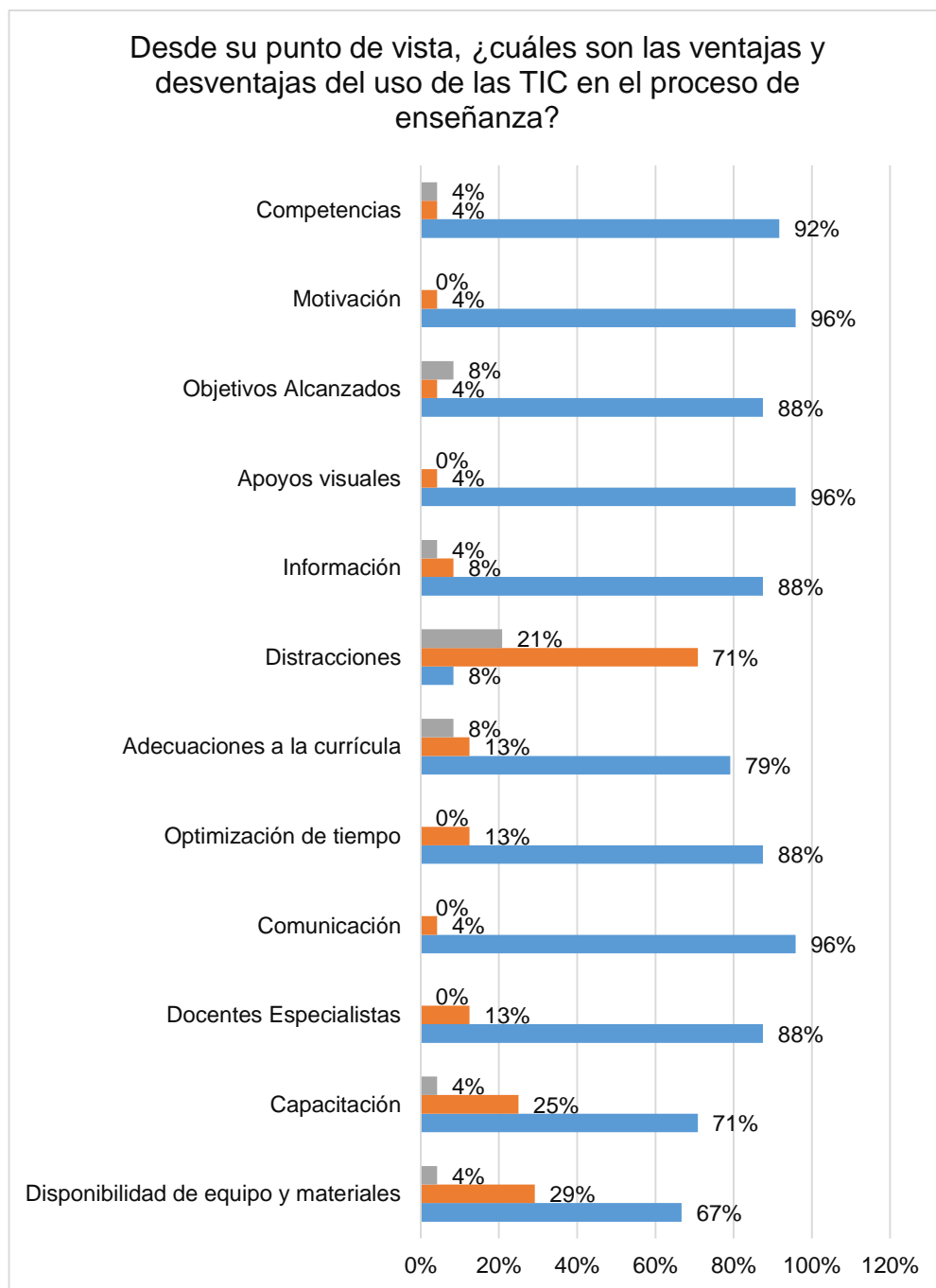
Tabla 26

Ventajas y desventajas en el Uso de las TIC en educación

Desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el proceso de enseñanza?	Ventaja	Desventaja	NS/NC	Respuestas recogidas
Disponibilidad de equipo y materiales	16	7	1	24
Capacitación	17	6	1	24
Docentes Especialistas	21	3	0	24
Comunicación	23	1	0	24
Optimización de tiempo	21	3	0	24
Adecuaciones a la currícula	19	3	2	24
Distracciones	2	17	5	24
Información	21	2	1	24
Apoyos visuales	23	1	0	24
Objetivos Alcanzados	21	1	2	24
Motivación	23	1	0	24
Competencias	22	1	1	24

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 28
Ventajas y desventajas en el Uso de las TIC en educación



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el proceso de enseñanza?, la respuesta obtenida de los docentes encuestados, según el reactivo propuesto fue:

“Disponibilidad de equipo y materiales”, el 67% contestó que es Ventaja, el 29% que es Desventaja y el 4% restante seleccionó que no sabe, no conoce.

“Capacitación”, el 71% seleccionan que es Ventaja, el 25% que es Desventaja y el 4% restante no sabe, no conoce.

“Docentes Especialistas”, el 88% consideran que es Ventaja y el 13% restante Desventaja.

“Comunicación”, el 96% contestó que es Ventaja y el 4% restante lo consideran Desventaja.

“Optimización de tiempo”, el 88% se inclinan a que es una Ventaja y el 13% restante que es Desventaja.

“Adecuaciones a la currícula”, el 79% creen es Ventaja, el 13% es Desventaja y el 8% restante contestó que no sabe, no conoce.

“Distracciones”, el 71% considera que es Desventaja, el 21% sabe, no conoce y el 8% restante es Desventaja.

“Información”, el 88% seleccionaron que es Ventaja, el 8% que es Desventaja y el 4% restante no sabe, no conoce.

“Apoyos visuales”, el 96% se inclinan a que es Ventaja y el 4% restante que es Desventaja.

“Objetivos Alcanzados”, el 88% lo consideran Ventaja, el 8% no sabe, no conoce y el 4% restante contestó que es Desventaja.

“Motivación”, el 96% eligió que es Ventaja y el 4% restante lo califican como Desventaja.

“Competencias”, el 92% contestó que es Ventaja, el 4% que es Desventaja y el 4% restante no sabe, no conoce.

Pregunta 27 Considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado

Tabla 27

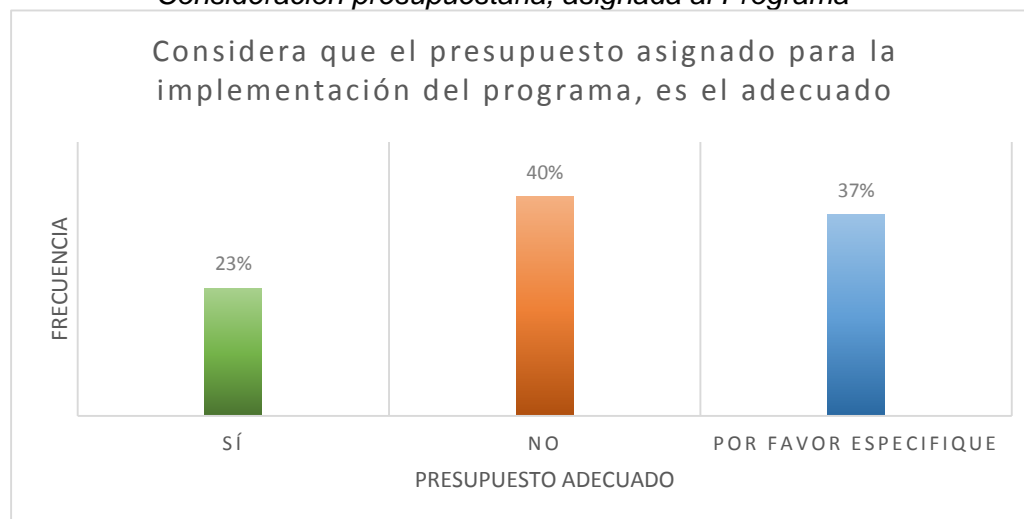
Consideración presupuestaria, asignada al Programa

Considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	7	23%
No	12	40%
Por favor especifique	11	37%
Respuestas recogidas	30	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 29

Consideración presupuestaria, asignada al Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado; el 40% contestó que no, el 37% dio su opinión la cual se transcribe “Desconozco ese aspecto”, “Es necesario que los docentes contratados sean a tiempo completo”, “Hasta el momento nos deben un ciclo y medio”, “Hay atraso en el pago por los servicios prestados”, “Necesita mejorar las condiciones de las sedes con todos los recursos”, “No comprende viáticos en el caso de la gente que se desplaza fuera de San Salvador y el pago es muy retardado”, “No sé de cuánto es el presupuesto”, “Por la demanda y los objetivos diría que es bajo”, “Porque permite implementar los aspectos planeados”, “Realmente desconozco ese

rubro” y por último el menos contestado con un 23% fue que sí, ya que consideran que el presupuesto es el adecuado para dicho programa.

Pregunta 28 ¿Considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, contestando con opiniones variadas sobre el presupuesto asignado para la implementación del programa, si este es el adecuado, contestando:

- ✓ La mayoría de entrevistados, manifestó que desconocen ese rubro.
- ✓ Es necesario que los docentes contratados sean a tiempo completo.
- ✓ Que no es posible no sea el adecuado porque aún les deben lo correspondiente al pago de un ciclo de servicios profesionales prestados.
- ✓ Que hay atraso en el pago por los servicios prestados.
- ✓ Se observa que necesita mejorar las condiciones de las sedes con todos los recursos.
- ✓ A la fecha no se han reconocido viáticos en el caso de la gente que se desplaza fuera de San Salvador y el pago es muy retardado.
- ✓ Por la demanda y los objetivos diría que es bajo.

En virtud de las respuestas obtenidas, se puede decir que el presupuesto, asignado para la implementación del programa, o no es el adecuado o está mal administrado.

Pregunta 29 Respecto a la aprobación de programas educativos, ¿Quién establece cuáles son las prioridades a la hora de decidir qué programas ofertar y cómo se toma esta decisión?

Tabla 28

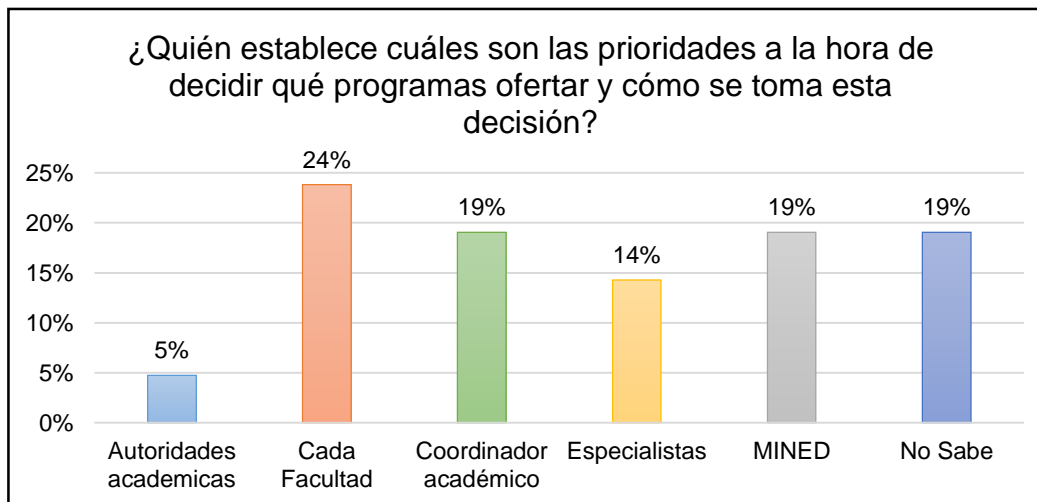
Priorización y decisión de Ofertas académicas del Programa

¿Quién establece cuáles son las prioridades a la hora de decidir qué programas ofertar y cómo se toma esta decisión?	Frecuencias	Porcentaje de Representación
Autoridades académicas	1	5%
Cada Facultad	5	24%
Coordinador académico	4	19%
Especialistas	3	14%
MINED	4	19%
No Sabe	4	19%
Respuestas recogidas	21	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 30

Priorización y decisión de Ofertas académicas del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017. Respecto a la aprobación de programas educativos ¿Quién establece cuáles son las prioridades a la hora de decidir qué programas ofertar y cómo se toma esta

decisión? El 24% considera que cada facultad decide, un 19% que es el coordinador académico el que decide, otro 19% que es el MINED, un tercer 19% que no sabe quién decide, un 14% contestó que son los especialistas los que deciden y finalmente un 5% manifestó que son las autoridades académicas de la Universidad de El Salvador.

Es evidente el desconocimiento sobre a la elaboración de programas educativos de las carreras que se imparten en el programa.

Pregunta 30 ¿Considera que la institución le brinda todo el equipo didáctico, necesario para el desarrollo de su asignatura?

Tabla 29

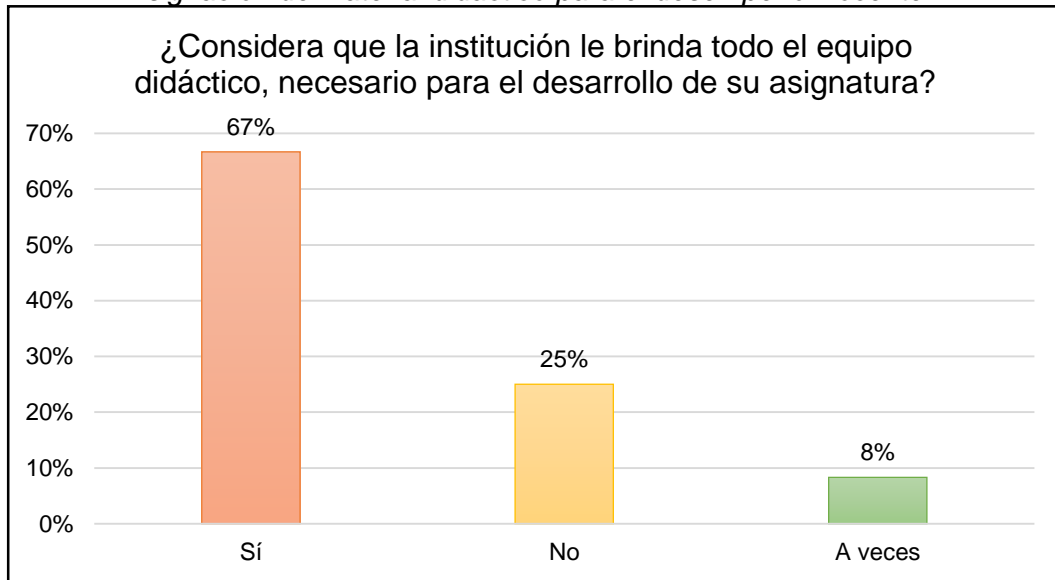
Asignación de material didáctico para el desempeño Docente

¿Considera que la institución le brinda todo el equipo didáctico, necesario para el desarrollo de su asignatura?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	16	67%
No	6	25%
A veces	2	8%
Respuestas recogidas	24	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 31

Asignación de material didáctico para el desempeño Docente



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017. Respecto a si ¿Considera que la institución le brinda todo el equipo didáctico, necesario para el desarrollo de su asignatura? El 67% contestó que sí, un 25% que no, mientras que un 8% consideran que a veces

Entre las opiniones que ampliaron en su respuesta están, las siguientes:

- ✓ Sí, en el desarrollo de mi asignatura la institución me brinda computadora, cañón multimedia, laptop, plumones, lápiz, lapiceros y borrador; pero en otras asignaturas si hace falta equipo o materiales para desarrollar correctamente las clases.
- ✓ Sí, la mayoría de las veces, aunque no otorga plumones ni papelógrafos para los trabajos grupales o páginas de colores y tirro para estrategias metodológicas más activas en las tutorías presenciales.
- ✓ Sí, brinda los equipos, medios y herramientas necesarias para desarrollo de la asignatura
- ✓ Sí, cuando doy mi tutoría todo lo necesario.

- ✓ Sí, está cubierta esta parte del apoyo educativo.
- ✓ Sí, en gran medida lo hace.
- ✓ El mínimo necesario.
- ✓ Medianamente
- ✓ La sede carece de equipo para impartir tutorías, como cañón multimedia.
- ✓ No, tengo que usar mis recursos tecnológicos personales
- ✓ No, hace falta más recurso tecnológico.

Dejando entrever, aunque la mayoría manifestó que, sí se les proporcionan todos los recursos necesarios, hay un buen porcentaje que no está conforme con los recursos disponibles actualmente.

Pregunta 31 ¿Las instalaciones de los laboratorios, cuentan con suficiente equipamiento de parte del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia?

Tabla 30

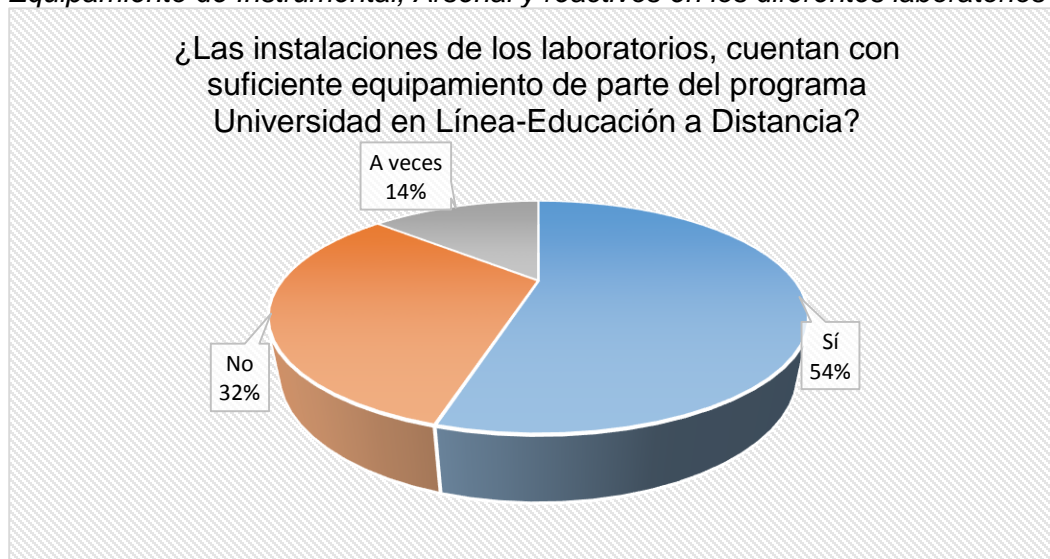
Equipamiento de Instrumental, Arsenal y reactivos en los diferentes laboratorios

¿Las instalaciones de los laboratorios, cuentan con suficiente equipamiento de parte del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	12	55%
No	7	32%
A veces	3	14%
Respuestas recogidas	22	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 32

Equipamiento de Instrumental, Arsenal y reactivos en los diferentes laboratorios



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017. Respecto a si ¿Las instalaciones de los laboratorios, cuentan con suficiente equipamiento de parte del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia? El 55% contestó que sí, un 32% que no, mientras que un 14% considera que a veces

Entre las opiniones que ampliaron en su respuesta están, las siguientes:

- ✓ Sí, cuentan con los equipos necesarios para el desarrollo de la cátedra
- ✓ Por ahora sí, pero si aumenta la matrícula no.
- ✓ Sí, en los laboratorios si hay suficiente equipo.
- ✓ Sí, es más me asombro lo equipado que estaba, el internet nunca falló.
- ✓ Sí, lo hay el equipo informático que se distribuyó es nuevo y cumple con los requisitos establecidos por el proyecto.
- ✓ No sabe, porque, para la asignatura que imparte no se tiene contemplado uso de laboratorio institucional.
- ✓ No, hay que hacer uso de los recursos de la universidad presencial, para poder completar las necesidades de reactivos, entre otros.

- ✓ No, en muchas más sedes no se cuenta con el equipo ni el material biológico necesario y se tiene que recurrir a préstamos de otras sedes.
- ✓ No, este aspecto aún está deficiente; al menos en el área de las ciencias.
- ✓ A veces, ya que existe un Centro de cómputo para atender a los estudiantes, pero para las tutorías presenciales se necesitan equipo audiovisual en las aulas.

Dejando en sus respuestas opiniones divididas, ya que para el área de informática todos los docentes de esa área contestaron que, si están bien equipados los laboratorios de cómputos, no así los docentes de las áreas de ciencias que tienen que utilizar laboratorios de química y biología, que opinaron que si bien es cierto existen instalaciones físicas, pero éstas a la vez no están equipadas con el instrumental y reactivos necesarios.

Pregunta 32 ¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su institución para el desarrollo de la enseñanza?

Tabla 31

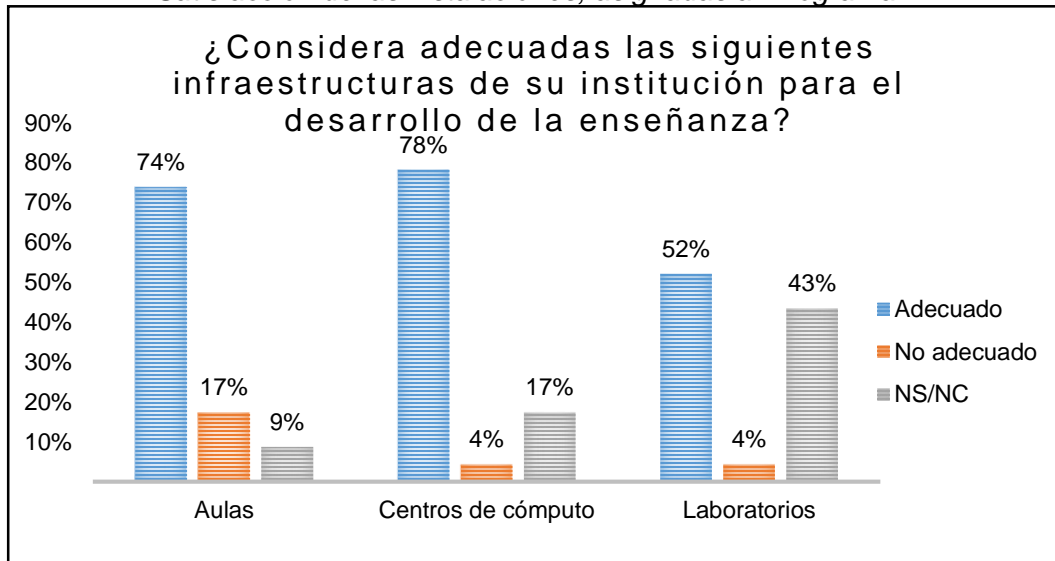
Satisfacción de las instalaciones, asignadas al Programa

¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su institución para el desarrollo de la enseñanza?	Adecuado	No adecuado	NS/NC
Aulas	17	4	2
Centros de cómputo	18	1	4
Laboratorios	12	1	10

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 33

Satisfacción de las instalaciones, asignadas al Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017. Respecto a si ¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su institución para el desarrollo de la enseñanza? Para el reactivo “Aulas” el 74% consideran que sí, un 17% creen que no y un 9% no sabe. Para el reactivo “Centros de cómputo” el 78% señaló que sí, un 17% que no sabe. Para el reactivo “Laboratorios” el 52% contestó que sí, el 4% que no mientras que un 43% señaló que no sabe

De lo que se concluye que no existen tendencias sólidas en cuanto a ponerse de acuerdo sobre el grado de adecuación de la infraestructura para el desarrollo de la enseñanza.

Pregunta 33 Observaciones de la pregunta anterior

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-

Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, quienes dieron su opinión en complemento a la pregunta anterior:

- ✓ Hay mobiliario que ya está dañado.
- ✓ Consideran que no son adecuadas las instalaciones porque carece de equipo audiovisual para impartir tutorías.
- ✓ Fuera de los laboratorios no hay internet para nadie, lo que no permite usar la plataforma si cada persona no paga por el internet a su compañía proveedora.
- ✓ Las aulas carecen de cortinas y aire acondicionado para que el estudiante se sienta más cómodo en época de calor.
- ✓ Las aulas necesitan mayor ventilación y luz.
- ✓ En el caso de los laboratorios es necesario comprar equipo especializado.
- ✓ Los recursos no son suficientes.
- ✓ Ninguna de las instalaciones cumple para el desarrollo de la cátedra.

Como bien lo expresan en sus diversas opiniones las instalaciones tienen carencias que se espera que poco a poco se vayan solventando.

Pregunta 34 ¿Qué debe mejorar la universidad para que los estudiantes y docentes tengan un desarrollo académico de calidad? Explique (hablar de lo positivo o negativo)

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, quienes brindan en la presente entrevista sobre aspectos sobre los cuales se debe mejorar por parte de la universidad para que los estudiantes y docentes tengan un desarrollo académico de calidad: el 60% de opiniones dejan entre ver que es necesario mejorar, en la parte financiera la falta de pago de servicios profesionales a los tutores, la falta de capacitación continua a los docentes, falta de comunicación efectiva entre docentes tutores y los coordinadores y administradores del programa, falta de incentivos para promover el programa, falta de equipamiento en laboratorios de ciencias y falta de cobertura de internet inalámbrico en la mayoría

de instalaciones; un 20% manifestó la necesidad de mejora en la creación de convenios con empresas para el fomento de la investigación y la práctica profesional, falta crear más espacios para más tutorías presenciales, falta crear más oportunidades para fomentar el desarrollo del programa y finalmente, el restante 20% opina que el programa es bien aceptable la implementación del mismo.

Pregunta 35 ¿Cuál es su propuesta para que el programa Universidad en Línea-Educación a Distancia sea un éxito?

Interpretación: Se detallan opiniones de docentes y tutores que imparten clases a los estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, quienes dieron sus propuestas según la pregunta realizada.

- ✓ Ampliar la oferta académica.
- ✓ Crear armonía entre todas las partes, alumnos, tutores, asesor de cátedra.
- ✓ Aumentar la cantidad de sedes para que la educación llegue a más personas.
- ✓ Brindar mejor y mayor información, concientizar al aspirante lo que se necesita para llevar una carrera en esta modalidad.
- ✓ Capacitación de tutores, que ellos también participen en la formulación de contenidos temáticos ya que son los que están en primera fila atendiendo al estudiante.
- ✓ Más estrategias de enseñanza aprendizaje para que podamos sacar todo el potencial del estudiante.
- ✓ Ciertas materias prácticas tienen que tener mayor tutoría presencial para explicar ciertas metodologías difíciles de explicar en forma virtual
- ✓ Crear profesionales consientes, con vocación, profesionalismo y amor por el país.
- ✓ Desarrollar estrategias que se planifican en la sección de planificación de rectoría universitaria.
- ✓ Darle continuidad y prestar atención a los recursos y a la formación.

- ✓ Fortalecer a la universidad en línea de los mejores recursos docentes y suficientes recursos tecnológicos y de laboratorio acá incluidos además del reactivo equipo instrumental de análisis y mediciones.
- ✓ Formación contaste para el personal y docentes, contratación personal docente a tiempo completo para que la coordinación de las cátedras se realice mejor y que se compre equipo de laboratorio.
- ✓ Implementar cursos de nivelación o propedéuticos
- ✓ Mantener evaluaciones de procesos y sistematizarlos junto a los tutores para sacar lecciones de aprendizaje y mejora.
- ✓ Orientar a la investigación dependiendo del área Ambiental o social.
- ✓ Prácticamente tener una cantidad mayor de estudiantes, coordinadores y tutores de calidad y capaces y el pago oportuno al terminar ciclo pagar.
- ✓ Trabajo en conjunto tanto los coordinadores, tutores y estudiantes.
- ✓ Abrir la oferta académica a más opciones.
- ✓ Dar mayor publicidad a la universidad en línea.
- ✓ Eliminar la burocracia existente actualmente.
- ✓ Crear una Facultad Multidisciplinaria de Universidad en Línea-Educación a Distancia, para que desde ahí se dirija toda la administración y dirección del programa.

4.2.3. Resultados de la investigación dirigida a Estudiantes de sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.

Datos Estudiantes

Pregunta 1 Edad en la que oscilan los estudiantes inscritos en el Programa

Tabla 32

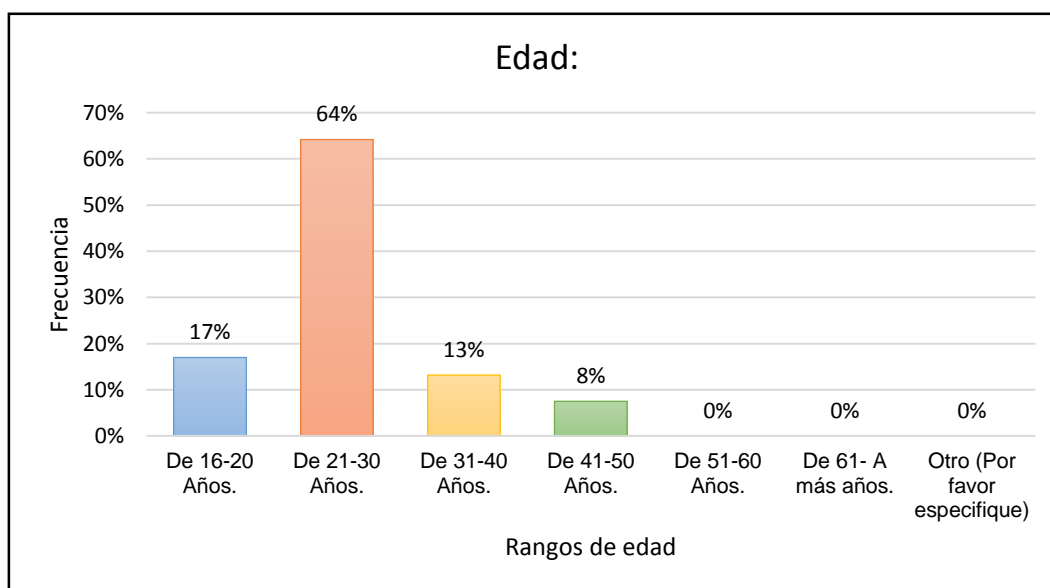
Distribución de edades por estudiante

Rangos de edad:	Frecuencia	Porcentaje de Representación
De 16-20 Años.	9	17%
De 21-30 Años.	34	62%
De 31-40 Años.	7	13%
De 41-50 Años.	4	8%
De 51-60 Años.	0	0%
De 61- A más años.	0	0%
Otro (Por favor especifique)	0	0%
Respuestas recogidas	53	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 34

Distribución de edades por estudiante



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, referente a la edad de los estudiantes, se observa que el 64% están en el rango de los 21 a 30 años, un 17% entre los 16 a 20 años, el 13% entre los 31 a 40 años y el restante 8% desde 41 a 50 años.

Quedando en evidencia que la mayoría de estudiantes inscritos en el programa oscila en el rango de edades entre los 21- 30 años.

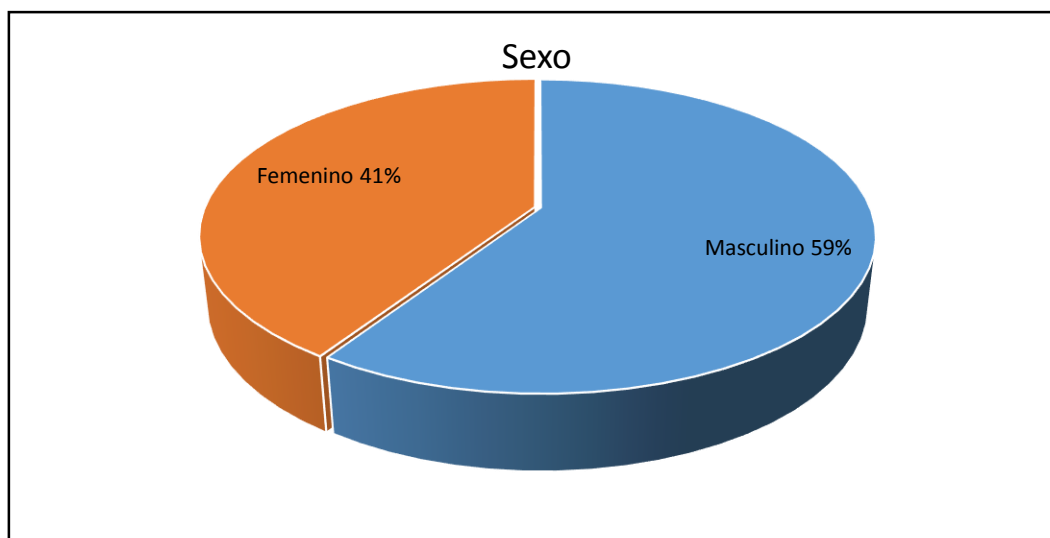
Pregunta 2 Sexo

Tabla 33
Distribución por Sexo de los estudiantes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Masculino	32	59%
Femenino	22	41%
Respuestas recogidas	54	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 35
Distribución por Sexo de los estudiantes



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta concerniente a conocer la distribución según sexo de los estudiantes inscritos en el programa, se conoció que el 59% son hombres y el 41% son mujeres.

Pregunta 3 Ocupación

Tabla 34

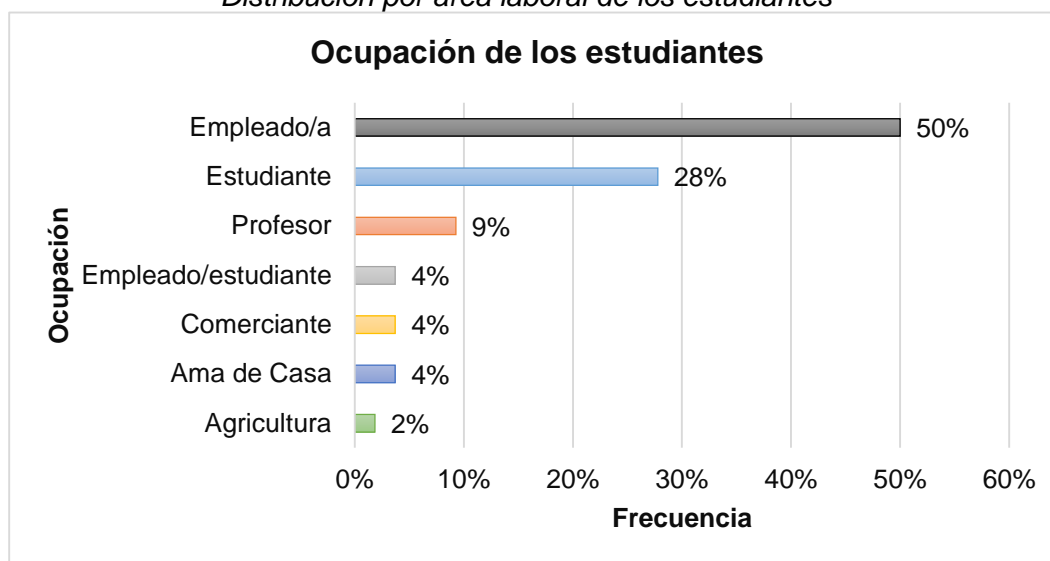
Distribución por área laboral de los estudiantes

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Agricultura	1	2%
Ama de Casa	2	4%
Comerciante	2	4%
Empleado/estudiante	2	4%
Profesor	5	9%
Estudiante	15	28%
Empleado/a	27	50%
Respuestas recogidas	54	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 36

Distribución por área laboral de los estudiantes



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, respecto a la ocupación de los estudiantes, el 50% contestó que son empleados, mientras que el 28% estudiantes, el 9% profesores, el 4% amas de casa, otro 4% empleados y estudiantes, un tercer porcentaje del 4% comerciantes y el 2% se dedican a actividades de agricultura.

Pregunta 4 Carrera que estudia

Tabla 35

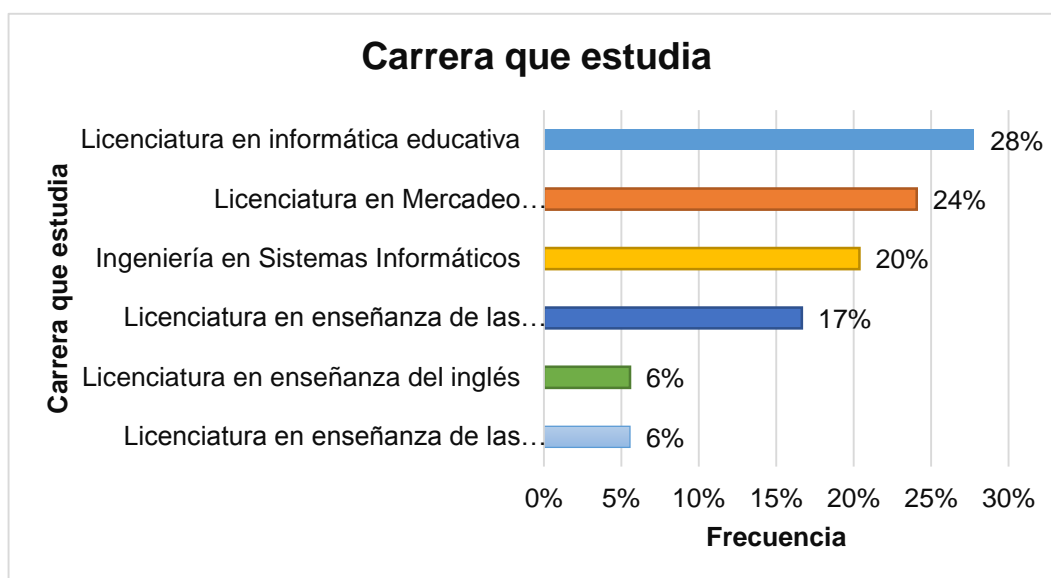
Inscripción de estudiantes por carrera

Carrera que estudia	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Licenciatura en enseñanza de la matemática	3	6%
Licenciatura en enseñanza del inglés	3	6%
Licenciatura en enseñanza de las ciencias naturales	9	17%
Ingeniería en Sistemas Informáticos	11	20%
Licenciatura en Mercadeo Internacional	13	24%
Licenciatura en informática educativa	15	28%
Respuestas recogidas	54	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 37

Inscripción de estudiantes por carrera



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, en relación a la Carrera que estudian, el 28% Licenciatura en informática educativa, el 24% Licenciatura en Mercadeo Internacional, el 20% señaló Ingeniería en Sistemas Informáticos, el 17% Licenciatura en enseñanza de las ciencias naturales, 6% Licenciatura en enseñanza del inglés y el restante 6%

Licenciatura en enseñanza de la matemática; el porcentaje anterior, respecto a los 54 estudiantes que contestaron la encuesta.

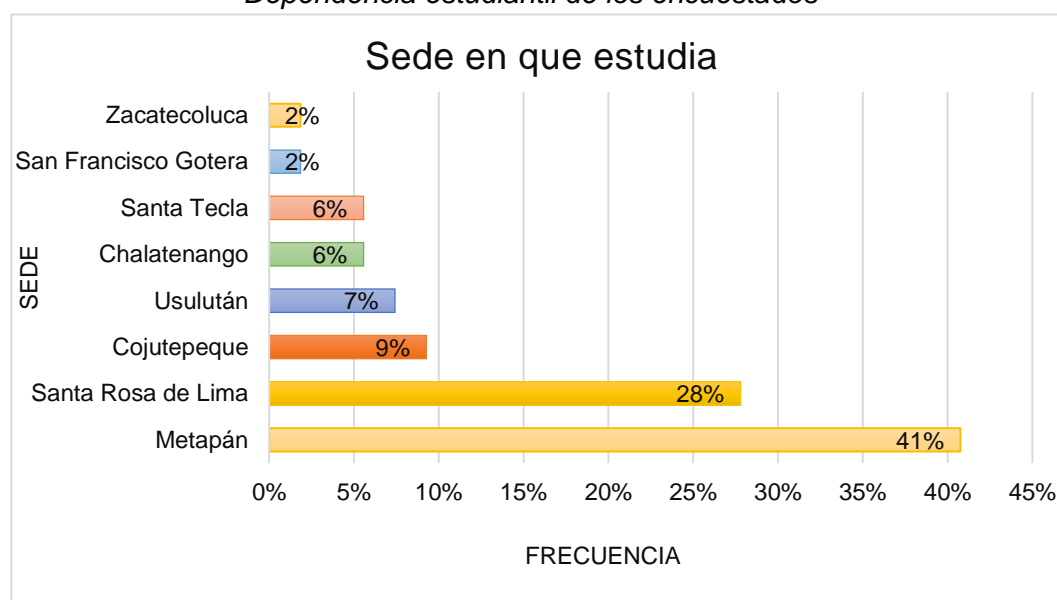
Pregunta 5 Sede en que estudia

Tabla 36
Dependencia estudiantil de los encuestados

Sede en que estudia	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Metapán	22	41%
Santa Rosa de Lima	15	28%
Cojutepeque	5	9%
Usulután	4	7%
Chalatenango	3	6%
Santa Tecla	3	6%
San Francisco Gotera	1	2%
Zacatecoluca	1	2%
Respuestas recogidas	54	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 38
Dependencia estudiantil de los encuestados



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, referente en la Sede que estudian, el 41% detalló que en la sede de Metapán, el 28% en Santa Rosa de Lima, el 9% en la sede Cojutepeque, el 7% en la sede Usulután, el 6% en la sede Chalatenango, el otro 6% en la sede de Santa Tecla, el 2% sede San Francisco Gotera y por último 2% seleccionó la sede Zacatecoluca.

No obteniendo respuestas de las otras sedes restantes, desconociendo las razones del por qué no contestaron, ya que se hizo visitas de campo a todas las sedes y a todos se les envió el cuestionario de encuesta por vía electrónica.

Pregunta 6 Nivel académico actual

Tabla 37

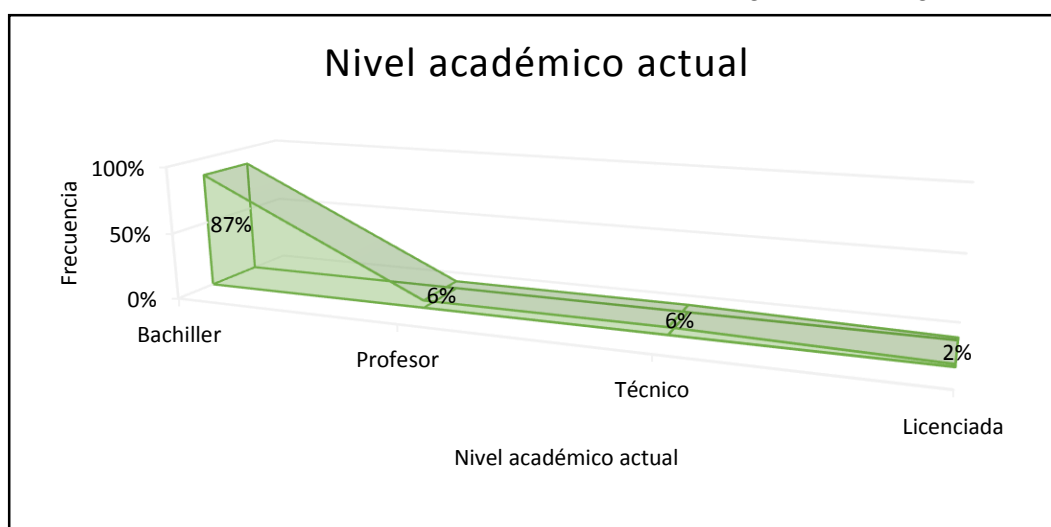
Nivel académico de los estudiantes al momento de ingresar al Programa

Nivel académico actual	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Bachiller	47	87%
Profesor	3	6%
Técnico	3	6%
Licenciada	1	2%
Respuestas recogidas	54	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 39

Nivel académico de los estudiantes al momento de ingresar al Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, en cuanto al nivel académico que ostenta actualmente el estudiante, se obtuvo que el 87% son Bachilleres y se encuentran en primer, segundo y tercer ciclo de su carrera, el 6% de los encuestados son profesores, mientras que el otro 6% manifestaron ser Técnicos y el 2% restante son Licenciadas.

Pregunta 7 ¿ Señale motivos por los que eligió una carrera en modalidad mixta a distancia y en línea?

Tabla 38

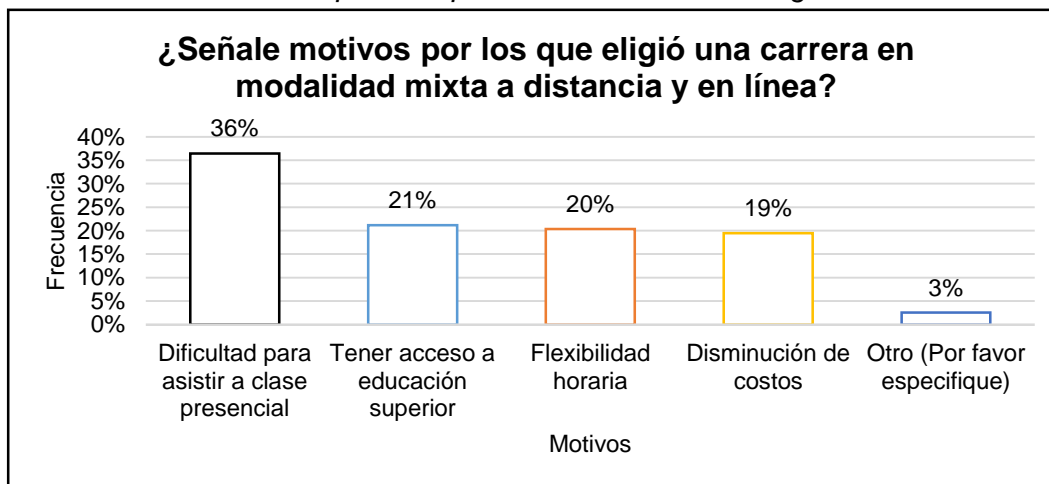
Motivación que lo inspiró a inscribirse en el Programa

¿Señale motivos por los que eligió una carrera en modalidad mixta a distancia y en línea?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Dificultad para asistir a clase presencial	43	36%
Tener acceso a educación superior	25	21%
Flexibilidad horaria	24	20%
Disminución de costos	23	19%
Otro (Por favor especifique)	3	3%
Respuestas recogidas	118	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 40

Motivación que lo inspiró a inscribirse en el Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, concerniente a los motivos que conllevaron a la elección de una de las carreras del Programa, contestaron que el 36% tenían dificultad para asistir a clases presenciales, el 21% querían tener acceso a educación superior, el 20% a la flexibilidad en los horarios de clases, el 19% contestó que era rentable debido a la

disminución de costos y el 3% restante a otros como “debía estudiar y trabajar”, “Tener más preparación académica que la que tengo” y “Es la mejor universidad”.

Pregunta 8 ¿Tipo de dispositivo tecnológico que posee para acceder a sus clases en línea?

Tabla 39

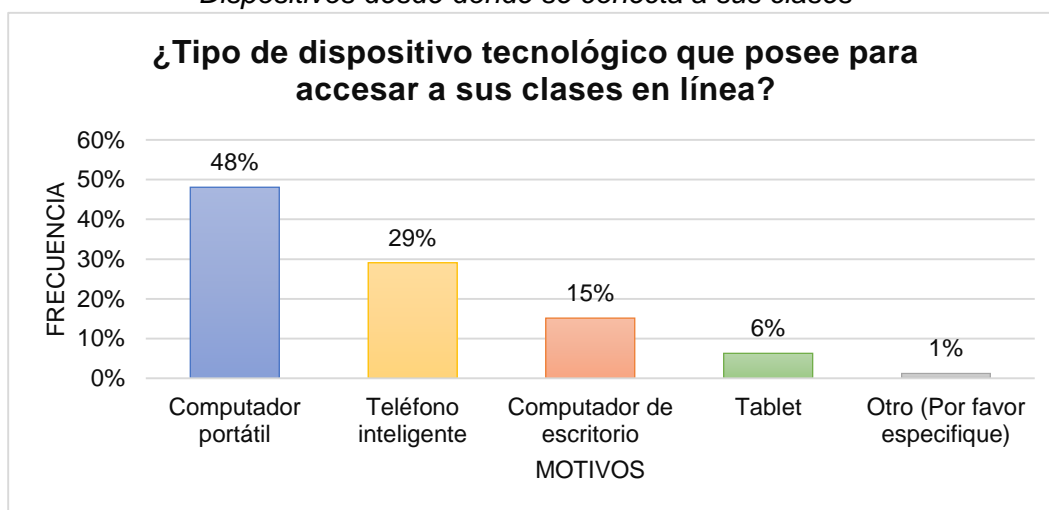
Dispositivos desde donde se conecta a sus clases

¿Tipo de dispositivo tecnológico que posee para acceder a sus clases en línea?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Computador portátil	38	48%
Teléfono inteligente	23	29%
Computador de escritorio	12	15%
Tablet	5	6%
Otro (Por favor especifique)	1	1%
Respuestas recogidas	79	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 41

Dispositivos desde donde se conecta a sus clases



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, en cuanto a qué Tipos de dispositivos tecnológicos posee para acceder a sus clases en línea, el 48% contestó que tienen computador portátil, el 29% posee Teléfono inteligente, el 15% Computadora de Escritorio, mientras que el 6% Tablet, el 1% restante no posee y que en su trabajo le prestan una Computadora portátil.

Pregunta 9 ¿Lugar en que se conecta a Internet, para tomar las clases virtuales?

Tabla 40

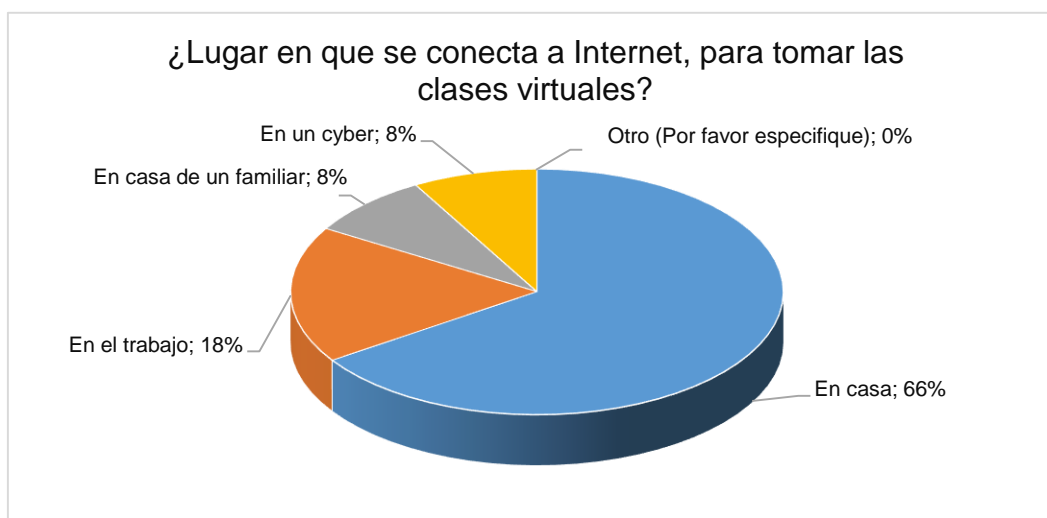
Ubicación desde donde se conecta a internet

¿Lugar en que se conecta a Internet, para tomar las clases virtuales?	Frecuencia	Porcentaje de Representación
En casa	40	66%
En el trabajo	11	18%
En casa de un familiar	5	8%
En un cyber	5	8%
Otro (Por favor especifique)	0	0%
Respuestas recogidas	61	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 42

Ubicación desde donde se conecta a internet



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, referente al lugar que se conecta a internet para sus clases virtuales, contestaron que el 66% desde su casa, el 18% manifestaron que, en su lugar de trabajo, el 8% desde casa de un familiar y el otro 8% lo hacen desde un Cyber café.

Pregunta 10 ¿Nivel de conocimientos informáticos, al momento de iniciar su carrera en línea?

Tabla 41

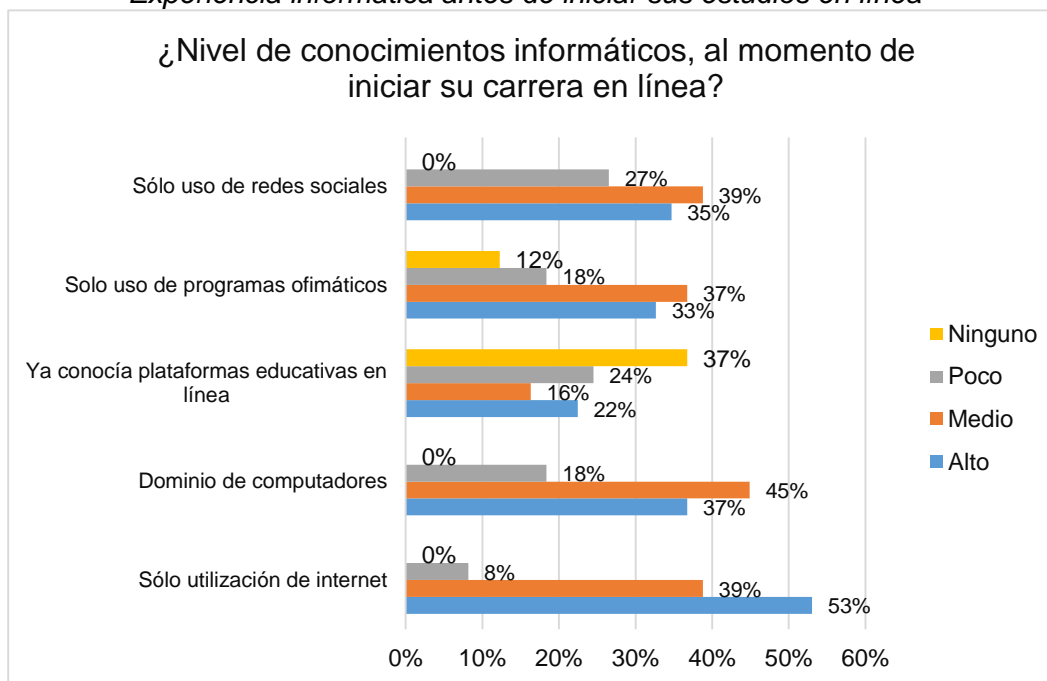
Experiencia informática antes de iniciar sus estudios en línea

¿Nivel de conocimientos informáticos, al momento de iniciar su carrera en línea?	Alto	Medio	Poco	Ninguno	Respuestas recogidas
Sólo utilización de internet	26	19	4	0	49
Dominio de computadores	18	22	9	0	49
Ya conocía plataformas educativas en línea	11	8	12	18	49
Solo uso de programas ofimáticos	16	18	9	6	49
Sólo uso de redes sociales	17	19	13	0	49

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 43

Experiencia informática antes de iniciar sus estudios en línea



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta relacionada al nivel de conocimientos informáticos, al momento de iniciar su carrera en línea, la respuesta obtenida de los estudiantes encuestados, según el reactivo propuesto fue:

“Sólo utilización de internet”, el 53% nivel alto, el 39% nivel medio y el 8% restante nivel poco.

“Dominio de computadores”, el 45% nivel medio, el 37% tener nivel alto, mientras que el 18% restante manifestó tener poco dominio.

“Ya conocía plataformas educativas en línea”, el 37% desconocía totalmente esa modalidad, el 24% conoce poco, el 22% nivel alto y el 16% restante tiene un nivel medio de dichas plataformas.

“Solo uso de programas ofimáticos”, el 37% señaló tener un nivel medio en el uso, el 33% un nivel alto, el 18% poco y el 12% restante no tener conocimiento sobre el uso de Office.

“Sólo uso de redes sociales”, el 39% posee nivel medio, el 35% nivel alto y el 27% tienen poco conocimiento.

Pregunta 11 ¿Nivel de participación que tiene en sus clases a través de las siguientes redes sociales?

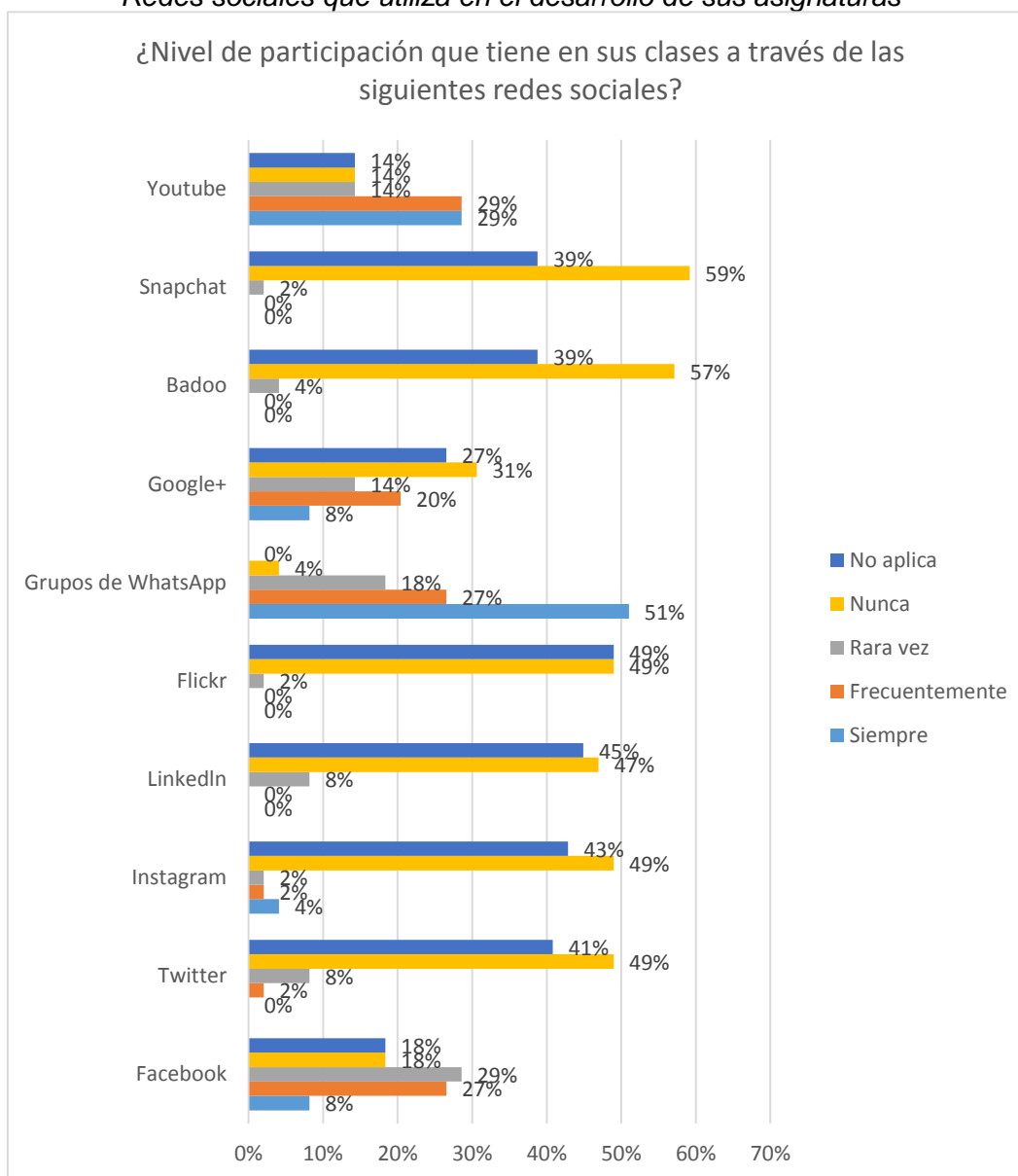
Tabla 42

Redes sociales que utiliza en el desarrollo de sus asignaturas

Ítems	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca	No aplica	Respuestas recogidas
Facebook	4	13	14	9	9	49
Twitter	0	1	4	24	20	49
Instagram	2	1	1	24	21	49
LinkedIn	0	0	4	23	22	49
Flickr	0	0	1	24	24	49
Grupos de WhatsApp	25	13	9	2	0	49
Google+	4	10	7	15	13	49
Badoo	0	0	2	28	19	49
Snapchat	0	0	1	29	19	49
Youtube	14	14	7	7	7	49

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 44
Redes sociales que utiliza en el desarrollo de sus asignaturas



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta referente al nivel de participación que tiene en sus clases a través de las siguientes redes sociales, la respuesta obtenida de los estudiantes, según el reactivo propuesto fue:

“Facebook”, el 29% consideró que rara vez, el 27% seleccionó frecuentemente, un 18% contestó que nunca, un 18% coinciden que, no aplicaba y finalmente un tercer porcentaje del 8% creen que siempre.

“Twitter”, el 49% detalló que nunca lo utiliza, el 41% que no aplicaba, el 8% rara vez y el 2% restante manifestó frecuentemente.

“Instagram”, el 49% cree que nunca, para el 43% no aplicaba, el 4% considera que siempre, el 2% optó por frecuentemente y finalmente el 2% restante seleccionó que rara vez.

“LinkedIn”, el 47% concluyó que nunca, para el 45% no aplicaba y el 8% consideró que rara vez.

“Flickr”, el 49% contestó nunca, para un 49% no aplicaba y el 2% rara vez.

“Grupos de WhatsApp”, el 51% opinó que siempre, el 27% que frecuentemente, el 18% detalló rara vez, el 4% que nunca.

“Google+”, el 31% considera nunca, el 27% señaló que no aplica, el 20% frecuentemente, el 14% que rara vez, el 8% seleccionó la opción siempre.

“Badoo”, el 57% detalló que nunca lo utiliza, el 39% creen que no aplica y el 4% se inclinó a que rara vez lo utilizan.

“Snapchat”, el 59% nunca lo utiliza, el 39% detalló que no aplica y el 2% rara vez lo utiliza.

“Youtube”, el 29% seleccionaron que siempre lo utilizan, el 29% que frecuentemente, un 14% seleccionó que rara vez, un segundo 14% que nunca y finalmente para un tercer 14% que no aplicaba.

Pregunta 12 ¿Grado de conocimiento que posee en el uso de las siguientes herramientas tecnológicas?

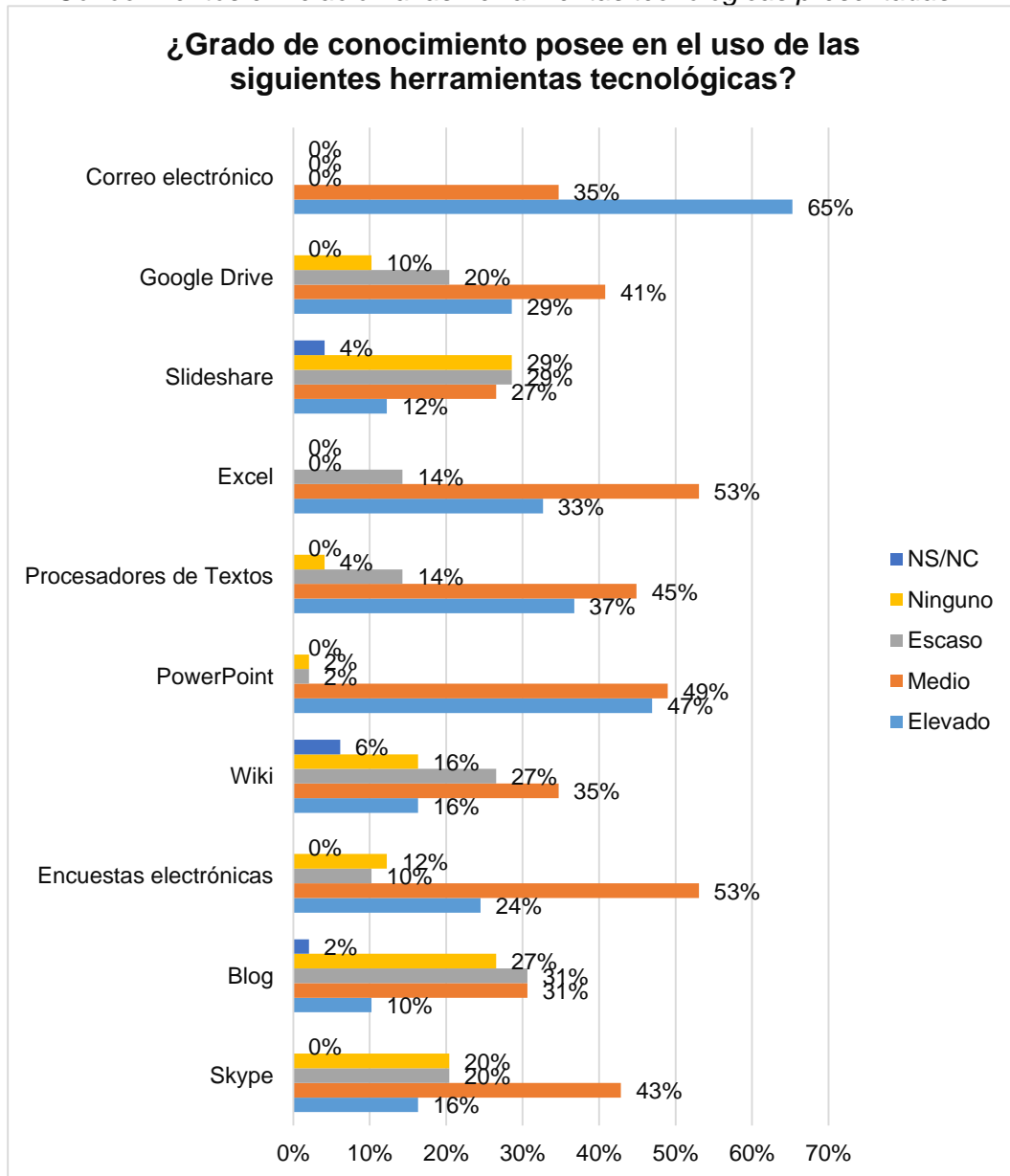
Tabla 43

Conocimientos en relación a las herramientas tecnológicas presentadas

Ítems	Elevado	Medio	Escaso	Ninguno	NS/NC	Respuestas recogidas
Skype	8	21	10	10	0	49
Blog	5	15	15	13	1	49
Encuestas electrónicas	12	26	5	6	0	49
Wiki	8	17	13	8	3	49
PowerPoint	23	24	1	1	0	49
Procesadores de Textos	18	22	7	2	0	49
Excel	16	26	7	0	0	49
Slideshare	6	13	14	14	2	49
Google Drive	14	20	10	5	0	49
Correo electrónico	32	17	0	0	0	49

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 45
 Conocimientos en relación a las herramientas tecnológicas presentadas



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta relacionada con el Grado de conocimiento posee en el uso de las siguientes herramientas tecnológicas, la respuesta obtenida de los estudiantes, según el reactivo propuesto fue:

“Skype”, el 43% creen poseer un conocimiento medio, el 20% consideró que escaso, otro 20% manifestó no tener ningún conocimiento y el 16% detalló poseer un conocimiento elevado.

“Blog”, el 31% seleccionó tener un conocimiento medio, un segundo 31% consideró tener un conocimiento escaso, mientras que el 27% no tiene conocimiento, el 10% detalló tener un conocimiento elevado y finalmente el 2% no saber de dicho ítem.

“Encuestas electrónicas”, el 53% contestó conocer medio, el 24% seleccionó tener conocimiento elevado, el 12% no tiene conocimiento y el 10% se inclinó por la opción conocimiento escaso.

“Wiki”, el 35% posee un conocimiento medio, el 27% escaso, el 16% elevado, otro 16% no tiene conocimiento y el 6% seleccionaron la opción no saber.

“PowerPoint” el 49% cree tener un conocimiento medio, el 47% lo consideró elevado, mientras que el 2% escaso y el 2% restante seleccionaron desconocer.

“Procesadores de Textos”, el 45% manifestó tener un conocimiento medio, el 37% conocimiento elevado, mientras que el 14% escaso y finalmente para el 4% convergieron en la opción desconocer.

“Excel”, el 53% detalló tener un conocimiento medio, para el 33% fue elevado y el 14% señaló escaso.

“Slideshare”, el 29% señaló tiene un conocimiento escaso, mientras que un segundo 29% considera no tener conocimiento, el 27 detalló tener conocimiento medio, el 12% elevado y el 4% manifestó no saber.

“Google Drive”, el 41% posee conocimiento medio, el 29% elevado, el 20% se inclinó por la opción escaso y el 10% restante manifestó desconocer.

“Correo electrónico” el 65% consideró que tiene un conocimiento elevado y mientras que el 35% restante seleccionaron la opción medio.

Pregunta 13 ¿Con qué frecuencia los docentes le solicitan en clase, la utilización de algunas TIC? (buscadores, blogs, foros, materiales multimedia, recursos digitalizados, etc.)

Tabla 44

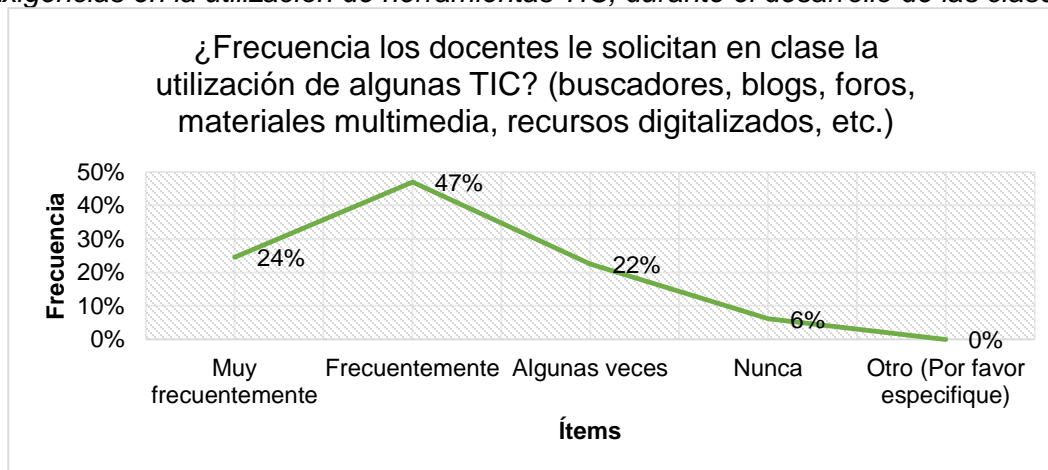
Exigencias en la utilización de herramientas TIC, durante el desarrollo de las clases

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Muy frecuentemente	12	24%
Frecuentemente	23	47%
Algunas veces	11	22%
Nunca	3	6%
Otro (Por favor especifique)	0	0%
Respuestas recogidas	49	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 46

Exigencias en la utilización de herramientas TIC, durante el desarrollo de las clases



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017.

En la pregunta relacionada a la frecuencia que los docentes le solicitan en clase, la utilización de algunas TIC (buscadores, blogs, foros, materiales multimedia, recursos digitalizados, etc.), los estudiantes contestaron que el 47% frecuentemente los docentes la solicitan, mientras un 24% opinó que muy frecuentemente son solicitadas en clases algunas TIC, el 22% seleccionó que algunas veces y el 6% restante detalló que nunca.

Pregunta 14 ¿Frecuencia con que utiliza en la plataforma educativa, alguna de las siguientes actividades?

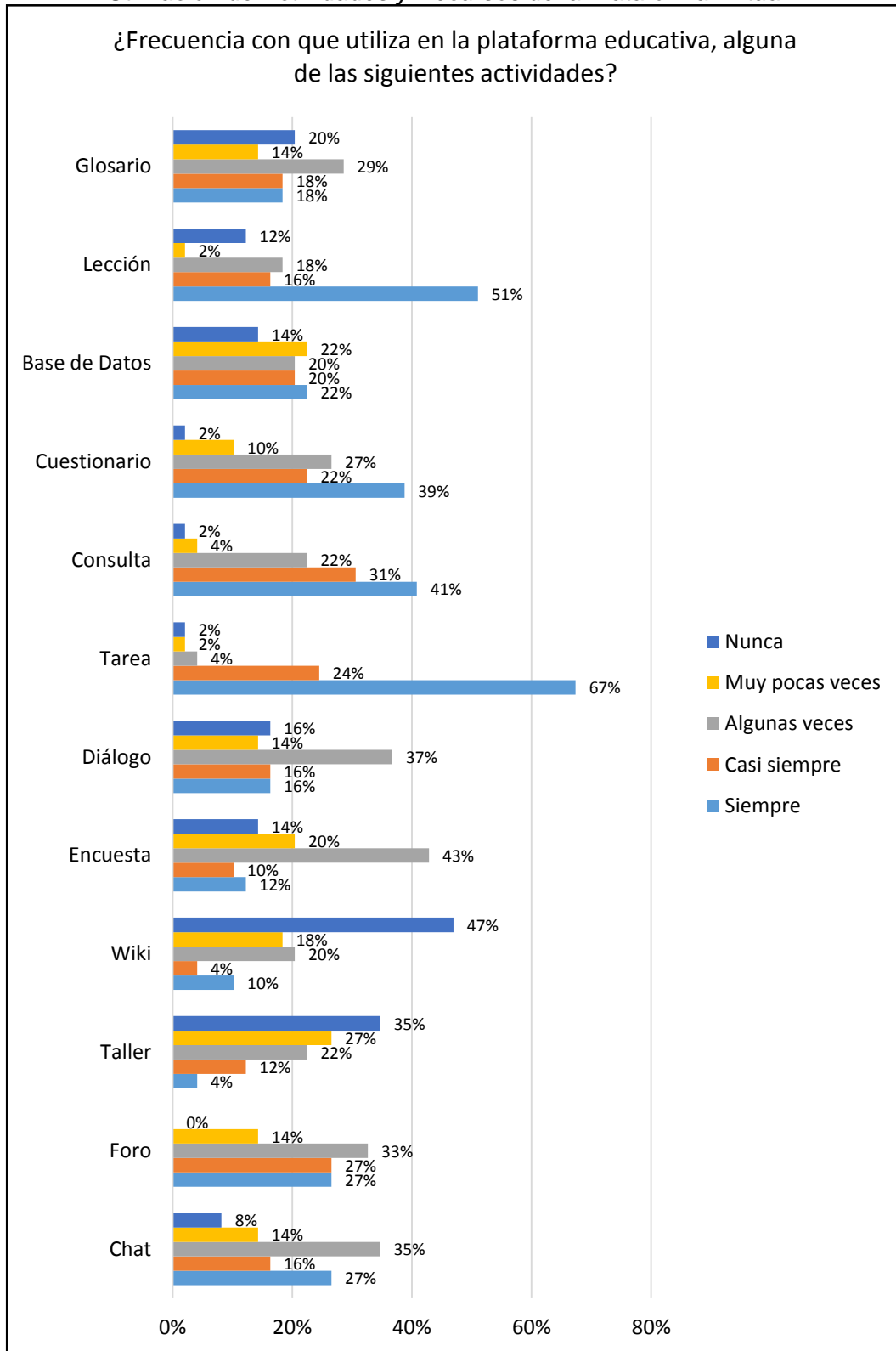
Tabla 45

Utilización de Actividades y Recursos de la Plataforma Virtual

Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca	Respuestas recogidas
Chat	13	8	17	7	4	49
Foro	13	13	16	7	0	49
Taller	2	6	11	13	17	49
Wiki	5	2	10	9	23	49
Encuesta	6	5	21	10	7	49
Diálogo	8	8	18	7	8	49
Tarea	33	12	2	1	1	49
Consulta	20	15	11	2	1	49
Cuestionario	19	11	13	5	1	49
Base de Datos	11	10	10	11	7	49
Lección	25	8	9	1	6	49
Glosario	9	9	14	7	10	49

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 47
Utilización de Actividades y Recursos de la Plataforma Virtual



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta referente a la Frecuencia con que utilizan en la plataforma educativa, alguna de las siguientes actividades, la respuesta obtenida de los estudiantes, según el reactivo propuesto fue:

“Chat”, el 35% algunas veces, el 27% siempre, seguido con un 16% que consideró que casi siempre, mientras que el 14% se inclinó por muy pocas veces y el 8% restante detalló que nunca.

“Foro”, el 33% contestó algunas veces, el 27% que siempre, el otro 27% casi siempre y el 14% restante, muy pocas veces.

“Taller”, el 35% nunca, el 27% muy pocas veces, el 22% algunas veces, el 12% casi siempre y el 4% restante señaló que casi siempre.

“Wiki”, el 47% seleccionó la opción nunca, el 20% algunas veces, el 18% muy pocas veces, para el 10% la respuesta fue siempre y el 4% restante detalló que casi siempre.

“Encuesta”, el 43% consideró que algunas veces, el 20% que muy pocas veces, el 14% nunca, mientras que el 12% respondió que siempre y el 10% casi siempre.

“Diálogo” el 37% señaló que algunas veces, el 16% que siempre, un segundo 16% contestó casi siempre, para otro 16% la respuesta fue nunca y finalmente un 14% muy pocas veces.

“Tarea”, el 67% seleccionó que siempre, el 24% casi siempre, el 4% algunas veces, el 2% muy pocas veces y para el 2% restante la respuesta fue nunca.

“Consulta”, el 41% respondió que siempre, el 31% casi siempre, el 22% algunas veces, el 4% muy pocas veces y finalmente para el 2% nunca.

“Cuestionario”, el 39% manifestó que siempre, el 27% que algunas veces, el 22% casi siempre, el 10% consideró que muy pocas veces y el 2% restante detalló que nunca.

“Base de Datos”, el 22% consideró que siempre, otro 22% muy pocas veces, el 20% casi siempre, mientras que otro 20% manifestó que algunas veces y el 14% restante nunca.

“Lección”, el 51% eligió la opción siempre, el 18% se inclinó por la de algunas veces, el 16% seleccionó casi siempre, el 12% fue a favor de la opción nunca y el 2% restante concluyó que muy pocas veces.

“Glosario”, el 29% contestó algunas veces, el 20% que nunca, el 18% detalló que siempre, mientras el otro 18% respondió que casi siempre y el 14% restante señaló que muy pocas veces.

Pregunta 15 ¿Mayores dificultades que considera en el uso de las TIC durante el curso de una asignatura?

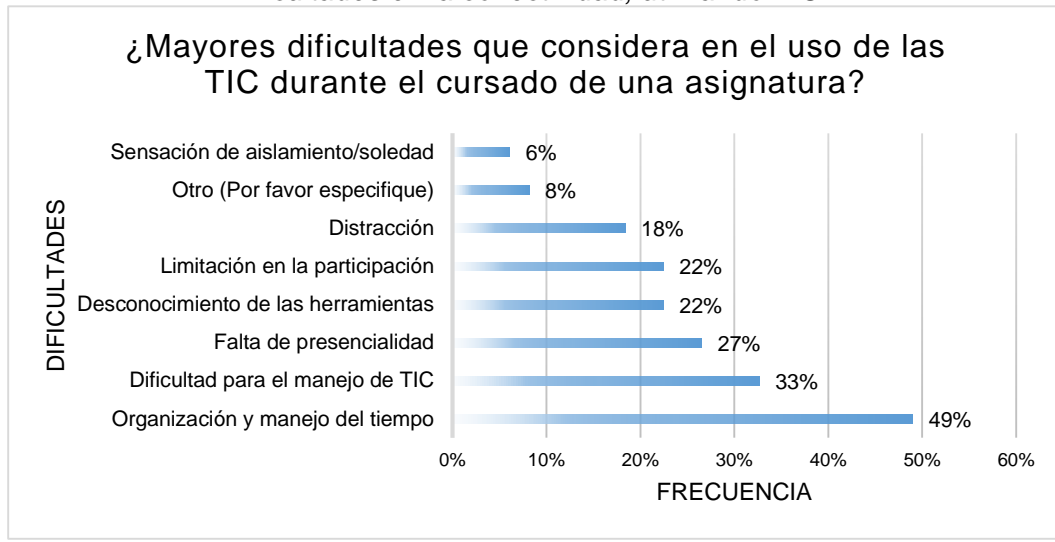
Tabla 46

Dificultades en la conectividad, utilizando TIC

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Organización y manejo del tiempo	24	49%
Dificultad para el manejo de TIC	16	33%
Falta de presencialidad	13	27%
Desconocimiento de las herramientas	11	22%
Limitación en la participación	11	22%
Distracción	9	18%
Otro (Por favor especifique)	4	8%
Sensación de aislamiento/soledad	3	6%
Respuestas recogidas	91	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 48
Dificultades en la conectividad, utilizando TIC



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, referente a que dificultades considera en el uso de las TIC durante el curso de una asignatura, el 49% manifestó que la Organización y manejo del tiempo, seguido de un 33% que respondió que tiene dificultades para el manejo de TIC, el 27% la falta de presencialidad, el 22% consideró que tiene desconocimiento de las herramientas, mientras que el otro 22% detalló tener limitación en la participación, para el 18% la opción seleccionada fue la distracción, mientras que para el 8% seleccionaron otros como lo es “material suficiente en la plataforma”, “Diferente definición a la que vemos en las clases”, “tiempo de respuesta a las pregunta realizadas”, “Las sedes , no se puede reunir día de semana, pues educación media utiliza el equipo” y el 6% restante manifestó sentir sensación de aislamiento/soledad.

Pregunta 16 ¿Ventajas que considera en el desarrollo de su carrera por medio del uso de las TIC durante el curso de una materia?

Tabla 47

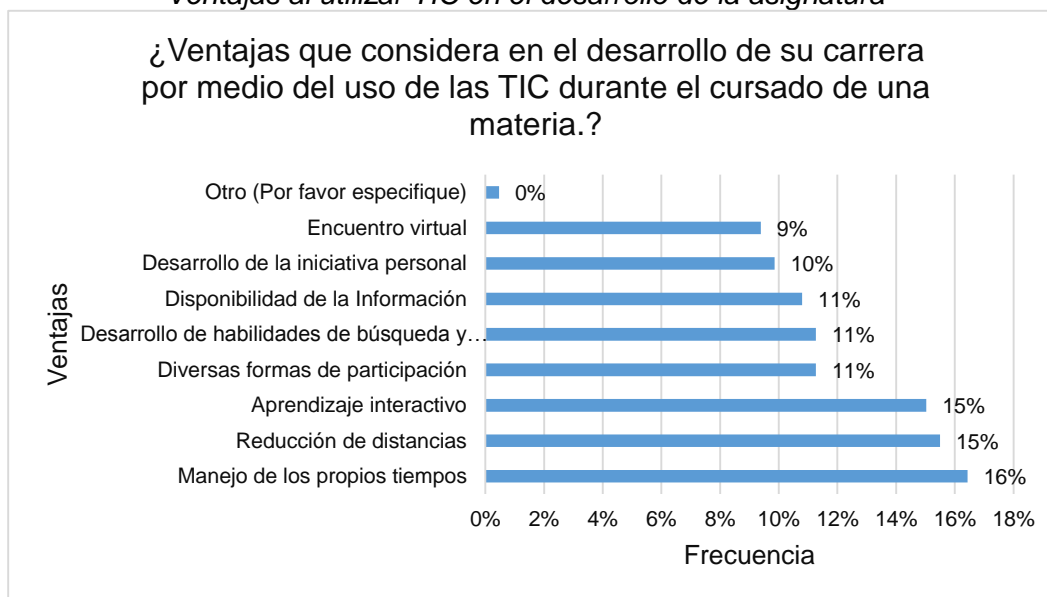
Ventajas al utilizar TIC en el desarrollo de la asignatura

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Manejo de los propios tiempos	35	16%
Reducción de distancias	33	15%
Aprendizaje interactivo	32	15%
Diversas formas de participación	24	11%
Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información	24	11%
Disponibilidad de la Información	23	11%
Desarrollo de la iniciativa personal	21	10%
Encuentro virtual	20	9%
Otro (Por favor especifique)	1	0%
Respuestas recogidas	213	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 49

Ventajas al utilizar TIC en el desarrollo de la asignatura



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, en relación a las ventajas que considera en el desarrollo de su carrera por medio del uso de las TIC, durante el cursado de una materia, el 16% considera que favorece en el manejo de los tiempos, el 15% la reducción de distancias, el 15% se mostró a favor del aprendizaje interactivo, el 11% se inclina

en diversas formas de participación, un 11% creen que ayuda en el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, otro 11% convergen en que ayuda en la disponibilidad de la información, el 10% contestó que favorece en el desarrollo de la iniciativa personal y el 9% restante opinó que favorece en el encuentro virtual.

Pregunta 17 Calidad de servicios que brinda el programa de Universidad a Distancia

Tabla 48

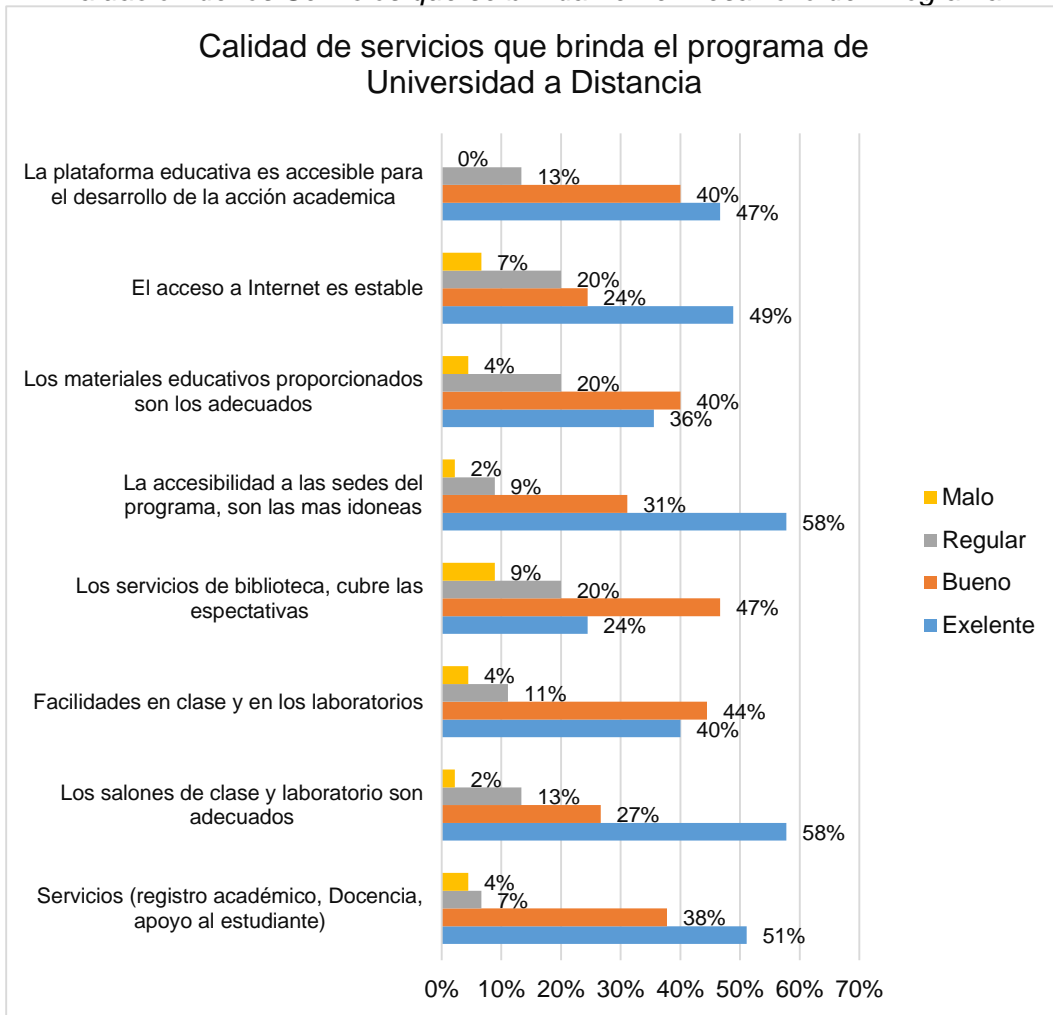
Evaluación de los Servicios que se brindan en el Desarrollo del Programa

Ítems	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Respuestas recogidas
Servicios (registro académico, Docencia, apoyo al estudiante)	23	17	3	2	45
Los salones de clase y laboratorio son adecuados	26	12	6	1	45
Facilidades en clase y en los laboratorios	18	20	5	2	45
Los servicios de biblioteca, cubre las expectativas	11	21	9	4	45
La accesibilidad a las sedes del programa, son las más idóneas	26	14	4	1	45
Los materiales educativos proporcionados son los adecuados	16	18	9	2	45
El acceso a Internet es estable	22	11	9	3	45
La plataforma educativa es accesible para el desarrollo de la acción académica	21	18	6	0	45

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 50

Evaluación de los Servicios que se brindan en el Desarrollo del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta referente a la Calidad de servicios que brinda el programa de Universidad a Distancia, la respuesta obtenida de los estudiantes, según el reactivo propuesto fue:

“Servicios (registro académico, Docencia, apoyo al estudiante)”, el 51% respondió excelente, el 38% bueno, el 7% regular y el 4% restante se inclinó por la opción malo.

“Los salones de clase y laboratorio son adecuados”, el 58% contestó excelente, el 27% seleccionó bueno, el 13% regular y el 2% restante malo.

“Facilidades en clase y en los laboratorios”, el 44% lo considera bueno, el 40% excelente, el 11% regular y el 4% creen que es malo.

“Los servicios de biblioteca, cubre las expectativas”, el 47% respondió bueno, el 24% excelente, el 20% lo considera regular y el 9% que es malo.

“La accesibilidad a las sedes del programa, son las más idóneas”, el 58% seleccionó que son excelente, el 31% bueno, el 9% son regular y el 2% restante detalló la opción mala.

“Los materiales educativos proporcionados son los adecuados”, el 40% contestó bueno, el 36% contestó excelente, mientras que el 20% regular y el 4% lo consideró malo.

“El acceso a Internet es estable”, el 49% respondió excelente, el 24% bueno, el 20% regular y el 7% restante malo.

“La plataforma educativa es accesible para el desarrollo de la acción académica”, el 47% seleccionó la opción excelente, el 40% lo consideró bueno, y el 13% restante detalló regular.

Pregunta 18 ¿Los laboratorios de Ciencias, cuentan con materiales e instrumental de laboratorio adecuado?

Tabla 49

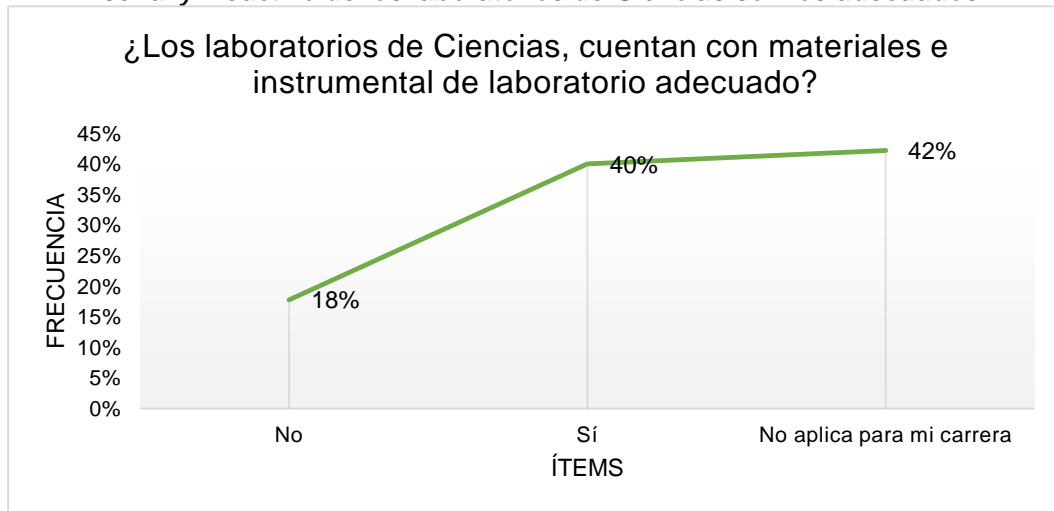
Arsenal y Reactivo de los laboratorios de Ciencias son los adecuados

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
No	8	18%
Sí	18	40%
No aplica para mi carrera	19	42%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 51

Arsenal y Reactivo de los laboratorios de Ciencias son los adecuados



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta relacionada a si los Laboratorios de Ciencias, cuentan con material e instrumental de laboratorio adecuado, el 42% respondió que en su carrera no aplica ya que no realizarían prácticas en dichos laboratorios, el 40% concluyó que sí y el 18% manifestó que no cuentan con materiales, ni instrumental.

Pregunta 19 ¿Crees que el financiamiento para la puesta en marcha del programa, es el adecuado?

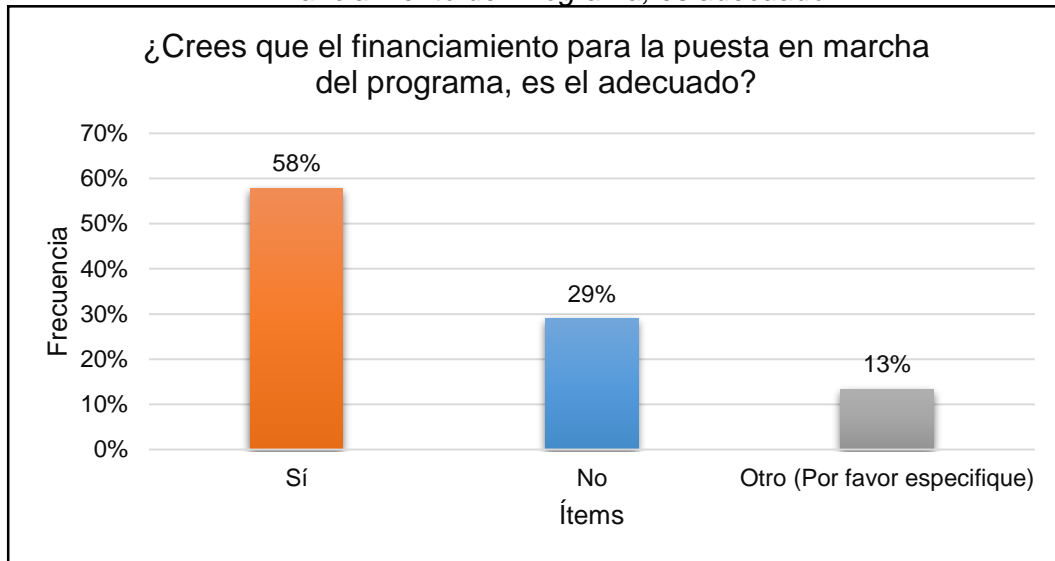
Tabla 50

El Financiamiento del Programa, es adecuado

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	26	58%
No	13	29%
Otro (Por favor especifique)	6	13%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 52
El Financiamiento del Programa, es adecuado



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, referente a ¿Crées que el financiamiento para la puesta en marcha del programa, es el adecuado? el 58% respondió que sí, mientras que el 29% consideró que no y el 13% restante detalló su opinión particular “que se debe invertir más”, “se necesita mayor apoyo económico”, “Cuotas más accesibles para los que trabajan”, “Aumentar el presupuesto debiendo incluir más carreras”, “Se debería de inspeccionar bien los fondos, y su aplicación” y “No hay solvencia en pagos a tutores y administrativos”.

Pregunta 20 ¿Consideras que las autoridades del programa, están dirigiendo bien la administración del mismo?

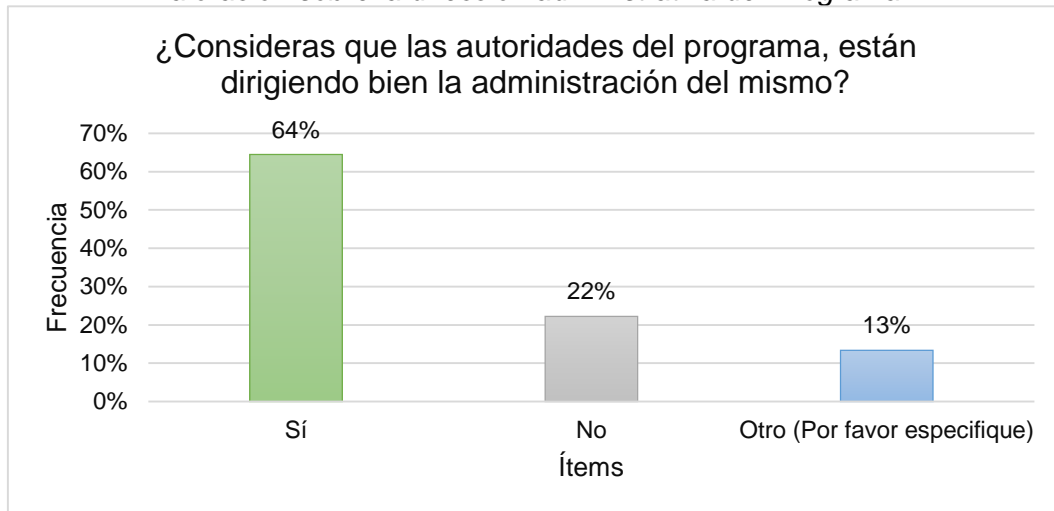
Tabla 51
Valoración sobre la dirección administrativa del Programa

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	29	64%
No	10	22%
Otro (Por favor especifique)	6	13%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 53

Valoración sobre la dirección administrativa del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta a que si ¿Consideras que las autoridades del programa, están dirigiendo bien la administración del mismo? el 64% seleccionó que sí, mientras que el 22% respondió que no y el 13% restante detalló su opinión personal de la siguiente forma “deberían haber videos para materias con muchos números”, “Deben revisar las cuotas asignadas a los estudiantes”, “necesitan mejorar en el desarrollo del algunas materias prácticas”, “Se necesita adaptar el contenido de las materias a la realidad de nuestro país, especialmente las relacionadas con didáctica, procesos de planificación docente, etc. Se debe crear y/o poner a disposición material educativo que se acople a sistema educativo de nuestro país” y “falta más auditorías a cada sede, pues es un programa insignia y el futuro de la educación y no le dan importancia”.

Pregunta 21 ¿Considera que el material didáctico utilizado, es el adecuado para sus clases?

Tabla 52

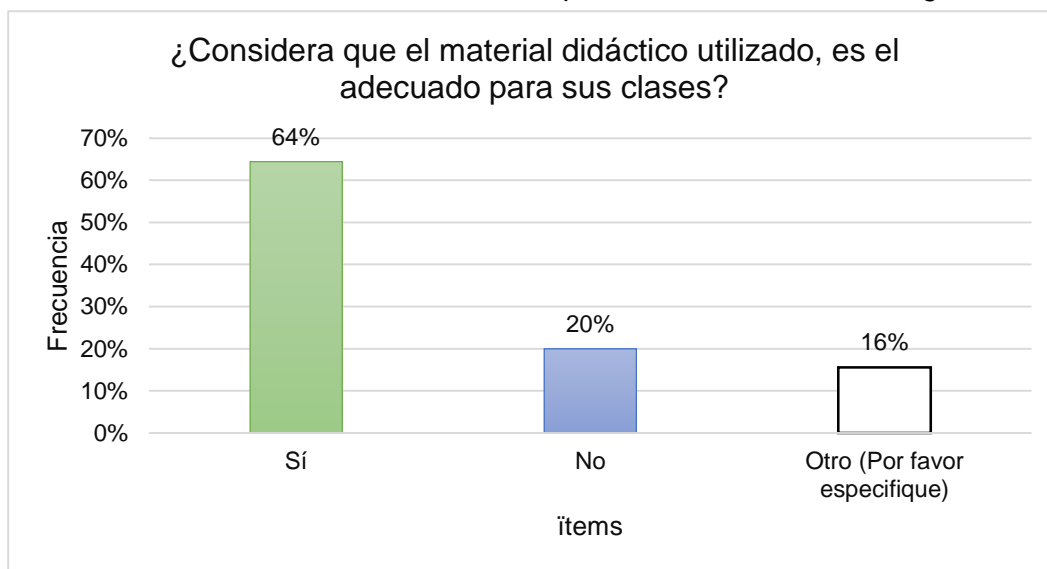
Existencia suficiente de material didáctico para el desarrollo de las asignaturas

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	29	64%
No	9	20%
Otro (Por favor especifique)	7	16%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 54

Existencia suficiente de material didáctico para el desarrollo de las asignaturas



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, ¿Considera que el material didáctico utilizado, es el adecuado para sus clases? el 64% manifestó que sí, mientras que el 20% que no y el 16% dio su opinión personal: “Si es el adecuado, solo a matemática le hizo falta un poco de explicación por medio de videos”, “En matemáticas se necesitan video clases y las guías de ejercicios resueltas para tener la certeza si están correctos o no, cuando uno los realiza. Los ejercicios que pertenecen a tareas evaluadas los pueden poner aparte”, “Si, a diferencia de matemáticas que teníamos la necesidad de más explicaciones por medio de videos”, “En la mayoría sí, pero en alguna materia, el

material necesita mejorarse”, “Para las materias específicas del idioma los materiales son adecuados, para algunas de las materias referentes a docencia, pedagogía, etc. no se adaptan a nuestra realidad como país y como sistema educativo”, y por último “La mayoría la Universidad usa el de presencial, que no es adecuado”.

Pregunta 22 ¿Los contenidos desarrollados a la fecha, realmente responden a sus expectativas de aprendizaje?

Tabla 53

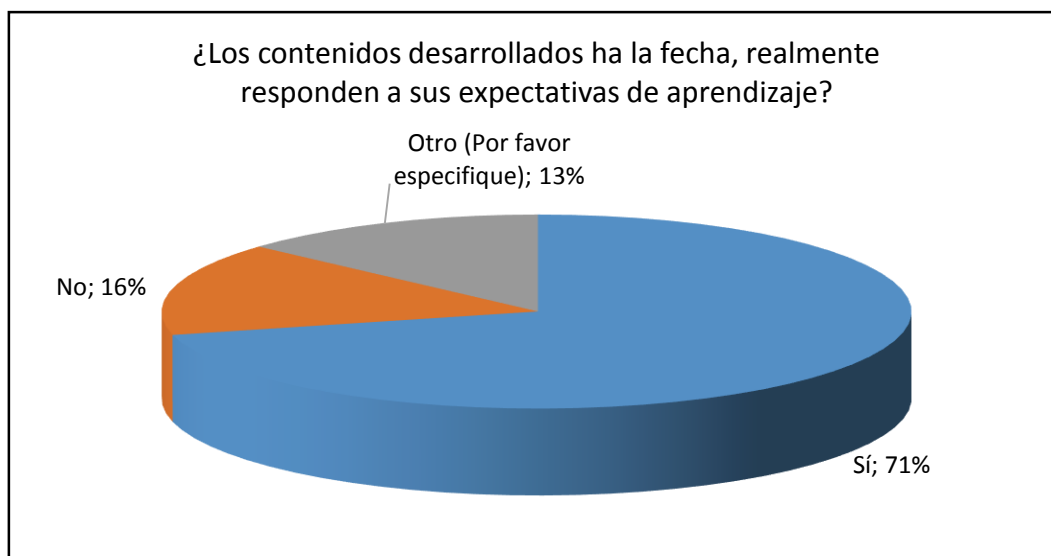
Los contenidos del Programa están de acorde a las exigencias de la realidad

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	32	71%
No	7	16%
Otro (Por favor especifique)	6	13%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 55

Los contenidos del Programa están de acorde a las exigencias de la realidad



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, sobre si los contenidos desarrollados a la fecha, realmente responden a sus expectativas de aprendizaje, el 71% contestó que sí, mientras que

un 16% contestó que no y el 13% restante dio su propia opinión, “Algunos se entienden otros no”, “Todos, pero en matemáticas necesitamos videos para poder ayudarnos a comprender mejor”, y “a veces”.

Pregunta 23 ¿Su docente, le incentiva a utilizar las plataformas educativas institucionales para?

Tabla 54

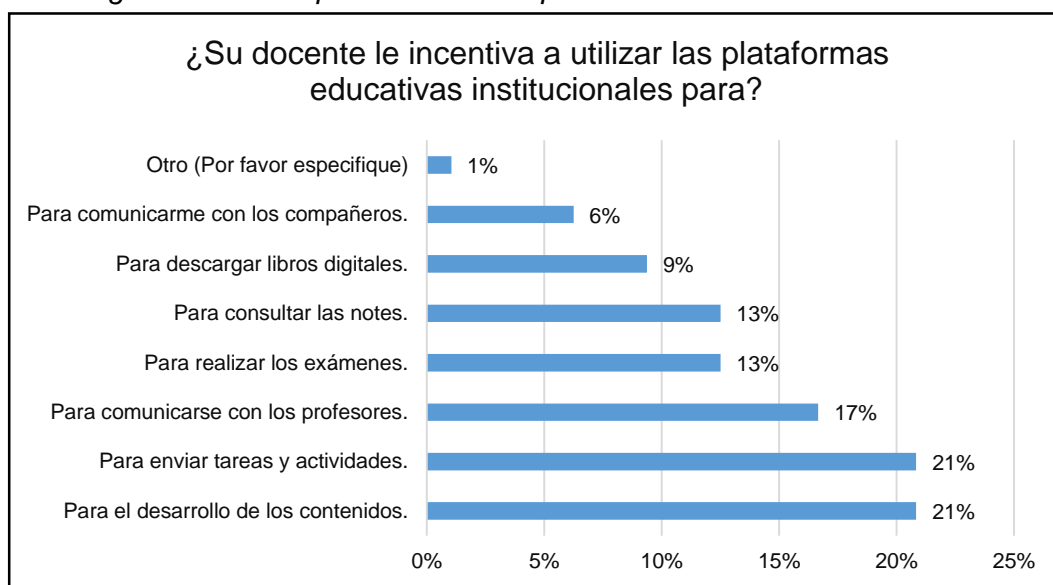
Exigencia docente para el uso de la plataforma educativa estudiantiles

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Para el desarrollo de los contenidos.	40	21%
Para enviar tareas y actividades.	40	21%
Para comunicarse con los profesores.	32	17%
Para realizar los exámenes.	24	13%
Para consultar las notes.	24	13%
Para descargar libros digitales.	18	9%
Para comunicarme con los compañeros.	12	6%
Otro (Por favor especifique)	2	1%
Respuestas recogidas	192	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 56

Exigencia docente para el uso de la plataforma educativa estudiantiles



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, si su docente le incentiva a utilizar las plataformas educativas institucionales para, el 21% contestó Para el desarrollo de los contenidos, el otro 21% contestó Para enviar tareas y actividades, el 17% contestó Para comunicarse con los profesores, el 13% contestó Para realizar los exámenes, mientras que el 13% contestó Para consultar las notes, el 9% contestó Para descargar libros digitales, el 6% contestó Para comunicarme con los compañeros y el 1% restante contestó a su discrecionalidad.

Pregunta 24 ¿Qué aspectos cree que debe mejorar su docente para el desarrollo de su clase en línea?

Interpretación: Se detallan opiniones de estudiantes en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia, Investigación realizada en el periodo de agosto-septiembre 2017, recabando opiniones tan variadas como:

- ✓ Satisfacer de mejor manera el desarrollo de las temáticas.
- ✓ Ser más explicativos en el desarrollo de los contenidos.
- ✓ Dominar mejor las plataformas educativas.
- ✓ Ser más organizados.
- ✓ Ser más comunicativos.
- ✓ Tener mejor dominio de las TIC.
- ✓ Manejar los contenidos a impartir.
- ✓ Ser dinámicos
- ✓ E incentivar mejor el desarrollo de sus asignaturas.

Lo que deja la duda, que si los docentes realmente están capacitados para impartir clases en esta modalidad.

Pregunta 25 ¿Le parece justo el sistema de evaluación que se aplica en sus asignaturas?

Tabla 55

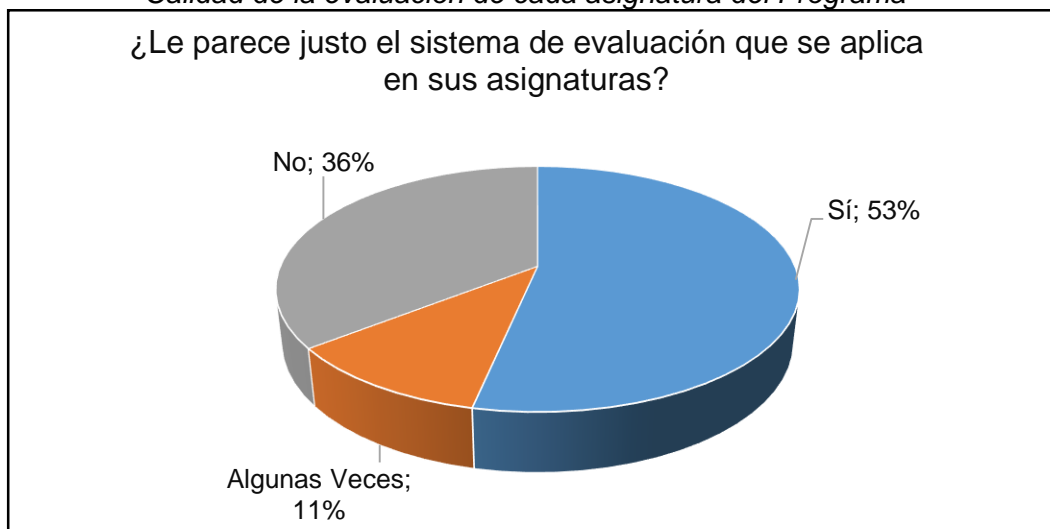
Calidad de la evaluación de cada asignatura del Programa

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Sí	24	53%
Algunas Veces	5	11%
No	16	36%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 57

Calidad de la evaluación de cada asignatura del Programa



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, si le parece justo el sistema de evaluación que se aplica en sus asignaturas, el 53% respondió que sí argumentando que es justo y equitativo, ya que se toman diferentes aspectos, tomando en cuenta ciertos criterios, exceptuando materias de tareas extensas y ponderaciones pequeñas, por el 36% detalló que no debido a que en ocasiones se esfuerzan bastante pero les ponen mala nota, los criterios de evaluación no son justos, y los tareas son muy extensas o las fechas de los exámenes casi coinciden, debiendo ser todo equitativo y por último el 11% concluyó que algunas veces, debido a que hay materias que tienen trabajos extensos y con poca ponderación.

Pregunta 26 ¿Las actividades de evaluación son correspondientes con los contenidos vistos en sus clases?

Tabla 56

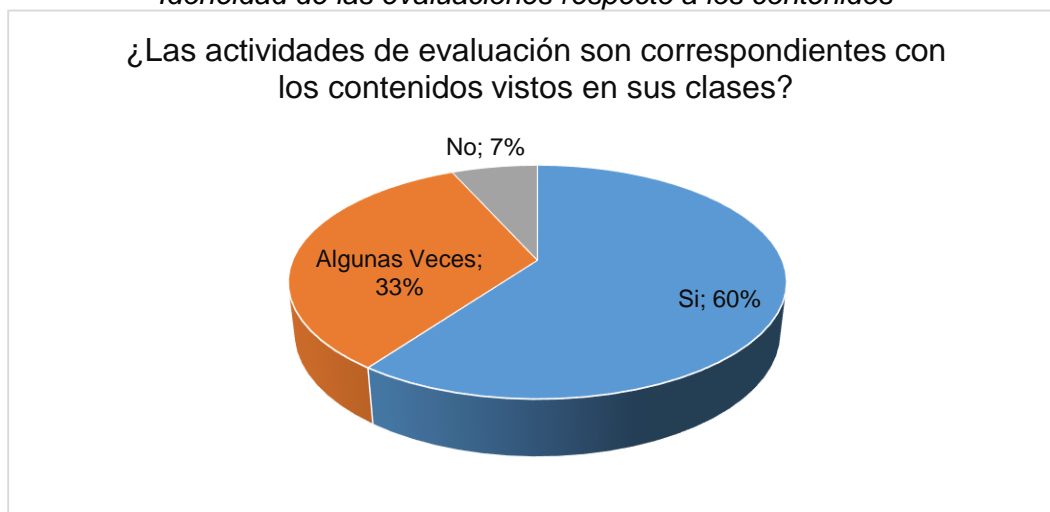
Idoneidad de las evaluaciones respecto a los contenidos

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Si	27	60%
Algunas Veces	15	33%
No	3	7%
Respuestas recogidas	45	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 58

Idoneidad de las evaluaciones respecto a los contenidos



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, respecto a que, si las actividades de evaluación son correspondientes con los contenidos vistos en sus clases, el 60% seleccionó que sí ya que son muy acertadas y que están muy relacionadas con los temas de cada unidad, el 33% considera que algunas veces no se alcanzan a cubrir todos los temas y vienen contenidos diferentes y falta de coordinación por parte de los tutores y el 7% restante contestó que no argumentando que los contenidos no están acordes a lo visto en clases.

Pregunta 27 ¿Grado de satisfacción con las asignaturas cursadas a la fecha?

Tabla 57

Conformidad estudiantil en cuanto a las asignaturas cursadas

Ítems	Frecuencia	Porcentaje de Representación
Muy Insatisfecho	5	11%
Insatisfecho	4	9%
Neutral	7	16%
Satisfecho	22	50%
Muy satisfecho	6	14%
Respuestas recogidas	44	100%

Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

Figura 59

Conformidad estudiantil en cuanto a las asignaturas cursadas



Fuente: Investigación propia, según estudio realizado en las 16 sedes donde funciona el Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia. Agosto-septiembre 2017

En la pregunta, Grado de satisfacción con las asignaturas cursadas a la fecha, el 50% contestó estar satisfecho, el 16% contestó estar neutral, el 14% contestó estar muy satisfecho, el 11% contestó estar muy insatisfecho y el 9% restante contestó estar insatisfecho.

Pregunta 28 En caso de no haberse llenado tus expectativas, dinos en que aspectos no estás satisfecho

En ésta pregunta daremos a conocer las opiniones de los encuestados, referente a qué, aspecto no fue satisfecho, por lo que se muestran tal como fueron descritas:

- ✓ No hay mucha ampliación en algunos temas, por lo que no se comprenden bien.
- ✓ Debe haber mayor comunicación entre el Tutor y el estudiante.
- ✓ Orientación en el desarrollo de las actividades, proporcionando ejemplos y material de apoyo, para no estar en duda de lo que se tiene que realizar.
- ✓ La distribución de ponderación para las tareas es muy baja.
- ✓ El docente no responde diligentemente.
- ✓ El tutor debe planificar los tiempos para cubrir completamente los contenidos y unidades, para realizar tareas.
- ✓ Comunicación entre Docentes y tutores, respecto a tareas.
- ✓ Mayor flexibilidad con los horarios para realizar los exámenes, para realizarlos todo el fin de semana.
- ✓ Mucha información para analizar y realizar las tareas y el tiempo no alcanza para subirla a la plataforma.
- ✓ En las sedes se necesita internet inalámbrico por medio de los Access Point, que sólo están de pantalla y no transmiten señal.
- ✓ Las tutorías deben ser en las sedes, sin la necesidad de desplazarse a otras sedes.
- ✓ Los tutores no ayudan mucho.
- ✓ Los tutores no se dan a entender y más confunden.
- ✓ Las autoevaluaciones deben ser opcionales, no obligatorias.
- ✓ Falta de material audiovisual para las clases de matemáticas.
- ✓ Desorganización en el proceso académico administrativo.
- ✓ Métodos de enseñanza que se apeguen a la realidad.

Pregunta 29 ¿Qué aspectos consideras que deben mejorarse en el desarrollo del programa?

En esta pregunta todas las opiniones están encaminadas a la mejora del proyecto, por lo que se muestran tal como fueron descritas:

- ✓ Proporcionar material multimedia en materias que no conllevan números.
- ✓ Mayor comunicación entre estudiante – tutor – Docente – Administrador o referente.
- ✓ Las calificaciones tienen que darlas a conocer como máximo 5 días después de haber entregado las tareas, actividades o exámenes.
- ✓ Mayor explicación y orientación sobre actividades a desarrollar.
- ✓ Mayor planificación y organización en las actividades académicas.
- ✓ Nombrar una persona responsable de contestar dudas e interrogantes.
- ✓ Deben de dar más tutorías presenciales para materias de inglés y lógica numérica.
- ✓ Tutores conscientes e imparciales.
- ✓ Habilitar la biblioteca virtual.
- ✓ Los tutores deben ayudar con el aprendizaje al estudiante.
- ✓ Mayor estabilidad y ancho de banda en la plataforma.
- ✓ Mayor publicidad y promoción del Proyecto.
- ✓ Tutorías virtuales.
- ✓ Tutores competentes.
- ✓ Horarios flexibles para las tutorías de fin de semana.
- ✓ Calidad de la información brindada, que el tutor que imparte el contenido o tema, sea el que evalúe.
- ✓ Equipar los laboratorios para sedes cercanas.
- ✓ Conocer la plataforma a utilizar.
- ✓ Habilitar más sedes.
- ✓ Aplicar un reglamento apegado a la educación a línea y no al presencial.
- ✓ Hacer uso eficiente de los tiempos en la plataforma.

- ✓ Mejor comunicación del Proyecto no sólo a los docentes involucrados en la ejecución del mismo sino también a todo el personal administrativo de la Universidad.
- ✓ Acercamiento de las sedes, ya que ésta fue la oferta realizada a la población.

4.2.4. Sistematización de los resultados obtenidos en la observación de campo realizada a las 16 sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.

Datos de lista de cotejo utilizada para la observación

La observación se realizó mediante la recolección de información realizada a través de una lista de cotejo, que se pasó a las 16 sedes del Programa Universidad en Línea- Educación a Distancia.

El cual se dividió en cuatro áreas Académica Pedagógico, Física, Tecnológica y Laboral, obteniendo los resultados siguientes:

- ✓ **En el área Académica Pedagógico:** se comprobó que el 100% de las sedes cuenta con programa educativos adecuados, y aprobados por la universidad para el desarrollo de las asignaturas de cada carrera; el 100% de las carreras estudiadas no hacen uso de plataformas educativas ya que según los administradores de sedes la modalidad es a distancia, sólo un 25% hace uso de TIC para la asignación de tareas en línea (Whatsapp y Facebook), el 100% de docentes no suben contenidos en línea, el 25% utiliza material multimedia, específicamente en las asignaturas de ciencias y humanidades, el 100% de sedes cuenta con pizarra acrílica, el 90% de las sedes no cuenta con material didáctico suficiente tales como papelería, plumones, en las careras estudiadas sólo un 10% de los docentes fomenta el trabajo colaborativo en línea, ya que sólo el 25% hace uso de TIC.
- ✓ **En el área de infraestructura física:** se observó que el 100% de sedes posee oficinas administrativas, el 100% cuenta con salones de clase equipados, el 100% de salones de clase no posee computadoras y proyectores multimedia, en el 100% de las instalaciones no se observa disponibilidad de material multimedia en salones de clase, el 100% tiene laboratorio de computo, equipados cada uno con 32 computadoras de escritorio, solo el 80% tiene laboratorio de Ciencias, faltando las sedes Santa Tecla y Suchitoto, el 100% de las sedes tiene asignadas dos laptops y dos cañones multimedia para el uso de las tutorías

presenciales, el 100% de las sedes no cuenta con biblioteca específica para el desarrollo del programa.

- ✓ **En el área tecnológica:** se observa que el 100% de las sedes tiene acceso a la plataforma educativa creada para el programa, el 100% tiene acceso a Internet financiado por el programa, el 25% de las sedes tiene Wifi activado, siendo las sedes que funcionan en las instalaciones de la UES, el 100% de las sedes no tiene disponibilidad de Laptop en salones de clase, el 100% de las sedes no tiene proyector multimedia en salones de clase.

- ✓ **En el área Laboral:** en el 100% de las sedes existe un coordinador asignado, el 100% de los docentes tutores dependen de la sede central del programa, el 90% de las sedes no posee personal de servicios varios, el 100% no tiene personal encargado de la seguridad, únicamente el 40% del personal contratado tienen prestaciones sociales, el 60% del personal contratado tiene plaza laboral permanente, el otro 40% que fue contratado específicamente para el programa tiene plazas temporales como servicios profesionales.

CAPITULO V: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

En este apartado se hace una aproximación a la situación actual que se vive en el desarrollo del Programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, durante el periodo de febrero-2016 a septiembre–2017.

Con la administración del cuestionario on-line y las visitas de campo a cada una de las sedes se logró establecer situacionalmente que:

5.1 Del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia.

- **El impacto que ha generado en la sociedad.** Según las opiniones de los administradores de sedes, hasta la fecha ha sido positivo, ya que conforme muchas personas tienen conocimiento de la existencia del programa, se van acercando a cada una de las sedes para solicitar información de cómo inscribirse en el mismo.
- **El éxito alcanzado a la fecha.** Según las opiniones de los administradores de sedes, aún es demasiado prematuro el predecirlo, ya que a la fecha no ha egresado en esa modalidad ninguna promoción de profesionales.
- **Sus perspectivas de desarrollo.** Según las opiniones de los administradores de sedes, son bastante alentadoras, ya que conforme se va desarrollando el programa, se va fortaleciendo, llegando incluso a reconocer la necesidad de la *creación de una Facultad Multidisciplinaria de Universidad en Línea y Educación a Distancia*, que sea la encargada de administrar toda la carga académica de este programa.
- **La calidad de los aprendizajes estudiantiles.** Según las opiniones de los docentes tutores, dependen en gran medida de la currícula implementada y del esmero que cada estudiante dedique para la adquisición, ampliación y empoderamiento de los contenidos impartidos en cada una de sus asignaturas, a fin de adquirir las competencias necesarias para el futuro buen desempeño profesional de su carrera.

- **La factibilidad del programa.** Según las observaciones realizadas en las visitas de campo, y opiniones obtenidas con los administradores de sedes, la mayoría de sedes visitadas manejan la idea que este proyecto, a pesar de ser novedoso ha venido a solventar con creces los problemas que muchos estudiantes del interior del país han tenido, al momento de querer continuar sus estudios superiores, ya que con ello se les ha otorgado una oportunidad de oro, para acceder de esta manera a la futura obtención de una carrera profesional.
- **La estabilidad en el acceso a los recursos tecnológicos.** Según las observaciones realizadas en las visitas de campo, y opiniones obtenidas con los administradores de sedes, en este aspecto existen algunas deficiencias de forma que es necesario solventar, ya que por parte del programa se cuenta con una plataforma tecnológica robusta, capaz de soportar múltiples conexiones de estudiantes y contenidos; además de tener un área de producción de contenidos multimedia muy novedosa en nuestro país, pero es necesario la inmediata instalación completa de los accesos a internet en todas las sedes donde funciona el programa.
- **Referente a la congruencia con las políticas de calidad establecidas por el MINED.** Se tiene la plena certeza que de la mano de la Universidad de El Salvador todos esos estándares están cumplidos.

5.2 Caracterizaciones de las sedes investigadas.

- a) Existen 16 sedes donde funciona el programa Universidad en Línea-Educación a Distancia; de éstas, cuatro sedes que están instaladas dentro de los campus de la Universidad de El Salvador, son los que están mejor equipados, teniendo un buen funcionamiento, por lo observado en las visitas de campo de al menos un 95%; esto se debe en gran medida, a la ventaja que tienen al poseer a la mano cualquier recurso del programa presencial, permitiéndoles solventar deficiencias con los recursos de la universidad presencial; las 12 sedes restantes funcionan a un 70%, debido a inconvenientes como falta de instalación completa

del servicio de electricidad, falta de instalación del servicio de internet, aulas aún en remodelación, falta de personal administrativo, y falta de descentralización de trámites académicos.

- b) La población inscrita para el año 2017 tuvo un aumento del 46%, relacionada con el año 2016, lo que demanda la ampliación de personal y recursos.
- c) Todas las sedes del programa cuentan con un administrador de sede, o en su defecto en las instalaciones de la UES, el administrador de sede se le denomina Referente de Facultad.
- d) En relación a los docentes entrevistados, todos dependen de la sede central de la Universidad de El Salvador.
- e) Se constató que no cuentan con un espacio físico en las sedes donde brindan sus tutorías presenciales, para la atención personalizada de sus estudiantes.
- f) La situación económica de los estudiantes, se conoció que en su mayoría son empleados o se dedican a ejercer alguna actividad económica, son contados los casos en los que el estudiante manifestó realizar actividades domésticas.

5.3 Resultados de la investigación realizada a administradores de sede y coordinadores del programa.

La mayoría son profesionales con un nivel de estudios de Licenciatura, sus edades oscilan entre los 21-40 años, conformado en su mayoría por mujeres, y según sus respuestas muchos de ellos no han tenido experiencias previas en las áreas de educación a distancia hasta el inicio del programa.

La mayoría manifestó que dependen directamente de la Unidad Central de Universidad en Línea – Educación a Distancia, la cual depende directamente de la Vicerrectoría Académica de la UES.

En su mayoría únicamente se dedican a la gestión académica administrativa, no se dedican a la docencia.

En cuanto a los objetivos del programa se descubrió que, en buena medida, el desempeño de sus funciones les ha permitido conocer los objetivos del programa, que con ello han logrado tener una excelente claridad en los objetivos del programa, agregando que entre los objetivos del programa y la misión y visión del mismo es bastante buena, logrando con ello una identificación bastante excelente con el desarrollo de los mismos.

La apertura que existe para la mejora del programa es bastante buena, pero manifestaron que es necesario mejorar la coordinación y participación de los docentes tutores en la elaboración de los contenidos que se incluyen en la plataforma, ya que por otro lado el funcionamiento del programa es muy adecuado.

La permanencia de los estudiantes en el desarrollo de sus carreras en esta modalidad no ha sido el más adecuado, ya que ha existido mucha deserción escolar, en parte por la no adaptación a esta modalidad.

El nivel de formación de los docentes tutores que laboran en el programa es bastante bueno, pero falta mejorar la participación de docentes en eventos académicos, tanto nacionales como internacionales en el área de educación virtual, falta la creación de políticas que estimulen el desempeño docente, hace falta la autorización de remuneraciones extras para docentes que tienen que desplazarse hasta las diferentes sedes donde funciona el programa, agregan que la currícula es muy buena, que lo que falla a veces es el desarrollo de los contenidos por parte de algunos tutores, que no están acostumbrados a este tipo de modalidad educativa; además de manifestar que la oferta académica actualmente no depende de la dirección del programa sino de las diferentes facultades que conforman la UES en la modalidad presencial, que son los que deciden qué carreras ofertar en modalidad mixta o virtual.

Hasta la fecha, no existen convenios de participación en el campo de la investigación científica entre universidades privadas o internacionales.

Hace falta la creación de programas de becas para la investigación, que incluyan remuneración económica para desplazarse e incentiven la participación de estudiantes que por razones económicas no han iniciado sus estudios superiores.

En cuanto a las instalaciones donde funciona el programa, se descubrió que la mayoría dijo que la ambientación de las instalaciones es buena, la accesibilidad tecnológica, la estabilidad de las conexiones de internet y la remodelación de los laboratorios ha sido bueno, los centros de cómputo son excelentes con equipos de cuarta generación.

Falta espacio físico para los docentes tutores, en las diferentes sedes para la atención personalizada de sus estudiantes, hay deficiencia de recursos en cuanto a instrumental de laboratorios de ciencias, papelería, plumones para las tutorías presenciales y equipo multimedia móviles.

Falta apertura en el campo de trámites académicos administrativos, ya que eso ha generado deserción académica de sus estudiantes, debido a que para cualquier trámite académico tienen que desplazarse a las sedes de la Universidad de El Salvador, a realizar esos trámites generando disconformidad y falta de tiempo para hacerlos, lo que genera deserción estudiantil.

Por otra parte, como uno de los beneficios adicionales recibidos por cada una de las sedes donde funciona el programa, están los laboratorios de cómputo y ciencias que en las sedes del MINED han sido remodelados o ambientados en beneficio de cada sede, en el caso de la UES han tenido acceso a recursos que han venido a beneficiar no solo el desarrollo del programa, sino que también en la modalidad presencial.

Falta mejorar la coordinación entre toda la estructura académico-administrativa de las diferentes sedes, falta presupuesto para mejorar la promoción y difusión del proyecto, falta la contratación de personal extra que ayude en el mantenimiento de las instalaciones y en la promoción del proyecto ya que a los administradores se les dificulta ciertas veces salir a promoción y dejar la sede sin atención; también los

puntos de acceso de internet no están activados, falta la asignación de un presupuesto específico para el proyecto.

Y, por último, hace falta la creación de una Facultad Multidisciplinaria en Educación a Distancia, que administre todo lo concerniente a este proyecto.

5.4 Resultados de la investigación a Docentes.

La mayoría de docentes tutores están en el rango de edades entre los 31 y 40 años; en su mayoría son del sexo femenino, su nivel de estudio es en su mayoría de licenciatura y depende de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Se conoció que en su mayoría han sido contratados específicamente para impartir clases en el programa desarrollado, pero que hay un gran número de docentes que imparten cátedras en ambos programas presencial y a distancia.

En cuanto al aspecto pedagógico la mayoría de docentes califican su experiencia dentro del programa como novedosa, exigente, gratificante, muy interesante, que los obliga a seguir aprendiendo cada día, y muy satisfactorio.

En cuanto a los contenidos que se imparten, muchos de los docentes desconocen el mecanismo de inclusión de los contenidos al programa educativo, y es necesario la participación de toda la planta docente para una mejor ambientación de contenidos en la plataforma.

De igual forma no supieron decir con certeza quien elabora, diseña y crea las currícula y contenidos del programa.

En cuanto a tipos y frecuencias de evaluación que aplica en el desarrollo de sus cátedras, muchos no conocen con claridad cuál es el tipo de evaluación que utilizan, únicamente se limitaron a contestar que utilizan las que les exige la currícula del programa educativo.

En cuanto a la pertinencia de la currícula en torno a la exigencia que la sociedad demanda de un profesional, la mayoría manifestó que es una currícula que cumple con los estándares educativos que la UES exige y por tanto es apegada a las exigencias de la sociedad.

A la mayoría de docentes se les impartió una capacitación inicial en el uso de las TIC para su desempeño dentro del programa.

En cuanto a la experiencia en plataformas educativas que se utilizan manifestaron que ha sido bastante buena su experiencia en el uso de las plataformas educativas institucionales como Moodle y BigBlueButton y la mayoría de docentes, lo que más usan en las plataformas es la modalidad de chat y videoconferencias.

La mayoría califica la implementación de la TIC por parte del programa como excelentes; ya que les ha servido para tener disponibilidad de equipo informático adecuado, han tenido acceso a capacitaciones en esa área, les ha servido para optimizar el tiempo.

En lo referente al presupuesto se descubrió que, si bien para el equipamiento de infraestructura el presupuesto es bastante bueno, para el pago de los servicios profesionales prestados su manejo ha sido bien deficiente, ya que a la mayoría de empleados del programa se les ha retrasado los pagos de honorarios hasta por cinco meses.

Referente al equipamiento y asignación de material didáctico para el desarrollo de las asignaturas, muchos están satisfechos, pero las áreas de laboratorios de ciencias no, porque si bien es cierto existen instalaciones físicas ambientadas para ello, aún no están equipadas con instrumental y reactivos para el desempeño de sus clases.

Los docentes recomiendan mejorar los programas de capacitación para docentes, mejorar los trámites para pagos de honorarios, mejorar los espacios para la atención de estudiantes y la creación de nuevas carreras que llenen la demanda de los estudiantes fuera de las ya ofertadas.

Además de recomendar ampliar la oferta académica, también demandan la creación de una Facultad Multidisciplinaria en Educación a Distancia.

5.5 Resultados de la investigación a estudiantes.

La mayoría de estudiantes están en el rango de edad entre los 21 y 30 años, en su mayoría son hombres, la carrera más demandada en el inicio del programa ha sido Licenciatura en Informática Educativa, el nivel académico de la mayoría es de Bachillerato, además de agregar que uno de los principales motivos por los que eligieron estudiar en esta modalidad, es por la dificultad que poseen para asistir a la modalidad presencial.

En cuanto a su familiarización con las tecnologías, la mayoría contestó que posee computadora portátil, que se conectan al internet desde sus casas. Así mismo, que antes de iniciar sus estudios en esta modalidad únicamente utilizaban el internet para navegar, que su nivel de conocimiento de computación era medio, en su mayoría no conocían de plataformas educativas en línea, ya que únicamente se limitaban al uso de redes sociales en internet.

En su mayoría se descubrió que aparte de las plataformas educativas institucionales lo que más usan para comunicarse e intercambiar tareas es Correo electrónico, WhatsApp y YouTube, que en ciertas ocasiones usan nubes de Internet para compartir datos como Google drive, y que el uso más frecuente es para compartir tareas, lecciones y consultas de estudiantes.

Que una de las dificultades más grandes que han tenido en esta experiencia educativa y el uso de las plataformas educativas ha sido el uso de tiempo y la organización de los contenidos.

En relación a los servicios que brinda el programa, se descubrió que la mayoría califica como excelentes los servicios docentes, la infraestructura física, los servicios de biblioteca, la accesibilidad a las diferentes sedes, el acceso a internet y en general las plataformas educativas en línea han sido una experiencia excelente.

El desarrollo de los contenidos lo califican como muy aceptable; únicamente en la parte de las asignaturas de ciencias aplicadas, muchos dejan claro su descontento por la falta de coordinación entre coordinadores de cátedra y la movilidad que tienen que hacer desde sus sedes hacia las Sedes de la UES.

Entre los aspectos a mejorar por parte de sus docentes para un buen desarrollo de las asignaturas expresaron que deben mejorar la comunicación, las explicaciones de los contenidos deben ser más claras, el manejo de las plataformas educativas debe ser más ordenado y claro y en fin, tener una mejor organización interna entre docentes y coordinadores de clase.

Solicitan la implementación y creación de contenidos multimedia tanto audio visual como acústicos, para las asignaturas de matemática, física, química y de lenguas extranjeras.

Mejorar la publicación de notas en un tiempo prudente.

Exigen la descentralización de trámites académicos para todas las sedes del programa.

Mejorar la oferta académica, mejorar la promoción del programa, y equipar los laboratorios de ciencias de las sedes locales, para no tener que desplazarse hasta las sedes de la UES.

Y habilitar una biblioteca virtual por parte del programa.

5.6 Hallazgos de la investigación en las visitas de campo.

- a) La conexión de Internet, no ha sido habilitada al 100% en todas las sedes del programa. (Puntos de acceso a Internet móvil no habilitados)
- b) Los laboratorios de ciencias no están equipados, ni poseen asignación de reactivos químicos para las prácticas de laboratorio.
- c) Existe una descoordinación bastante evidente en la programación de tutorías entre las sedes de los Institutos y las sedes de la UES. (se programa tutorías por parte de los coordinadores de cátedras, que mueven los grupos de las sedes donde están inscritos hacia las sedes de la UES, sin coordinar con otros coordinadores de otras asignaturas, afectando con ello el desarrollo de tutorías previas o posteriores, en detrimento de los estudiantes)

- d) Los trámites académicos no han sido descentralizados, afectando con ello el acceso de estudiantes interesados en formar parte del programa, pero que por diferentes razones no pueden desplazarse hasta las sedes de la UES para realizar los trámites.
- e) La sede de Suchitoto, no está funcionando al 100% debido que el lugar donde funciona está en construcción.
- f) La sede de Sonsonate tuvo que ser removida de las instalaciones donde funcionaba en la Escuela Superior Franciscana Especializada/AGAPE, hacia el Centro Escolar Presbítero Fernando H. San German, por diferencias administrativas entre el programa y la institución educativa anterior.
- g) Las sedes de Sonsonate y Santa Tecla no cuentan con Laboratorios de Informática ni Laboratorios de ciencias.
- h) El personal contratado tanto administrativo como docentes no reciben el pago de sus honorarios a tiempo, dándose la situación que en reiteradas ocasiones se les retrasa sus pagos hasta por periodos de cuatro meses.
- i) La mayoría de plazas creadas con la implementación del programa no cuentan con una estabilidad laboral, generando incertidumbre y falta de compromiso por la misma situación.
- j) Falta de planificación y supervisión de las tutorías.
- k) Al menos dos sedes no han suscrito convenios formales con las instituciones donde funciona el programa y los administradores del programa.
- l) Existe una deserción bastante grande de estudiantes, producto de la desmotivación generada en el desarrollo del programa.
- m) La mayoría de sedes, demandan la contratación aparte del administrador de sede, una persona para servicios varios (a la que se presupuestó un salario de \$120 mensuales), una persona para seguridad (a la que se presupuestó un salario de \$120 mensuales) y una persona para administrar el centro de cómputo

(a la que se presupuestó un salario de \$160 mensuales) debido a que el 85% de las sedes no lo han hecho porque los honorarios económicos programados para esas plazas son demasiado bajos y no hay certeza que sean cumplidos puntualmente.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.

- ✓ Se recomienda descentralizar los trámites de registro académico, para que los estudiantes puedan hacerlos en las sedes más cercanas.
- ✓ Es necesario ampliar la oferta académica, ofreciendo carreras que la población demanda.
- ✓ En el área de laboratorios de ciencias es necesario que el programa asuma el equipamiento de instrumental de laboratorio y reactivos para los mismos.
- ✓ Se recomienda desligar del MINED y UES la administración financiera del programa, que se nombre un área de administración financiera propia, para evitar los inconvenientes suscitados hasta la fecha, referente al atraso de pago de servicios y honorarios, así como la falta de equipamiento de algunas sedes.
- ✓ Se recomienda la creación de cursos de actualización y profesionalización constante, para el área docente que imparte clases en las diferentes modalidades del programa.
- ✓ Se recomienda el involucramiento más activo del personal que tiene que ver con los contenidos que se imparten en el carril A (carreras relacionadas a la educación), para la creación de contenidos multimedia.
- ✓ Es necesario que, en la producción de contenidos multimedia, exista supervisión de expertos en los contenidos que se están produciendo, ya que al momento los equipos de producción únicamente cumplen con la elaboración del contenido solicitados, sin saber si el material multimedia producido es pertinente y el más adecuado para el desarrollo de las cátedras en ambas modalidades virtual y a distancia.

- ✓ Es necesario y urgente la creación de la Facultad Multidisciplinaria de Universidad en Línea-Educación a Distancia, en la Universidad de El Salvador, para que asuma toda la responsabilidad académica y administrativa que el programa exige.

Referencias

- (OEI), O. d. (27 de Julio de 2017). *Informe de Rendición de Cuentas*. Obtenido de OEI rinde cuentas sobre ejecución de fondos del Programa Nacional de Alfabetización y Universidad en Línea:
<http://www.mined.gob.sv/index.php/noticias/item/8912-oei-rinde-cuentas-sobre-ejecucion-de-fondos-del-programa-nacional-de-alfabetizacion-y-universidad-en-linea>
- Cabero, J. (2006). *Usos del e-learning en las universidades andaluzas: estado de la situación y análisis de buenas prácticas (resumen ejecutivo)*. Obtenido de <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/excelencia2.pdf>
- Cea D'Ancona, M. A. (2001). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. . Madrid: Síntesis, 82-122.
- Comunicado de Prensa, Portal Web CAPRES. (19 de Enero de 2016). *Presidente Sánchez Cerén lanza la Universidad en Línea Educación a Distancia*. Obtenido de Presidencia de la República de El Salvador:
<http://www.presidencia.gob.sv/presidente-sanchez-ceren-lanza-la-universidad-en-linea-educacion-a-distancia/>
- Correa Calle, L. F. (2001). *Sistema de Aprendizaje Interactivo Virtual de la Universidad Autónoma de Manizales: Una experiencia en Educación Virtual*. Manizales, Colombia: Universidad Autónoma de Manizales.
- Dussel, I. Q. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.
- EcuRed, C. c. (12 de Febrero de 2014). *Educación Virtual*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_Virtual
- Educaweb. (2003). *Educación a Distancia y Educación en Línea*. Obtenido de <http://www.educaweb.com/cursos-de/formacion-virtual/>
- García Aretio, L. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel.
- Garrison, G. R. (1985). *Three Generations of Technological Innovation in Distance Education*. *Distance Education*, 6(2), Pág. 235-241. Obtenido de <http://www.c3l.uni-oldenburg.de/cde/media/readings/garrison85.pdf>

- Holmberg, B. (1991). *Capítulo 2 Modelos de evaluación del alumno en la Educación a Distancia*. En A. Medina Rivilla, *Teoría y Métodos de Evaluación*. (pág. 44). Madrid: CINCEL.
- Jolliffe, A. R. (2003). *The online learning handbook: developing and using web-based learning*. Kogan Page. Londres:
<https://books.google.es/books?id=2wi7uPGt0c4C&lpg=PA3&ots=etem187HJ-&dq=the%20online%20learning%20handbook%20developing%20and%20using%20web-based%20learning&hl=es&pg=PA3#v=onepage&q=the%20online%20learning%20handbook%20developing%20and%20using%20web-based>.
- López, E. B. (2008). *Estrategias de Formación en el Siglo XXI: Life Long Learning*, Pág. 231. Barcelona, España: Ariel.
- Martínez, E. S. (2002). *La enseñanza on-line*, Visto [04-05-2017]. Obtenido de http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0017ensenanza_online.htm
- Martínez, N. (17 de Marzo de 2015). *Educación a Distancia en El Salvador, ¿Por qué no?* Obtenido de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2174/1/2.%20Educacion%20a%20Distancia%20en%20El%20Salvador.pdf>
- Martínez, N. (2015). *Educación a Distancia en El Salvador, ¿Por qué no?* Obtenido de Director del Departamento de Investigación y Tecnología Educativa del Instituto de Investigación y Formación Pedagógica de la Universidad Don Bosco.:
<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2174/1/2.%20Educacion%20a%20Distancia%20en%20El%20Salvador.pdf>
- Ministerio de Educación. (Febrero de 2004). *Programa de educación a distancia*. Obtenido de Programa de educación a distancia:
http://www.oei.es/historico/quipu/salvador/Educacion_a_distancia.pdf.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (Febrero de 2004). *PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE DISTANCIA*. Obtenido de PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA:

- http://www.oei.es/historico/quipu/salvador/Educacion_a_distancia.pdf.
- Ospina, D. H. (Julio de 2015). *Cuando el aseguramiento de la calidad de los programas virtuales para la educación superior se convierte en un escenario de exclusión social*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/304626109_When_quality_assurance_of_virtual_programs_for_higher_education_becomes_a_stage_of_social_exclusion_the_debate_proposed_for_latin_america
- Peters, O. (1960). *Educación abierta y a distancia*. Obtenido de Capítulo II. Teoría, Investigación y Educación a Distancia: <http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/29049/chap25.xhtml>
- Pleitez, E. y. (22 de Abril de 2016). *UES renueva plataforma web para inicio de programas en línea y a distancia*. Obtenido de <http://www.comunica.edu.sv/ues-renueva-plataforma-web-para-inicio-de-programas-en-linea-y-a-distancia/>
- Rama, C. (2010). *Algunas de las características dominantes de la educación a distancia en América Latina y el Caribe*. *La Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe Realidades y tendencias*, 9-16.
- UNESCO. (2003). *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias y estrategias*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128463s.pdf>
- Universidad de El Salvador - Educación a Distancia. (Mayo de 2017). Obtenido de Universidad de El Salvador: <http://distancia.ues.edu.sv/>
- Universidad de El Salvador. (2014). *Propuesta de Fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia en la UES*. Ciudad Universitaria: Imprenta Universitaria - UES.
- UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. (2014). *Propuesta de Fortalecimiento de la Unidad de Educación Superior a Distancia en la UES*. Ciudad Universitaria: Imprenta Universitaria - UES.
- Villar, M. (15 de Septiembre de 2011). *Cuando la tecnología es un medio para la inclusión social*. Obtenido de <http://blog.evoit.com/2011/09/cuando-la-tecnologia-es-un-medio-para-la-inclusion-social/>

Zambrano, D. H. (2009). Integración de la inclusión social en experiencias de evaluación de entornos virtuales. . Tlaxcala: Congreso Internacional de Educación: Curriculum.

Zazueta, M. T. (2010). Desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas a la educación a distancia en el caso del Tecnológico de Monterrey. Tesis para obtener el Grado de Maestra en Comunicación. D.F., México: Universidad Iberoamericana.

ANEXOS

Anexo 1: Solicitud de Información a la administración del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Escuela de Posgrado



Santa Ana, 12 de mayo de 2017

MSc. Martín Guerra
Coordinador General
Universidad en Línea Educación a Distancia

Presente


Respetable MSc. Guerra


Reciba un atento saludo y felicitaciones por su importante gestión histórica, al frente de la Universidad en Línea Educación a Distancia. El motivo de la presente, es para compartir con Ud., que en el marco de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, modalidad extramural, suscrita bajo convenio FMOcc-UES / ANSP y administrada por la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente e impartida en dos sedes: Academia Nacional de Seguridad Pública, sito Santa Tecla y ciudad de Izalco, con metodología semipresencial, se está realizando un Trabajo de Tesis relacionado con la Universidad en Línea Educación a Distancia, denominado *Diagnóstico Situacional del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, durante el periodo de febrero-2016 a junio-2017*, del cual funjo como asesor de tesis. Los investigadores son los maestrandos *Héctor Orlando Castro Portillo, carné CP96021* y *Edgar Emilio García Cerón, Carné GC14092*.

Considerando que la investigación es de suma importancia para nuestra Universidad, y cuyos resultados le serán dados a conocer mediante informe final de la misma, SOLICITO pueda brindar su apoyo a los investigadores en la facilitación de información y aval para visitar las sedes del programa a fin coleccionar la información pertinente.

Seguro de su valioso apoyo y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Licdo. y MEd. Miguel Ángel Cruz
Coordinador del Programa Extramural
Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ANSP-FMO/UES





San Salvador, 17 de Mayo de 2017

Sr. M.Sc. Martín Enrique Guerra Cáceres
Decano de Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
Coordinador General
Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia
Presente.

Recibido
17/05/2017

Estimado señor.

En nombre de la Universidad de El Salvador, específicamente de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Escuela de Posgrados, y el mío propio le saludamos, el motivo es para solicitar de su valiosa colaboración en el sentido de proporcionar su apoyo a mi persona y el de mi colega Licenciado Edgar Emilio García Cerón, DUE: GC14092, para poder facilitarnos información que nos es de mucha utilidad para el desarrollo de nuestro trabajo de Tesis de Maestría, la cual la hemos denominado **Diagnóstico Situacional del programa Universidad en línea-Educación a distancia, durante el periodo de febrero de 2016 a junio de 2017**. la información requerida es la siguiente.

1. Copia del proyecto final con el cual se inició el programa Universidad en línea-Educación a Distancia.
2. Monto total del financiamiento del programa.
3. Sedes donde está funcionando el programa.
4. Número de estudiantes inscritos durante el periodo 2016, por sede de inscripción, sexo y carrera.
5. Número de docente por sede, y grado académico que ostentan.
6. Infraestructura tecnológica con la que cuentan.
7. Tipo de plataforma que utilizan para facilitar el acceso virtual.
8. Curricular educativa por carreras.
9. Políticas de calidad educativa.
10. Autorización para realizar visitas de campo a las instalaciones donde funciona el programa y así identificar la infraestructura y funcionamiento del mismo.
11. Autorización para pasar una encuesta a los participantes en el programa coordinadores, docentes tutores y estudiantes.



Todo lo anterior nos servirá como insumo útil para, nuestro trabajo de tesis.

Anexo carta extendida por la Escuela de posgrados, donde se solicita su colaboración de parte de nuestras autoridades académicas.




Atentamente.

Licdo. Héctor Orlando Castro Portillo, DUE: CP96021.

Tel 78866340

Correo: hcastro_7@hotmail.com

Anexo 2: Solicitud de autorización para realizar visita física al del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, ubicado en campus UES de Occidente dirigida al señor Decano Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López.

	 <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DECANATO - VICEDECANATO - SECRETARIA Fecha: 29 Ago 2017 Hora: 10:25 AM</p>	 <p>NFDS Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior - Generación Extramural</p>
---	---	---

Santa Ana, 28 de Agosto de 2017

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López
Decano Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Universidad de El Salvador

Atención Licda. He Sante
Raúl Ernesto Azcúnaga López
DECANO


Respetable Dr. Azcúnaga

Reciba un atento saludo y el deseo que siga con logros positivos en su importante gestión histórica, al frente de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. El motivo de la presente, es para compartir con Ud., que en el marco de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, modalidad extramural, suscrita bajo convenio FMOcc-UES/ANSP y administrada por la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente e impartida en dos sedes: Academia Nacional de Seguridad Pública, sito Santa Tecla y ciudad de Izalco, con metodología semipresencial, se está realizando un Trabajo de Tesis relacionado con la Universidad en Línea Educación a Distancia, denominado *Diagnóstico Situacional del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, durante el periodo de febrero-2016 a junio-2017*, del cual funjo como asesor de tesis. Los investigadores son los maestrandos Héctor Orlando Castro Portillo, carné CP96021 y Edgar Emilio García Cerón, Carné GC14092.

Considerando que la investigación es de suma importancia para nuestra Universidad, y cuyos resultados le serán dados a conocer mediante informe final de la misma, **SOLICITO** pueda brindar su apoyo a los investigadores en la facilitación de:

1. Autorización para realizar visita técnica a las sedes del programa a fin coleccionar la información pertinente.

Final Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Santa Ana, El Salvador. Tel: 2484-0800 / Posgrados: 2484-0821 / Coordinación: 2484-0810


28 Agosto - 2017
[Signature]

2. Autorización para pasar instrumento de recolección de información a estudiantes, docentes tutores y coordinadores del programa.
3. Autorización para la asignación y montaje del instrumento de recolección de información para la investigación, en la plataforma virtual del programa, y de esa manera agilizar el procedimiento de recolección de la información.

Seguro de su valioso apoyo y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente.

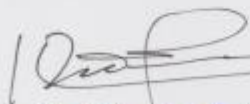


Licdo. Y MEd. Miguel Ángel Cruz
Coordinador del Programa Extramural



Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ANSP-FMO/UES



*Se autoriza la realización en pertinente
en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.*



Raúl Ernesto Aragón López
DECANO



Anexo 3: Solicitud de autorización para realizar visita física a las restantes 15 sedes del programa Universidad en Línea – Educación a Distancia, al señor Vicerrector Académico de la Universidad de El Salvador Dr. Manuel de Jesús Joya.



Santa Ana, 28 de Agosto de 2017

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador

Respetable Dr. Joya

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
VICERRECTORIA ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
DIA: 31 AUG 2017
HORA: 1:23 PM
V.B. [Signature]

Reciba un atento saludo y felicitaciones por su importante gestión histórica, al frente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de El Salvador. El motivo de la presente, es para compartir con Ud., que en el marco de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, modalidad extramural, suscrita bajo convenio FMOcc-UES/ANSP y administrada por la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente e impartida en dos sedes: Academia Nacional de Seguridad Pública, sito Santa Tecla y en la ciudad de Izalco, con metodología semipresencial, se está realizando un Trabajo de Tesis relacionado con la Universidad en Línea Educación a Distancia, denominado *Diagnóstico Situacional del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, durante el periodo de febrero-2016 a junio-2017*, del cual funjo como asesor de tesis. Los investigadores son los maestrandos Héctor Orlando Castro Portillo, carné CP96021 y Edgar Emilio García Cerón, Carné GC14092.

Considerando que la investigación es de suma importancia para nuestra Universidad, y cuyos resultados le serán dados a conocer mediante informe final de la misma, SOLICITO pueda brindar su apoyo a los investigadores en la facilitación de:

1. Autorización para realizar visita técnica a las sedes del programa a fin de colectar la información pertinente.

Final Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Santa Ana, El Salvador. Tels.
Conmutador: 2484-0800 /Posgrados: 2484-0821 /Coordinación: 2484-0818

2. Autorización para pasar instrumento de recolección de información a estudiantes, docentes tutores y coordinadores del programa.
3. Autorización para la asignación y montaje del instrumento de recolección de información para la investigación, en la plataforma virtual del programa, y de esa manera agilizar el procedimiento de recolección de la información.

Seguro de su valioso apoyo y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente.


Licdo. Y MEd. Miguel Ángel Cruz
Coordinador del Programa Extramural



Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ANSP-FMO/UES

Anexo 4: Funciones de los administradores de las 16 sedes del programa.

FUNCIONES

1. Brindar información a aspirantes a ingresar a la Universidad, estudiantes y a cualquier persona o entidad que requiera información, en la Sede Universitaria.
2. Garantizar la disponibilidad de la sede para las actividades académicas y administrativas que sean requeridas.
3. Participar en el Proceso de Ingreso Universitario según se establezca por la UES a Distancia.
4. Colaborar con la planificación de la asignación de horarios y espacio físico (salones de clase, laboratorios, centros de cómputo, etc.) para las diferentes tutorías, evaluaciones y actividades académicas con el fin de lograr un aprovechamiento óptimo de las instalaciones.
5. Gestionar oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipo relacionada a la impartición de la oferta de educación a distancia.
6. Coordinar y dar seguimiento a los tutores asignados a la sede cuyas asignaturas requieran uso de laboratorios de ciencias y garantizar el buen suceso de las prácticas de laboratorio que deben ser impartidas en la sede (si aplica).
7. Velar por el cumplimiento de la programación de las tutorías, disponiendo de las condiciones físicas indispensables para el desarrollo adecuado de las mismas.
8. Recibir, custodiar y distribuir los instrumentos de evaluación y velar por el traslado a la sede central.
9. Ejercer las funciones de recepción, resguardo, distribución y control del material didáctico u otro material para los estudiantes de la UES a distancia inscritos en la sede, así como organizar el proceso entrega de los mismos, velando que se realice de manera oportuna y eficiente.
10. Coordinar, participar y promover actividades de proyección social en la comunidad a la que pertenece la Sede Universitaria, participando en el desarrollo de actividades sociales, culturales, promoviendo la educación superior a distancia en cada espacio de participación que sea posible.
11. Supervisar los servicios que se prestan a los estudiantes, como procesos de matrícula, información general, uso de espacios y recursos de la sede.
12. Impartir charlas sobre las diferentes actividades que realiza la Universidad a fin de promocionar los servicios a los estudiantes y público en general interesado; asimismo representar a la UES a Distancia en nombre de la sede en eventos locales, nacionales o regionales que le sean asignadas
13. Apoyar en los trámites cotidianos que los estudiantes realizan en la sede universitaria, tales como entrega de tareas, revisiones de notas, solicitudes de actividades diferidas, recibir y tramitar otras solicitudes de índole académico-administrativa presentadas por los estudiantes para que sean resueltas por los organismos competentes en el plazo legal correspondiente, según la normativa vigente de la UES a Distancia, garantizando que los expedientes y registros se mantengan al día.
14. Planear y organizar los procesos de matrícula y controlar el desarrollo eficiente de los mismos, así como brindar asesoría (con apoyo de Trabajo Social de la sede) acerca de la carga académica a inscribir a los estudiantes que tengan un Coeficiente de Unidades Valorativas menor a 7.0
15. Velar por la utilización adecuada de las instalaciones, el mobiliario, los equipos que comparten la institución y la sede de la UES a Distancia y los materiales propios de la sede.

16. Sustituir, cuando sea requerido, a los profesores, en la aplicación de las evaluaciones escritas.
17. Asistir a reuniones con superiores y el personal subalterno, para coordinar actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, analizar problemas, definir situaciones y proponer o llevar a la práctica, cambios, ajustes y soluciones diversas a los problemas que se presentan o a los métodos de trabajo.
18. Asistir oportunamente a las sesiones de trabajo que le sean convocadas o asignadas con autoridades de la UES a Distancia, y otras instituciones relacionadas.
19. Gestionar, generar y disponer la estadística académica relativa a la sede en la que se encuentra; velar porque los registros, controles y estadísticas se mantengan actualizados y se preparen oportunamente, así como elaborar informes relacionados a la sede de acuerdo a lo solicitado por la coordinación de la UES a Distancia, así como.
20. Informar y orientar sobre la aplicación de las disposiciones generales sobre procedimientos, medidas y resoluciones académicas, contenidas en la normativa vigente propias de la UES a Distancia y las demás relativas a la educación superior del país.
21. Colaborar en la administración de los planes y programas de estudio de las carreras de la sede.
22. Gestionar con la unidad de Gestión Administrativa Académica de EaD, las acciones académicas y administrativas de activación, reingreso, retiro oficial, deserción, incorporaciones, cambio de carrera, traslados, egresos y toda actividad académica administrativa relacionada con las graduaciones.
23. Informar oportunamente de todas aquellas situaciones que afecten el buen funcionamiento de la UES a Distancia en la sede.
24. Gestionar y supervisar el ornato y limpieza de la sede a fin de ofrecer los servicios administrativos y académicos en un ambiente adecuado.
25. Otras de índole académico administrativo que impliquen potenciar el óptimo funcionamiento de la UES a Distancia en la sede y ejecutar cualesquiera otras tareas propias del cargo.

Anexo 5: Acuerdo de aprobación del Consejo Superior Universitario, de proyecto denominado UNIVERSIDAD EN LINEA – EDUCACION A DISTANCIA.



Ciudad Universitaria, 08 de febrero de 2016

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 010-2015-2017 (X - 7) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 04 de febrero de 2016, que literalmente dice:


X - 7 -- EL SEÑOR VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO SOLICITA APROBAR Y DECLARAR COMO PROYECTO ACADÉMICO ESPECIAL EL PROYECTO DENOMINADO "UNIVERSIDAD EN LINEA – EDUCACION A DISTANCIA", FINANCIADO CON FONDOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION; Y QUE SE AUTORIZA A LA SEÑORA TESORERA INSTITUCIONAL PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, APERTURE LA CUENTA CORRIENTE Y REGISTRE LAS FIRMAS DEL SEÑOR RECTOR Y VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Conocida la solicitud realizada por el señor Vicerrector Administrativo Interino, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 22 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por 29 votos a favor y 1 abstención, ACUERDA:

- a) Aprobar y declarar como Proyecto Académico Especial el Proyecto denominado "UNIVERSIDAD EN LINEA – EDUCACION A DISTANCIA", financiado con fondos provenientes del Ministerio de Educación
- b) Autorizar a la señora Tesorera Institucional para que a la brevedad posible, aperture la cuenta corriente respectiva denominada : UNIVERSIDAD EN LINEA – EDUCACION A DISTANCIA, y se registren las firmas del señor Rector Interino, Jefe la Unidad Financiera Institucional, Tesorera Institucional y Vicerrector Administrativo Interino.
- c) Que los fondos captados en la Cuenta Corriente aperturada, sean ejecutados en la Linea de Trabajo: Dirección Superior.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA
SECRETARIA GENERAL S.T.



lmmv

Anexo 6: Acuerdo de recibo de convenio de cooperación entre el ministerio de educación a través de las direcciones departamentales de educación, para utilizar los institutos que servirán de sedes del proyecto MINED-UES Educación a Distancia/Universidad en Línea.



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

SECRETARÍA GENERAL

secretaria.general@ues.edu.sv

Ciudad Universitaria, 08 de julio de 2016

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 030-2015-2017 (XIV - 2) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de julio/2016, que literalmente dice:

"XIV - 2 --- LA SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES REMITE PARA APROBACIÓN "CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USulután, SANTA ANA, MORAZÁN, LA UNIÓN, LA PAZ, CUSCATLÁN, CHALATENANGO, CABAÑAS Y AHUACHAPÁN Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS QUE SERVIRÁN COMO SEDES EN EL PROYECTO MINED-UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA".

Conocida la solicitud realizada por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 22 lteral b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por 21 votos a favor, **ACUERDA:**

1. Dar por recibido el "CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USulután, SANTA ANA, MORAZÁN, LA UNIÓN, LA PAZ, CUSCATLÁN, CHALATENANGO, CABAÑAS Y AHUACHAPÁN Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS QUE SERVIRÁN COMO SEDES EN EL PROYECTO MINED-UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA", enviado por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales.
2. Trasladar a Fiscalía General el documento detallado en el numeral anterior, para la emisión del Dictamen respectivo y presentarlo a este Organismo.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Ana Leticia Zavaleta de Amaya
DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA
SECRETARIA GENERAL -S.I.



imv

Anexo 7: Modificación del acuerdo No. 01-2015-2017 (X-7)



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

SECRETARÍA GENERAL
secretaria.general@ues.edu.sv

Ciudad Universitaria, 16 de agosto de 2016

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 032-2015-2017 (X - 2.3) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2016, que literalmente dice:

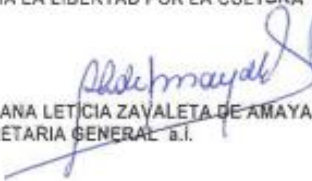
"X - 2.3 -- VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO No. 010-2015-2017 (X - 7), DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE FEBRERO/2016, EN EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO UNIVERSIDAD EN LÍNEA - EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Conocida la solicitud realizada por la Vicerrectoría Administrativa, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 22 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por 24 votos a favor, ACUERDA:

1. Dar por recibida la solicitud realizada por la Vicerrectoría Administrativa, relativa a modificación del Acuerdo de Consejo Superior Universitario No. 010-2015-2017 (X - 7), de Sesión Ordinaria de fecha 04 de Febrero/2016, mediante el cual se aprobó el Proyecto Universidad en Línea - Educación a Distancia, en el sentido de agregar un literal d), el cual expresa:
 - d) Los trabajadores que están comprendidos en el ámbito de aplicación del Art. 4 del Reglamento General del Sistema de Escalafón del Personal de la Universidad de El Salvador, que pasen a formar parte del Proyecto "Universidad en Línea - Educación a Distancia", conservarán los derechos adquiridos con anterioridad y los que a futuro otorgue la Universidad de El Salvador.
2. Trasladar a la Comisión Administrativa Financiera la solicitud descrita en el numeral anterior, para análisis, emisión del Dictamen respectivo y conocimiento de este Organismo.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA
SECRETARÍA GENERAL a.i.



mrv.

Anexo 8: Acuerdo de aprobación convenios de cooperación entre el ministerio de educación a través de las direcciones departamentales de educación, para utilizar los institutos que servirán de sedes del proyecto MINED-UES Educación a Distancia/Universidad en Línea.



Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 2016

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 034-2015-2017 (XIV) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2016, que literalmente dice:

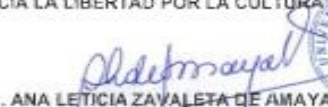
"XIV ---- LA SECRETARIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SOLICITA APROBACION DE LOS "CONVENIOS DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USulután, SANTA ANA, MORAZAN, LA UNION, LA PAZ, CUSCATLAN, CHALATENANGO, CABAÑAS Y AHUACHAPAN, Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS QUE SERVIRAN COMO SEDES DEL PROYECTO MINED – UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA"

Conocida la solicitud realizada por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, relativa a aprobación de varios Convenios, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 22 literal b) de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y en el Oficio de Fiscalía General No. FG682/2016, por 21 votos a favor, ACUERDA:

1. Aprobar los "CONVENIOS DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE USulután, SANTA ANA, MORAZAN, LA UNION, LA PAZ, CUSCATLAN, CHALATENANGO, CABAÑAS Y AHUACHAPAN, Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PARA UTILIZAR LOS INSTITUTOS QUE SERVIRAN COMO SEDES DEL PROYECTO MINED – UES EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA"
2. Proponer a la Asamblea General Universitaria la ratificación de los documentos mencionados en el numeral anterior, los cuales constan de sesenta (60) folios certificado por la Secretaría General.
3. Los presentes Convenios entrarán en vigencia en la Universidad de El Salvador, a partir de la ratificación de los mismos en la Asamblea General Universitaria y que sean suscritos por el Señor Rector Interino de la UES.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA
SECRETARÍA GENERAL s.l.



/mrv



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ESTADO Y GOBIERNO DE EL
SALVADOR EN EL RAMO DE EDUCACIÓN A TRAVES DE LA DIRECCIÓN
DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE AHUACHAPAN, EL INSTITUTO NACIONAL
"ALEJANDRO DE HUMBOLDT", DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN Y LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Proyecto:

"MINED-UES EDUCACION A DISTANCIA/" UNIVERSIDAD EN LINEA"

SAN SALVADOR, JUNIO DE 2016.

1722~

Oficio No. FG682/2016
Ciudad Universitaria, 19 de julio de 2016

LICDA. JANETE BULNES
COORDINADORA SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
PRESENTE.

RECEPCIONADO
Especialidad INTERNACIONALES
Fecha: 20/07/2016
Hora: 8:22 am

Factor ALG. dar
Asistencia y seguimiento
por la concreción

En relación a petición dirigida a esta Unidad, a efecto de emitir dictamen sobre los CONVENIOS ESPECÍFICOS DE COOPERACION, entre el Ministerio de Educación, a través de las Direcciones Departamentales de Usulután, Santa Ana, Morazán, La Unión, La Paz, Cuscatlán, Chalatenango, Cabañas, y Ahuachapán, y la Universidad de El Salvador, cuyas instalaciones serán utilizadas como sedes por la UES, en el Proyecto denominado "MINED-UES, EDUCACION A DISTANCIA/UNIVERSIDAD EN LINEA"

En esta Fiscalía General CONSIDERANDO:

- I. Que el Artículo 38 literal h) de la Ley Orgánica de la UES, establece que esta Fiscalía asistirá a las dependencias de la Universidad en materia de celebración de Convenios, contratos y demás actos bilaterales o multilaterales, en que participe la Universidad.
- II. Que el Artículo 17 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES, establece que esta Fiscalía es el funcionario responsable de velar por el estricto cumplimiento del orden jurídico aplicable en la Universidad y asesorar legalmente a los diferentes órganos y funcionarios de la misma.
- III. Que la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, ha remitido a esta Unidad Legal los siguientes convenios específicos: 1) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Ahuachapán, el Instituto Nacional "ALEJANDRO DE HUMBOLDT", del departamento de Ahuachapán y la Universidad de El Salvador; 2) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Cabañas, el Instituto Nacional de Sensuntepeque, del departamento de Cabañas y la Universidad de El Salvador; 3) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección

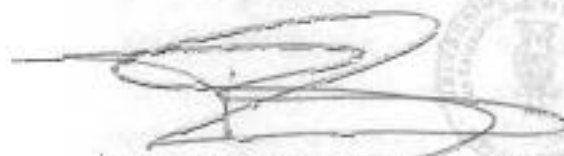
Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio". San Salvador
Telefax: 2225-0992 Teléfono: 2511-2036 Conmutador: 2511-2000 Ext. 3057

Departamental de Chalatenango, el Instituto Nacional "DR. FRANCISCO MARTINEZ SUAREZ", del departamento de Chalatenango y la Universidad de El Salvador; 4) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Cuscatlán, el Instituto Nacional "WALTER THILO DEININGER", del departamento de Cuscatlán y la Universidad de El Salvador; 5) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Cuscatlán, el Instituto Nacional de Suchitoto, del departamento de Cuscatlán y la Universidad de El Salvador; 6) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de La Paz, el Instituto Nacional "JOSE SIMEON CAÑAS", del departamento de La Paz y la Universidad de El Salvador; 7) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de La Unión, el Instituto Nacional "PROF. FRANCISCO VENTURA ZELAYA", del departamento de La Unión y la Universidad de El Salvador; 8) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Morazán, el Instituto Nacional "14 DE JULIO DE 1875", del departamento de Morazán y la Universidad de El Salvador; 9) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Santa Ana, el Instituto Nacional "BENJAMIN ESTRADA VALIENTE", del departamento de Santa Ana y la Universidad de El Salvador; y 10) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Usulután, el Instituto Nacional de Usulután, del departamento de Usulután y la Universidad de El Salvador; a efecto de emitir el dictamen legal correspondiente, y someterlos a aprobación del Consejo Superior Universitario.

- IV. Que visto los ante proyectos de los Convenios Específicos antes citados, se tiene que se encuentran dentro del marco legal que permite a la Universidad de El Salvador suscribirlos, por estar acorde y congruente con los fines que este Centro de Estudios de Educación Superior persigue, de conformidad a lo establecido en los Artículos 3 literales a), b), c); y 19 literal n) ambos de la Ley Orgánica de la UES, los cuales entre otros dice, que se deberá conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura; así mismo que todo Convenio se deberá ratificar o no, a propuesta del Consejo

Morazán y la Universidad de El Salvador; 9) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Santa Ana, el Instituto Nacional "BENJAMIN ESTRADA VALIENTE", del departamento de Santa Ana y la Universidad de El Salvador; y 10) Convenio Específico de Cooperación entre El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación a través de la Dirección Departamental de Usulután, el Instituto Nacional de Usulután, del departamento de Usulután y la Universidad de El Salvador; por estar estos en armonía con el desarrollo institucional y cultural de esta Universidad. Una vez suscritos, deberán oportunamente ser sometidos al proceso de aprobación del Consejo Superior Universitario y posterior ratificación por la Asamblea General Universitaria, esto, una vez que dichos Convenios Específicos hayan sido revisados y aprobados en cuanto al contenido de fondo y forma, por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



NORA BEATRIZ MELENDEZ
FISCAL GENERAL INTERINA

NBM/mcdeh

C.c. Archivo de Fiscalía General

Anexo 9: Cuestionario de recolección de información dirigido a Administradores de sedes del programa y coordinadores.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO
ENCUESTA COORDINADORES

Apreciado(a) profesional:

Reciba un cordial saludo. La presente encuesta tiene como propósito recabar información acerca de la situación de desarrollo actual del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia. Está constituida por una serie de preguntas de muchísima importancia; Lea cada una de ellas con atención, de tal manera que su respuesta sea objetiva y confiable. La información brindada es útil e imprescindible para la realización de nuestro trabajo de investigación en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

Instrucciones:

A continuación, encontrará proposiciones o reactivos con alternativas de respuestas. Favor responda según su apreciación

- Rellenar círculos o recuadros.
- Completar las alternativas según se solicita.
- No dejar sin responder ningún ítem, para que haya mayor confiabilidad en la información recabada.
- Si le surge alguna duda, consulte al investigador.

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL

Preg.1.- Edad:

(* Esta pregunta es obligatoria)

- De 21-30 Años.
- De 31-40 Años.
- De 41-50 Años.
- De 51-60 Años.
- De 60-70 Años.

De 71- A más años.

Preg.2.- Sexo:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

Masculino:

Femenino:

Preg.3.- Tiempo de Servicio en la Institución:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.4.- Nivel Académico alcanzado:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Licenciatura.

Especialización.

Maestría.

Doctorado.

Pos Doctorado.

Otro (Por favor especifique)_____

Preg.5.- Dependencia académica a la que pertenece:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.6.- Programa educativo que coordina:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Gestión académico- administrativa.

Docencia.

Investigación.

Todas las anteriores.

Otro (Por favor especifique)_____

Parte 2. Dimensión organizativa-administrativa:

Preg.7.- En relación con los objetivos del programa evalúe:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
La medida en que el programa le permite conocer los objetivos del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad en los objetivos del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacios que utiliza el programa para compartir,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

evaluar y analizar sus objetivos.

Coherencia entre los objetivos del programa y la visión y misión institucional de la Universidad.

El grado de identificación que tiene usted con los objetivos del programa.

Preg.8.- Evalúe los indicadores relacionados con el Programa educativo:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
El grado de correspondencia que existe entre el programa educativo que dirige y los programas presenciales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La apertura que existen en su programa, hacia la mejora continua del mismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La participación en la discusión y análisis del programa, con todos los docentes que imparten las asignaturas del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El funcionamiento actual del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.9.- Evalúe el grado de correspondencia entre la naturaleza del programa y:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
-----------	-------	-----------	--------------	------------

Las exigencias académicas del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Permanencia de los estudiantes en el programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apoya del programa, por parte del MINED y otras instituciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Parte 3. Dimensión pedagógica:

Preg.10.- Evalúe los indicadores relacionados con los Profesores al servicio de su programa:

(* Marque una sola opción por fila)

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
El nivel de formación de los profesores del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La calidad y las competencias pedagógicas de los profesores de su programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La participación en eventos académicos de orden Nacional e Internacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La existencia de Políticas Institucionales y normas relacionadas con los estímulos y reconocimientos a los docentes, por su desempeño académico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La existencia de Políticas Institucionales en materia de remuneración por méritos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La calidad del currículo del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La integralidad del currículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La calidad de los procesos de acompañamiento de los tutores en el proceso de formación del estudiante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las Políticas Institucionales en materia de flexibilidad curricular.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los mecanismos de oferta académica que suministre opciones al estudiante de temas o líneas de investigación en que pueda trabajar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los mecanismos que garanticen la participación de los docentes, en la solución de problemas pertinentes al programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.11.- En cuanto a los convenios con distintas instancias del ámbito nacional e internacional, evalúe:

(* Marque una sola opción por fila)

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
La existencia de políticas institucionales en materia de movilidad académica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La participación del profesorado en actividades de investigación con Universidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nacionales e Internacionales.

La cooperación Nacional e internacional para el fortalecimiento del programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cómo evalúa los sistemas de evaluación a estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Becas o proyectos de investigación financiadas por fuentes extranjeras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.12.- Referente a las instalaciones físicas y gestión administrativa y financiera:

(* Esta pregunta es obligatoria)
(* Marque una sola opción por fila)

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente
Ambientación de instalaciones en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Accesibilidad tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estabilidad tecnológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Laboratorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Salas de Computo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oficinas de profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacios para la investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bibliotecas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oficinas administrativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

que cuenta el programa

Agilidad en los trámites administrativos.

Los mecanismos de comunicación entre docentes, estudiantes y demás instancias del programa

La suficiencia de los recursos.

El manejo del presupuesto asignado.

Preg.13.- ¿Qué dificultad ha encontrado al implementar el programa, en los diferentes procesos de la Universidad?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Falta de herramientas tecnológicas
- Ausencia de soporte tecnológico
- Falta de capacitación
- Inseguridad informática
- Falta de interés o motivación
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.14.- Con la implementación del programa ¿Qué procesos académicos se han beneficiado en la universidad?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Acceso a internet
- Acceso a plataformas educativas
- Gestión de investigación
- Formación y capacitación
- Evaluación (estudiante-docente)
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.15.- Favor escriba sus sugerencias, que considera pertinentes para la mejora y fortalecimiento del programa:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Su encuesta a terminado...

¡Gracias por su amable colaboración!

Anexo 10: Cuestionario de recolección de información dirigido a docentes tutores.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO**

Apreciado(a) Docente:

Reciba un cordial saludo. La presente encuesta tiene como propósito recabar información acerca de la situación de desarrollo actual del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia. Está constituida por una serie de preguntas de muchísima importancia; Lea cada una de ellas con atención, de tal manera que su respuesta sea objetiva y confiable. La información brindada es útil e imprescindible para la realización de nuestro trabajo de investigación en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

Instrucciones:

A continuación, encontrará proposiciones o reactivos con alternativas de respuestas. Favor responda según su apreciación

- Rellenar círculos o recuadros.
- Completar las alternativas según se solicita.
- No dejar sin responder ningún ítem, para que haya mayor confiabilidad en la información recabada.
- Si le surge alguna duda, consulte al investigador.

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL

Preg.1.- Edad:

- De 21-30 Años.
- De 31-40 Años.
- De 41-50 Años.
- De 51-60 Años.
- De 60-70 Años.
- De 71- A más años.

Preg.2.- Sexo:

- (* Esta pregunta es obligatoria)
- (* Marque una sola opción)

- Masculino
 Femenino

Preg.3.- Grado Académico que ostenta:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.4.- Facultad o Unidad Académica de la que depende:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.5.- Asignaturas en las que imparte clases:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.6.- Modalidad en que su asignatura la imparte:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

- Virtual
 Distancia

Preg.7.- ¿Cuánto tiempo tiene usted de laborar como docente en la institución?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.8.- ¿Qué tipo de contrato posee en su lugar de trabajo?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

- Tiempo completo:
 Medio Tiempo:
 Otro Especifique: _____

PARTE II. ASPECTO PEDAGÓGICO

Estimado docente con esta dimensión se busca analizar el papel estratégico de que detenta la educación técnica y tecnológica de calidad en la constitución de la capacidad científico-tecnológica

Preg.9.- En sus palabras, ¿Cuál ha sido su experiencia como docente en el programa de la Universidad en línea?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.10.- ¿Cuál es la forma de decidir qué contenidos se incluyen en las asignaturas que se imparten?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.11.- ¿Cómo se selecciona al docente o tutor para realizar el desarrollo de los contenidos quién decide quién enseña qué?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.12.- Respecto a los contenidos subidos a la plataforma ¿Cómo se decide sobre la manera en que éstos se deben cubrir?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.13.- ¿Quién diseña los contenidos para cada asignatura?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.14.- ¿La elaboración de los contenidos educativos, cuenta con la coordinación de los docentes involucrados en el desempeño docente?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.15.- ¿Considera adecuada la relación cuantitativa Alumnos/Docente para el desarrollo de la asignatura? Explique:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.16.- ¿Qué tipo de evaluaciones aplica en su proceso de enseñanza? Explique

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.17.- ¿Con qué frecuencia evalúa a sus alumnos?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.18.- La currícula que se está desarrollando en las carreras impartidas en el programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, ¿Está apegada a las exigencias que la sociedad demanda, para el desempeño profesional? Explique.

(* Esta pregunta es obligatoria)

PARTE III. ASPECTO TECNOLÓGICO

En este apartado se le solicita que opine sobre la situación del proyecto Universidad en línea-educación a distancia que impulsa la Universidad de El salvador, desde el punto de vista administrativo

Preg.19.- ¿Qué tipo de formación académica posee en el uso de las TIC's?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.20.- ¿Qué tipos de herramientas tecnológicas utiliza o implementa usted en sus clases?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Institucionales (Moodle y BigBlueButton)
- Abiertas (Internet)
- Móviles (Aplicaciones para dispositivos)
- Fijas específicas (Software o plataformas libres)
- Redes sociales
- Otras. ¿Especifique? _____

Preg.21.- ¿Cómo ha sido su experiencia en el uso de las plataformas educativas que le facilita la institución educativa?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Buena
- Regular
- Mala

Preg.22.- ¿Cuál es su rol, frente al uso de tecnologías que hacen sus estudiantes?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Mediadora, permite la participación del estudiante y el medio
- Funcional, donde solo tiene validez su pensamiento en el rol de docente
- Analítica, realiza una reflexión sobre la incorporación de las TIC en sus prácticas
- Otras. ¿Especifique? _____

Preg.23.- ¿Con que finalidad utiliza con sus estudiantes el Internet?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Realizar WebQuests u otras actividades estructuradas de investigación en Internet
- Acceder a fuentes primarias de datos vía Internet
- Participar en grupos de discusión en línea
- Realizar investigaciones independientes en Internet

Preg.24.- ¿Cuáles de las siguientes estrategias, considera que le permiten incentivar en sus estudiantes el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Manejo de blogs, wikis, correos. etc.
- Sugiriendo o solicitando lectura digital
- Al emplear plataformas
- Con el uso del chat o videoconferencia
- Otro (Especifique) _____

Preg.25.- ¿Cómo considera el acompañamiento que hace la Universidad en los procesos académicos mediados con TIC?

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Deficiente
- ¿Por qué? _____

Preg.26.- Desde su punto de vista, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las TIC en el proceso de enseñanza?

(* Esta pregunta es obligatoria)
(* Marque una sola opción por fila)

	Ventaja	Desve	NS/NC
Disponibilidad de equipo y materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capacitación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Docentes Especialistas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Optimización de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adecuaciones a la currícula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Distracciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apoyos visuales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos Alcanzados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motivación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PARTE IV. ASPECTO INSTITUCIONAL

Preg.27.- Considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado:

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Sí
 No
 Por favor especifique _____

Preg.28.- ¿Considera que el presupuesto asignado para la implementación del programa, es el adecuado?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.29.- Respecto a la aprobación de programas educativos, ¿Quién establece cuáles son las prioridades a la hora de decidir qué programas ofertar y cómo se toma esta decisión?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.30.- ¿Considera que la institución le brinda todo el equipo didáctico, necesario para el desarrollo de su asignatura?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.31.- ¿Las instalaciones de los laboratorios, cuentan con suficiente equipamiento de parte del programa Universidad en Línea-Educación a Distancia?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.32.- ¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su institución para el desarrollo de la enseñanza?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Adecuado	No adecuado	NS/NC
Aulas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Centros de cómputo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Laboratorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.33.- Observaciones de la pregunta anterior:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.34.- ¿Que debe mejorar la universidad para que los estudiantes y docentes tengan un desarrollo académico de calidad? Explique (hablar de lo positivo o negativo)

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.35.- ¿Cuál es su propuesta para que el programa Universidad en Línea-Educación a Distancia, sea un éxito?

(* Esta pregunta es obligatoria)

La encuesta ha concluido

Muchas gracias por tu participación

Anexo 11: Cuestionario de recolección de información dirigido a estudiantes.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO

Apreciado(a) estudiante:

Reciba un cordial saludo. La presente encuesta tiene como propósito recabar información acerca de la situación de desarrollo actual del Programa Universidad en Línea-Educación a Distancia. Está constituida por una serie de preguntas de muchísima importancia; Lea cada una de ellas con atención, de tal manera que su respuesta sea objetiva y confiable. La información brindada es útil e imprescindible para la realización de nuestro trabajo de investigación en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

Instrucciones:

A continuación, encontrará proposiciones o reactivos con alternativas de respuestas. Favor responda según su apreciación

- Rellenar círculos o recuadros.
- Completar las alternativas según se solicita.
- No dejar sin responder ningún ítem, para que haya mayor confiabilidad en la información recabada.
- Si le surge alguna duda, consulte al investigador.

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL

Preg.1.- Edad:

- De 16-20 Años.
- De 21-30 Años.
- De 31-40 Años.
- De 41-50 Años.
- De 51-60 Años.
- De 61- A más años.
- Otro (Por favor especifique) _____

Preg.2.- Sexo:

(* Esta pregunta es obligatoria)
(* Marque una sola opción)

- Masculino

Femenino

Preg.3.- Ocupación:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.4.- Carrera que estudia:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.5.- Sede en que estudia:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.6.- Nivel académico actual:

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.7.- ¿Señale motivos por los que eligió una carrera en modalidad mixta a distancia y en línea?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Flexibilidad horaria
- Disminución de costos
- Tener acceso a educación superior
- Dificultad para asistir a clase presencial
- Otro (Por favor especifique)_____

PARTE II. ASPECTO TECNOLÓGICO.

Estimado estudiante con esta dimensión se busca analizar el papel estratégico de que detenta la educación técnica y tecnológica de calidad en la constitución de la capacidad científico-tecnológica

Preg.8.- ¿Tipo de dispositivo tecnológico que posee para acceder a sus clases en línea?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Computador de escritorio
- Computador portátil
- Teléfono inteligente
- Tablet
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.9.- ¿Lugar en que se conecta a Internet, para tomar las clases virtuales?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- En el campus de la universidad
- En el trabajo
- En casa de un familiar
- En un cyber
- En casa
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.10.- ¿Nivel de conocimientos informáticos, al momento de iniciar su carrera en línea?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Alto	Medio	Poco	Ninguno
Sólo utilización de internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio de computadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ya conocía plataformas educativas en línea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Solo uso de programas ofimáticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sólo uso de redes sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.11.- ¿Nivel de participación que tiene en sus clases a través de las siguientes redes sociales?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca	No aplica
Facebook	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Twitter	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instagram	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LinkedIn	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Flickr	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grupos de WhatsApp	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Google+	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Badoo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Snapchat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Youtube	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.12.- ¿Grado de conocimiento posee en el uso de las siguientes herramientas tecnológicas?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Elevado	Medio	Escaso	Ninguno	NS/NC
Skype	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Blog	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encuestas electrónicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Wiki	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PowerPoint	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procesadores de Textos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Excel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Slideshare	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Google Drive	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Correo electrónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.13.- ¿Frecuencia los docentes le solicitan en clase la utilización de algunas TIC? (buscadores, blogs, foros, materiales multimedia, recursos digitalizados, etc.)

(* Esta pregunta es obligatoria)

Muy frecuentemente

Frecuentemente

Algunas veces

Nunca

Otro (Por favor especifique) _____

Preg.14.- ¿Frecuencia con que utiliza en la plataforma educativa, alguna de las siguientes actividades?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca
Chat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Taller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Wiki	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Encuesta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diálogo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tarea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consulta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuestionario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Base de Datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Glosario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.15.- ¿Mayores dificultades que considera en el uso de las TIC durante el cursado de una asignatura?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Desconocimiento de las herramientas
- Dificultad para el manejo de TIC
- Limitación en la participación
- Falta de presencialidad
- Distracción
- Organización y manejo del tiempo
- Sensación de aislamiento/soledad
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.16.- ¿Ventajas que considera en el desarrollo de su carrera por medio del uso de las TIC durante el cursado de una materia.?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Aprendizaje interactivo
- Encuentro virtual
- Reducción de distancias
- Diversas formas de participación
- Disponibilidad de la Información
- Desarrollo de la iniciativa personal
- Manejo de los propios tiempos
- Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información
- Otro (Por favor especifique)_____

PARTE III. ASPECTO INSTITUCIONAL.

En este apartado se le solicita que opine sobre la situación del proyecto Universidad en línea-educación a distancia que impulsa la Universidad de El salvador, desde el punto de vista administrativo

Preg.17.- Calidad de servicios que brinda el programa de Universidad a Distancia:

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción por fila)

	Exelente	Bueno	Regular	Malo
Servicios (registro académico, Docencia, apoyo al estudiante)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los salones de clase y laboratorio son adecuados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Facilidades en clase y en los laboratorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Los servicios de biblioteca, cubre las expectativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La accesibilidad a las sedes del programa, son las mas idoneas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los materiales educativos proporcionados son los adecuados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El acceso a Internet es estable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La plataforma educativa es accesible para el desarrollo de la acción academica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.18.- ¿Los laboratorios de Ciencias, cuentan con materiales e instrumental de laboratorio adecuado?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.19.- ¿Crees que el financiamiento para la puesta en marcha del programa, es el adecuado?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No
 Otro (Por favor especifique)_____

Preg.20.- ¿Consideras que las autoridades del programa, están dirigiendo bien la administración del mismo?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No
 Otro (Por favor especifique)_____

PARTE IV. ASPECTO PEDAGÓGICO.

Preg.21.- ¿Considera que el material didáctico utilizado, es el adecuado para sus clases?

(* Esta pregunta es obligatoria)

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No
 Otro (Por favor especifique)_____

Preg.22.- ¿Los contenidos desarrollados ha la fecha, realmente responden a sus expectativas de aprendizaje?

(* Esta pregunta es obligatoria)
(* Marque una sola opción)

- Sí
 No
 Otro (Por favor especifique)_____

Preg.23.- ¿Su docente, le incentiva a utilizar las plataformas educativas institucionales para?

(* Esta pregunta es obligatoria)

- Para el desarrollo de los contenidos.
 Para realizar los exámenes.
 Para enviar tareas y actividades.
 Para descargar libros digitales.
 Para consultar las notes.
 Para comunicarme con los compañeros.
 Para comunicarse con los profesores.
 Otro (Por favor especifique)_____

Preg.24.- ¿Qué aspectos cree que debe mejorar su docente para el desarrollo de sus clases en línea?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.25.- ¿Le parece justo el sistema de evaluación que se aplica en sus asignaturas?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.26.- ¿Las actividades de evaluación son correspondientes con los contenidos vistos en sus clases?

(* Esta pregunta es obligatoria)

SATISFACCIÓN GENERAL

Preg.27.- ¿Grado de satisfacción con las asignaturas cursadas a la fecha?

(* Esta pregunta es obligatoria)
(* Marque una sola opción)

- Muy Insatisfecho
 Insatisfecho
 Neutral
 Satisfecho
 Muy satisfecho

Preg.28.- En caso de no haberse llenado tus expectativas, dinos en que aspectos no estás satisfecho

(* Esta pregunta es obligatoria)

Preg.29.- ¿Que aspectos consideras que deben mejorarse en el desarrollo del programa?

(* Esta pregunta es obligatoria)

Anexo 12: Lista de cotejo para la observación

LISTADO DE COTEJO DE OBSERVACIÓN

Área observada	Indicadores	Sí	No
Académica Pedagógico:	Programa educativos adecuados		
	Uso de plataformas educativas		
	Asignación de tareas en línea		
	Uso de contenidos en línea		
	Material multimedia		
	Pizarra acrílica		
	Papelería		
	Fomenta el trabajo colaborativo		
	Hace uso de TIC		
Infraestructura Física	Posee oficinas administrativas		
	Cuenta con salones de clase equipados		
	Posee computadoras y proyectores multimedia en salones de clase		
	Hay disponibilidad de material multimedia en salones de clase		
	Tiene laboratorio de computo		
	Tiene laboratorio de Ciencias		
	Posee salones de clase ambientados		
	Biblioteca		
Tecnológica	Tiene acceso a plataforma educativa		
	Tiene acceso a Internet		
	Tiene Wifi activado		
	Tiene disponibilidad de Laptop en salones de clase		
	Tiene proyector multimedia en salones de clase		
Laboral	Existe coordinador asignado a la sede		
	Tienen asignados docentes tutores		
	Tienen personal de servicios varios		
	Tienen personal encargado de la seguridad		
	Tienen prestaciones sociales		
	Las plazas laborales son permanentes		

Anexo 13: imágenes de visitas a cada una de las 16 sedes donde funciona el programa.

SEDE AHUACHAPÁN



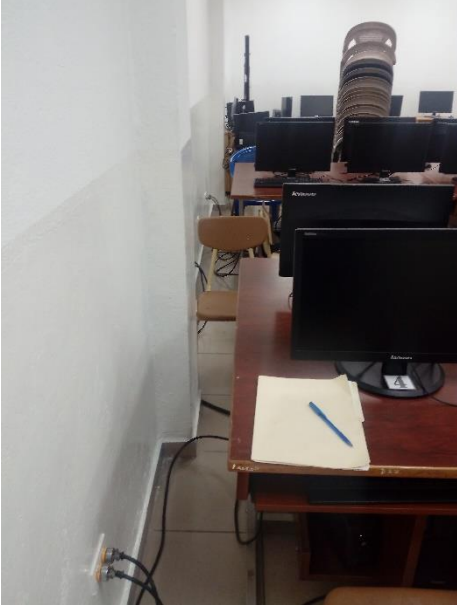
SEDE SANTA ANA



SEDE METAPÁN

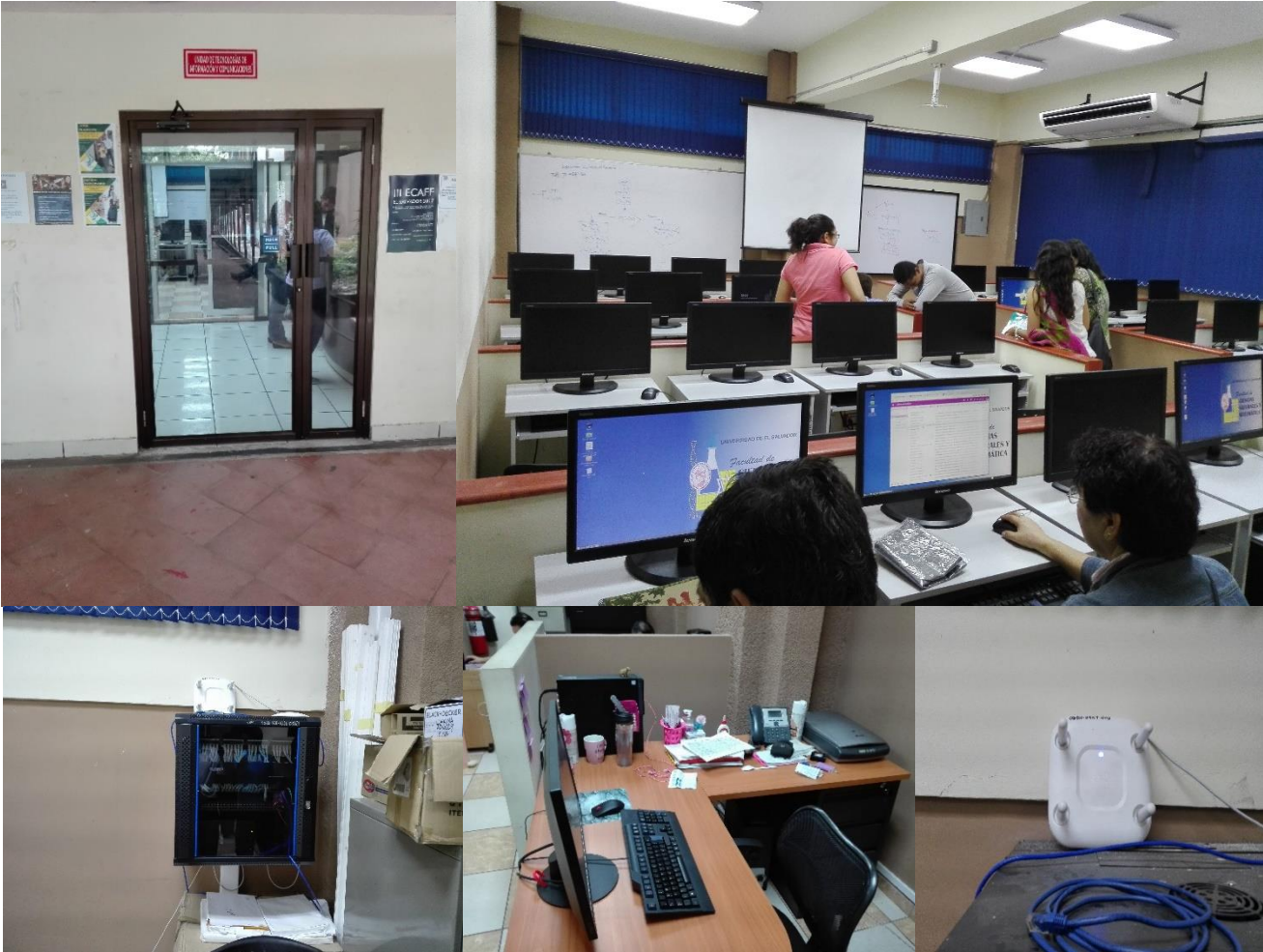


SEDE SONSONATE



SEDE UES CENTRAL

CARRIL A



CARRIL B



SEDE ZACATECOLUCA



SEDE USULUTÁN



SEDE SAN MIGUEL FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE ORIENTE



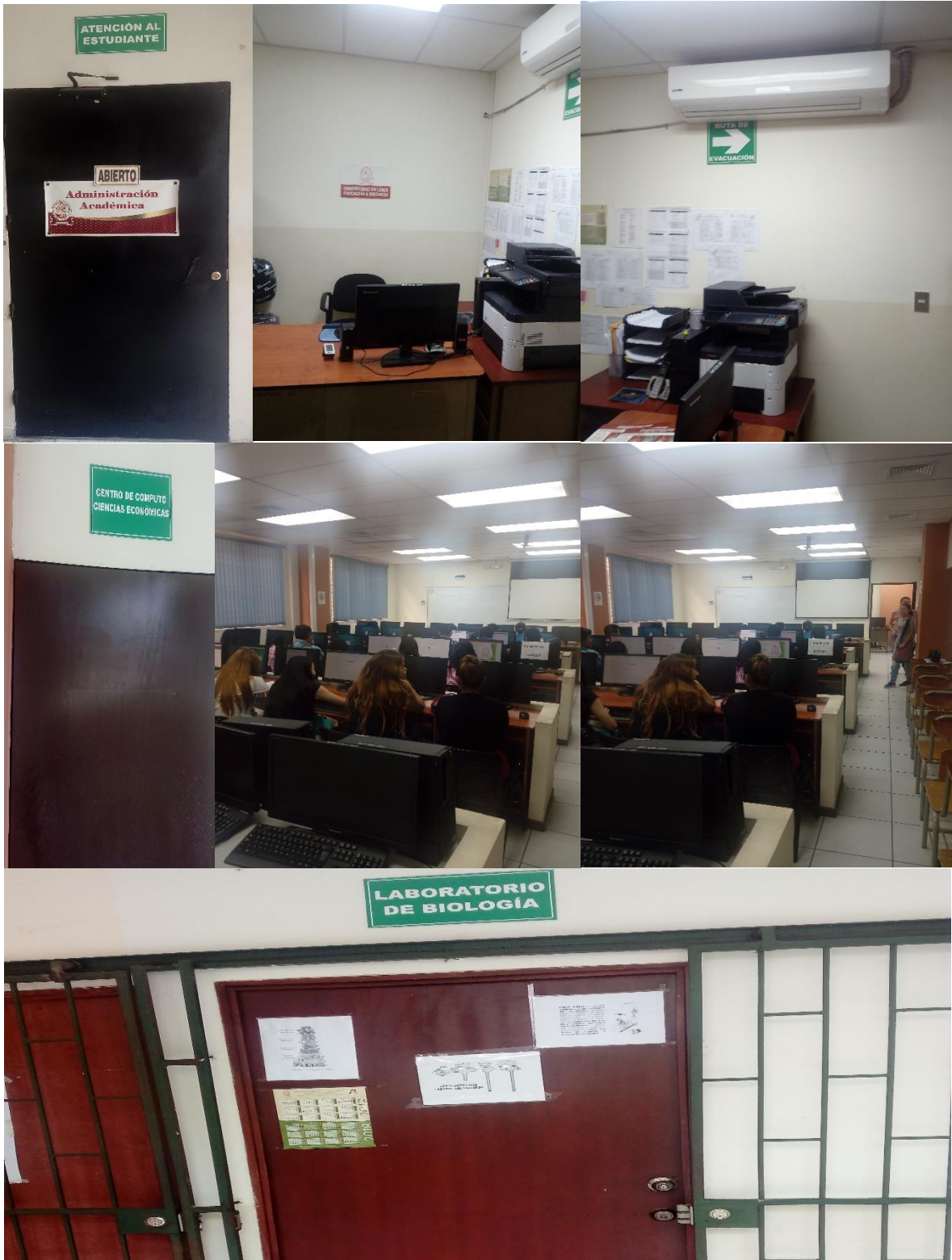
SEDE SANTA ROSA LIMA, LA UNIÓN, LA UNIÓN



SEDE SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN



SEDE SAN VICENTE FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL



SEDE SENSUNTEPEQUE



SEDE COJUTEPEQUE



SEDE SANTA TECLA



SEDE CHALATENANGO



SEDE SUCHITOTO

